

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 29 DE JUNIO DEL 2021.



A DÍAS DE QUE CONCLUYA EL GOBIERNO

Jucopo será quien decida venta de 10 inmuebles

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Existe, además, otra propuesta para desincorporar seis bienes más a solicitud del Ejecutivo estatal

Solo bajo acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se podrá presentar ante el Pleno del Congreso del Estado el dictamen por el que se desincorporan los diez predios estatales que el gobernador Silvano Aureoles Conejo busca vender por más de 650 millones de pesos.

La propuesta que data del 2019 y que se ha dictaminado al menos tres veces, no cuenta con el aval de las morenistas Sandra Luz Valencia y Teresa López Hernández de la Comisión de Desarrollo Urbano, por ende no se ha podido presentar el documento ante el Pleno para su votación, por lo que la única vía, a decir del diputado del partido Acción Nacional (PAN) Arturo Hernández Vázquez es que la Jucopo llegue a un acuerdo anteponiendo el voto ponderado.

En entrevista con medios de comunicación, Hernández Vázquez descartó hacer un juicio de si el dictamen de desincorporación tiene o no posibilidades de ser aprobado a tan solo cuatro meses de que concluya el gobierno silvanista, ya que eso dependerá del "voto ponderado de la Jucopo, es decir de la mayoría de los diputados representados por los coordinadores de las diferentes fracciones".

La ley permite que con el voto ponderado de la Jucopo, al existir las firmas completas de la Comisión de Hacienda, el dictamen se pueda subir al Pleno y votarse, precisó.

Aunado a ello, Hernández Vázquez dijo que existe una nueva propuesta para desincorporar seis bienes inmuebles más a solicitud del Ejecutivo del estado, petición realizada la semana pasada y turnada a su comisión, sin embargo no sabe si pueda ser posible que se manden al Pleno de manera aprobada, indicó.

El cierre de la administración estatal es un tema complicado, ya que persiste la falta de pago al sector magisterial y a pro-

veedores del gobierno estatal, por lo que si el gobernador quiere desincorporar unos bienes para solventar deuda "me parece hasta cierto punto sano, pero no puedo decir más hasta no analizar que tan fuerte pueda ser la resolución de su deuda".

A manera de ejemplo dijo "si usted debe a Coopel 10 mil pesos y va y consigue en Elektra 100 pesos, de poco va a servir,



La propuesta data de 2019, se ha dictaminado tres veces y no cuenta con el aval de morenistas / IAN ARBAS

650

MDP es el valor que tendrían los diez predios que el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, busca vender

yo creo que ese es el análisis que debemos considerar y que tan gravoso es deberle a un actor o a otro, aquí es importante que cosas dejan mejores acciones, si el vender unos predios que no utilizamos nos salva de algo, pues creo que podríamos darle para delante, pero si es solamente un mejor, debemos analizar si eso es trascendente o no" subrayó.

realizada el pasado 24 de junio, se comprometió a restaurar la relación entre el poder federal y el Ejecutivo estatal, después de que durante la actual administración existieran confrontaciones entre ambos.

El mandatario electo declaró que para el 1 de octubre, en Michoacán terminarán los conflictos con el gobierno federal que solo han frenado el desarrollo del estado, e iniciará una nueva etapa de entendimiento con el Ejecutivo federal.

En esa junta de trabajo, los 11 gobernadores electos de la coalición Juntos Haremos Historia acordaron mantener el federalismo mediante una relación de respeto y colaboración mutua entre los representantes de los estados y el presidente de México.



El gobernador electo anunció que aplicará todas las medidas sanitarias / CORPESIA MORENA

Bedolla, positivo a Covid-19

ZUHEY MEDINA

Después de haberse reunido apenas hace 4 días con el presidente de México Andrés Manuel López Obrador y 10 mandatarios estatales recién elegidos pertenecientes a Morena, el gobernador electo de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla, confirmó la mañana de este lunes que ha resultado positivo al Covid-19, por lo que suspenderá las actividades presenciales, mencionando que seguirá laborando desde su hogar con todas las medidas necesarias.

"Quiero informarle que el día de ayer presenté síntomas de Covid-19 y el día de hoy me realicé la prueba la cual fue positiva. Seguiré trabajando en los proyectos de transformación desde mi casa con to-



ALFREDO RAMÍREZ,
GOBERNADOR ELECTO

Seguiré trabajando en los proyectos de transformación desde mi casa"

das las medidas", dio a conocer en sus redes sociales a temprana hora.

LA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE

El abanderado y fundador de la Cuarta Transformación en Michoacán durante su reunión con sus homólogos y el presidente



Avalan en comisiones, crédito para la Comisión de Agua Potable de Uruapan



Integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, analizaron diversos asuntos para su posterior votación ante el Pleno del Congreso local

MORELIA, MICH

En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el Pleno legislativo, diputados integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública,

se reunieron la mañana de ayer a través de plataformas digitales.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Alí y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento,

la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Organismo Público Descentralizado, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, con la deuda solidaria del municipio.

Lo anterior, hasta por un monto de \$9'796,483.80 (nueve millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 80/100 m.n.) para el destino, conceptos y mecanismos, a fin de garantizar el pago de las obligaciones derivadas por la prestación de servicios, para la puesta en marcha de la planta de trata-

miento de aguas residuales "San Antonio".

Posteriormente, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, analizaron la iniciativa de reforma al artículo 103 fracción I inciso A, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, a fin de modificar los montos de pago sobre los derechos que se causen por servicios de transporte público, en relación con el Registro de Vehículos de Servicio Público Estatal, sobre autos de alquiler; camión urbano y camión suburbano; escolar; transporte de materiales para construcción; transporte de carga en general; servicio de grúa; pipa; carga ligera y otros servicios; foráneo de primera y segunda clase; autotransporte mixto (pasaje y carga); colectivo foráneo; y colectivo suburbano.

De lo expuesto, los diputados acordaron presentar los proyectos de dictamen ante el Pleno legislativo para que una vez presentados, discutidos y analizados, puedan ser votados por los integrantes de la 74 Legislatura.

Avalan Congreso crédito para la Comisión de Agua Potable de Uruapan



Morelia, Michoacán.- En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el Pleno legislativo, diputados integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron la mañana de este lunes a través de plataformas digitales.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Alí y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento,

la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Organismo Público Descentralizado, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, con la deuda solidaria del municipio.

Lo anterior, hasta por un monto de \$9'796,483.80 (nueve millones sete-

cientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 80/100 m.n.) para el destino, conceptos y mecanismos, a fin de garantizar el pago de las obligaciones derivadas por la prestación de servicios, para la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "San Antonio".

Posteriormente, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, analizaron la iniciativa de reforma al artículo 103 fracción I inciso A, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, a fin de modificar los montos de pago sobre los derechos que se causen por servicios de transporte público, en relación con el Registro de Vehículos de Servicio Público Estatal, sobre autos de alquiler; camión urbano y camión suburbano; escolar; transporte de materiales para construcción; transporte de carga en general; servicio de grúa; pipa; carga ligera y otros servicios; foráneo de primera y segunda clase; autotransporte mixto (paseo y carga); colectivo foráneo; y colectivo suburbano.

Suprema Corte declara inconstitucional la prohibición del uso lúdico de la marihuana

Ciudad de México, CDMX.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tumbó este lunes la prohibición del consumo lúdico de la marihuana después de que el Congreso de la Unión no lograra aprobar una ley para regular el cannabis recreativo.

La declaración de inconstitucionalidad fue apoyada por ocho de los once magistrados de la Suprema Corte en lo general y por nueve en las especificaciones, con lo que se alcanzó en ambos casos la mayoría calificada suficiente para anular los cinco artículos de la Ley General de Salud que impiden el consumo lúdico de esta planta.

El pasado 30 de abril venció por tercera vez el plazo que la Corte había puesto al Congreso para que regulara el consumo lúdico de marihuana en el país, pero los legisladores no alcanzaron ningún acuerdo para legalizarlo.

Con el levantamiento de la prohibición por parte del alto tribunal, los mexicanos podrán solicitar permisos

para consumir, portar y consumir marihuana a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), organismo de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, la magistrada Norma Lucía Piña, ponente del proyecto, aclaró que "no se autoriza en ningún caso importar, comerciar o suministrar" marihuana, con lo que no se creará por ahora un mercado de cannabis recreativo en México.

Además, subrayó que el consumo no podrá afectar a terceros ni llevarse a cabo en espacios públicos ni tampoco frente a menores de edad.

Estas directrices estarán vigentes desde que se publique la declaración de inconstitucionalidad en el Diario Oficial de la Federación y mientras el Congreso no legisle al respecto.

Piña consideró que con esta declaración "se remueve el obstáculo jurídico para que la Secretaría de Salud autorice las actividades relacionadas con el



autoconsumo de cannabis y THC (Tetrahidrocannabinol) con fines recreativos respetando el libre desarrollo de la personalidad".

Tras varios amparos de consumidores de marihuana, la Suprema Corte consideró inconstitucional el consumo recreativo por violar "el libre desarrollo de la personalidad" y ordenó en 2019 al Congreso regular el consumo recreativo.

Una primera versión del texto fue aprobada por el Senado el 19 de noviembre del año pasado, pero el 10 de marzo fue modificada por la Cámara de Diputados y regresada de nuevo al Senado, que dejó pasar el plazo definitivo del 30 de abril sin ratificarla.

Avalan en comisiones, crédito para la Comisión de Agua Potable de Uruapan

Morelia, Michoacán, 28 de junio de 2021. En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el Pleno legislativo, diputados integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron la mañana de este lunes a través de plataformas digitales.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Ali y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento, la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Organismo Público Descentralizado, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, con la deuda solidaria del municipio.

Lo anterior, hasta por un monto de \$9'796,483.80 (nueve millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 80/100 m.n.) para el destino, conceptos y mecanismos, a fin de garantizar el pago de las

obligaciones derivadas por la prestación de servicios, para la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "San Antonio".

Posteriormente, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, analizaron la iniciativa de reforma al artículo 103 fracción I inciso A, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, a fin de modificar los montos de pago sobre los derechos que se causen por servicios de transporte público, en relación con el Registro de Vehículos de Servicio Público Estatal, sobre autos de alquiler; camión urbano y camión suburbano; escolar; transporte de materiales para

construcción; transporte de carga en general; servicio de grúa; pipa; carga ligera y otros servicios; foráneo de primera y segunda clase; autotransporte mixto (pasaje y carga); colectivo foráneo; y colectivo suburbano.

De lo expuesto, los diputados acordaron presentar los proyectos de dictamen ante el Pleno legislativo para que una vez presentados, discutidos y analizados, puedan ser votados por los integrantes de la 74 Legislatura.



Integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, analizaron diversos asuntos para su posterior votación ante el Pleno del Congreso local.

Inaugura Congreso local Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+

Morelia, Michoacán, 28 de junio de 2021. El reto del Poder Legislativo es construir un marco jurídico que permita erradicar toda discriminación por razón de preferencia sexual, que sea incluyente y de pleno respeto a la comunidad LGTB, destacó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Yarabí Ávila González.

Lo anterior, al inaugurar el "Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+", celebrado en el Congreso del Estado de Michoacán en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTB, en el que participaron diputadas y diputados estatales y federales, así como representantes de los órganos autónomos y de las asociaciones civiles.

En su intervención, la le-

gisladora destacó que, además de las campañas de concientización, sensibilización y pleno respeto a los derechos humanos de la comunidad LGTB+ en los espacios público y privado, existen varios temas que requieren ser abordados con urgencia desde el ámbito legislativo para instrumentar medidas que permitan promover la igualdad y la inclusión.

Agregó que como muestra de respeto y apoyo, el Congreso local colocará en el balcón principal una Bandera Arcoíris; "la sensibilización debe ser para toda la sociedad, pero principalmente para quienes participamos en alguno de los poderes del Estado, así como en los órganos autónomos, quienes debemos ofrecer todas las facilidades para que los logros que se han alcanzado no se pierdan en trámites bu-

rocráticos", indicó.

Por su parte, la diputada Sandra Luz Valencia, promotora del Foro, destacó que como sociedad aún hace falta mucho por hacer para proporcionar esa visibilidad que legalmente ya tienen, pero que la sociedad aún se niega a aceptar con naturalidad.

Recordó que recientemente presentó una Iniciativa para decretar la fecha, 17 de mayo como Día Estatal Contra la Lesbofobia, Homofobia, Bifobia y Transfobia y que ésta se instituya en el Calendario Cívico del Estado.

En su participación, la diputada Tere Mora, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos subrayó que independientemente de los logros que se han alcanzado gracias a la lucha de los colectivos, es necesario que desde el Legislativo se etiqueten los recursos necesarios para que las disposiciones que existen en la ley, en la práctica puedan llevarse a cabo.

De igual forma, el diputado Antonio Madriz, presidente de la Comisión de Educación señaló que, si bien en Michoacán se ha logrado un avance en cuanto a la agenda LGTB, temas como erradicar los crímenes de odio, la discriminación y las violencias, así como garantizar que puedan acceder a espacios de representación política, son necesidades urgentes que se deben atender desde todos los poderes del Estado.



Coloca Congreso Bandera Arcoíris en su edificio.

SE VENDE CASA
PRECIO A TRATAR INFORMES AL CEL. 753 106 39 61

- ✓ 2 recámaras
- ✓ 1 baño completo
- ✓ Sala
- ✓ Comedor
- ✓ Patio de servicio con pila y lavadero
- ✓ Cocina con barra
- ✓ Recibidor

Caj. Pie de Casa
Buen ubicación, a una cuadra de la Av. Mestizo Ocampo
a 4 cuartos de JTAC, a 3 cuartos de Plaza Los Amigos,
cerca de supermercados, clinicas, escuelas, banco, Centro de Salud

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en su primer paso"



Desayunos!

Facebook 753 106 39 61

Me gusta Comentar Compartir

LOS CANDILES

El café lo ponemos en la casa



Municipios

Aprueban adeudo de casi 10 mdp

OMIDA MELISSA GARCÍA

A tres meses de que concluya la administración perredista del municipio de Uruapan, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado, le autorizan al ayuntamiento una deuda de 9 millones 796 mil 483.80 pesos.

En sesión virtual, Arturo Hernández Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública refirió que el empréstito tiene como propósito pagar "en caso de requerirse" los servicios de funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales "San Antonio" luego de que ésta costara cientos de millones de pesos y siguiera sin operar.

Pese a que la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasa) es un organismo autónomo, será el Ayuntamiento el que absorba el financiamiento al contar con un colchón de más de 76 millones de pesos en crédito bancario, por lo que los casi 10 millones que requiere el organismo de agua es viablemente, argumentó Hernández Vázquez.

"Sabemos que hay relevo de administración y yo creo que el tema del tratamiento de agua no debe tener colores ni tiempos", refirió el legislador del partido Acción Nacional (PAN), ya que el municipio cambiará en primero de septiembre de ser administrado por el partido de la Revolución Democrática (PRD) a ser presidido por Morena.

Con los votos a favor de los perredistas Abraham Ali Cruz Melchor, Octavio Ocampo Górdova, de Morena José Alfredo Flores Vargas, del PVEM Ernesto Nuñez Aguilar, de la representación parlamentaria Willma Zavala Ramírez, del PRI Adriana Hernández Itigüez, y del PAN, Jorge Luis Estrada Garibay y Arturo Hernández Vázquez, el dictamen con proyecto de decreto será presentado ante el Pleno para su aval.



La planta de tratamiento de aguas residuales sigue sin operar / ARCHIVO



El río Acalpican es uno de los que vigilan las autoridades / CORRESTA CTE

ESTÁ AL 102 POR CIENTO

“Enrique” desborda la presa La Villita

ZUHEY MEDINA

Conagua y Comisión Federal de Electricidad realizan trabajos de extracción controlados

La presa La Villita tuvo incrementos de nivel con el paso del huracán Enrique, por lo que se realizan extracciones controladas, informó la mañana del lunes el personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través de una videoconferencia.

La comisión detalló que las precipitaciones continuarán afectando a varias entidades del país, entre ellas a Michoacán, motivo por el que llaman a la población a estar pendientes de las indicaciones que brinden las organizaciones de Protección Civil de Michoacán (PC).

Conagua mantiene vigilancia en los ríos Coahuayana, Carrizal (a la altura de Playa Azul), Coalcomán y Tepalcatepec, en localidades cuyos habitantes ascienden a 37 mil 348 en conjunto, mismos que podrían resultar afectados en caso de que los ríos se desborden.

Respecto a las presas, La Villita cuenta con un vertedor controlado con



Se pide a población atender indicaciones de Protección Civil / CORRESTA SSP

VERTEDOR CONTROLADO

LOS OLIVOS está libre al 74 por ciento e Infiernillo se encuentra al 13 por ciento de capacidad

102 por ciento de llenado, el de Los Olivos está libre al 74 por ciento e Infiernillo se encuentra al 13 por ciento de capacidad.

Señalaron que las inundaciones podrían ser originadas por las lluvias y en algunos casos por el desbordamiento de corrientes, los cuales pueden ser provo-

cados por la obstrucción de basura en cruces (puentes) o alcantarillas.

El pasado domingo, la Comisión Nacional del Agua abrió el vertedero de la presa La Villita.

El vertedero ha sido el embalse que mayor captación de agua ha tenido en las recientes fechas.

Realiza Comisión de Trabajo y Previsión Social, foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán

Morelia, Mich., a 28 de junio del 2021.- Con la finalidad de escuchar a los trabajadores y trabajadoras de la salud y de servicios asistenciales de Michoacán, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, realizó el Séptimo Foro Laboral denominado "La Situación Laboral de los Trabajadores de la Salud ante la Pandemia".

La diputada Teresa López Hernández, presidenta de dicha comisión, fue enfática al señalar que ya se trabaja desde este Poder Legislativo para que se garantice en todo el estado de Michoacán la esta-

bilidad laboral a enfermeras, enfermeros, doctoras y doctores, así como a los prestadores de servicios asistenciales en la entidad.

"Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social que me honró en presidir, pretende con el apoyo de este Congreso del Estado que se garantice en todo Michoacán y se le reconozca a todos las y los trabajadores de salud y asistenciales temas como mejores salarios, mejores prestaciones y una mayor estabilidad laboral, además del reconocimiento a sus derechos laborales", agregó.

La diputada López Hernández hizo un llamado a las autoridades tanto estatales como federales para que sumen su voz y voluntad para aumentar las inversiones en favor de los trabajadores de salud y que se respeten sus derechos, que no solo se les aplauda, que se les reconozca su labor de salvar vidas humanas.

Por su parte, la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y quien se encargó de inaugurar y clausurar los trabajos de este Séptimo Foro, destacó que el escuchar de viva voz a las y

los trabajadores de la salud respecto a los problemas que enfrentan día con día en sus labores, enriquece la labor que

se hace al interior de la Comisión para trabajar directamente en lo que más lastima a este sector.



Comisión de Trabajo del Congreso del estado, realizó foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán.

Arturo Hernández dejará sin pendientes la Comisión de Hacienda y Deuda Pública

Morelia, Michoacán, 28 de junio de 2021. Tras reiterar su compromiso de legislar sin colores o ideologías partidistas, el Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez, ratificó su compromiso de dejar el órgano que encabeza sin pendientes o asuntos en la congeladora, además de trabajar hasta el último día de la legislatura.

"Estamos avanzando en los pendientes que tenemos para dejar un saldo blanco en las responsabilidades de la Comisión que encabezamos, sabemos que están por entrar nuevas autoridades en los municipios y en el estado, pero nuestra responsabilidad no se basa a quienes estén al frente, sino cumplir con nuestra responsabilidad mientras sigamos siendo legisladores y representantes de los michoa-

canos", aseguró.

Por ello, de manera virtual, se autorizó, en Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto, un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, hasta por un monto de nueve millones 796 mil 483 pesos con 80 centavos a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, para el cual el ayuntamiento dará la garantía de pago, luego de recordar que la Comisión cuenta con una capacidad de deuda de más de 70 millones de pesos por año.

Posteriormente, en Comisión de Hacienda y Deuda Pública, encabezada por Arturo Hernández, se aprobó una reforma al artículo 103 fracción I, inciso a, de la Ley de Hacienda

para dar certeza en la emisión de concesiones por el servicio de grúa con un costo de veinte mil pesos.

De igual forma, fue retirado el proyecto de decreto con el que se buscaba brindar una exención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración del Trabajo Personal, prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, a las dependencias que integran la Administración Pública Estatal Centralizada, La Administración Pública Paraestatal, Los Poderes Legislativo y Judicial; así como los Organismos Autónomos del estado de Michoacán.

Ante ello, Arturo Hernández aseguró que como se van turnando las iniciativas y proyectos, se analizarán, discutirán y en su caso se aprobarán, independientemente de quien los presente.



Como lo comprometió al resultar electo por el Distrito 07, Arturo Hernández aseguró que cumplirá con sus funciones como diputado hasta el último día de la legislatura.

REPORTA PC.....

Viene de la Pág. 2

mientras les mandan la autorización del nivel central informacion proporcionada por CONAGUA.

A las 07:15 horas del día 28 de junio en el municipio de Lázaro Cárdenas los niveles del agua bajaron, causes de los canales a un 40% y dejó de llover durante la noche.

En el refugio temporal del Instituto Tecnológico solamente se recibieron 18 perso-

nas el mismo se hace cargo DIF Municipal de Lázaro Cárdenas. Referente al desfogue central hidroeléctrica la Villita no ha presentado mayor complicación durante la noche.

Dependencias Participantes: Sedena. Marina. Guardia Nacional. Coordinación Estatal de Protección Civil Protección Civil Municipal. Seguridad Pública Estatal. Seguridad Pública Municipal

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

Análisis Clínicos del Dr. Simi

\$799.00

Realiza Comisión de Trabajo y Previsión Social, foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán

Morelia, Mich., a 28 de junio del 2021. - Con la finalidad de escuchar a los trabajadores y trabajadoras de la salud y de servicios

asistenciales de Michoacán, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, realizó el Séptimo Foro Laboral denominado "La

Situación Laboral de los Trabajadores de la Salud ante la Pandemia".

La diputada Teresa López Hernández, presidenta de dicha comisión, fue enfática al señalar que ya se trabaja desde este Poder Legislativo para que se garantice en todo el estado de Michoacán la estabilidad laboral a enfermeras, enfermeros, doctoras y doctores, así como a los prestadores de servicios asistenciales en la entidad.

"Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social que me honró en presidir, pretende con el apoyo de este Congreso del Estado que se garantice en todo Michoacán y se le reconozca a todos las y los trabajadores de salud y asistenciales temas como mejores salarios, mejores

prestaciones y una mayor estabilidad laboral, además del reconocimiento a sus derechos laborales", agregó.

La diputada López Hernández hizo un llamado a las autoridades tanto estatales como federales para que sumen su voz y voluntad para aumentar las inversiones en favor de los trabajadores de salud y que se respeten sus derechos, que no solo se les aplauda, que se les reconozca su labor de salvar vidas humanas.

Por su parte, la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y quien se encargó de inaugurar y clausurar los trabajos de este Séptimo Foro, destacó que el escuchar de viva voz a las y los trabajadores de la salud respecto a los problemas que enfrentan día con día en sus labores, enriquece la labor que se hace al interior de la Comisión para trabajar directamente en lo que más lastima a este sector.



Arturo Hernández dejará sin pendientes la Comisión de Hacienda y Deuda Pública

*Como lo comprometió al resultar electo por el Distrito 07, Arturo Hernández aseguró que cumplirá con sus funciones como diputado hasta el último día de la legislatura

*Se analizaron dos proyectos de iniciativas en Comisión de Hacienda, así como un proyecto en Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública

Morelia, Michoacán, 28 de junio de 2021. Tras reiterar su compromiso de legislar sin colores o ideologías partidistas, el Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez, ratificó su compromiso de dejar el órgano que encabeza sin pendientes o asuntos en la congeladora, además de trabajar hasta el último día de la legislatura.

"Estamos avanzando en los pendientes que tenemos para dejar un saldo blanco en las responsabilidades de la Comisión que encabezamos, sabemos que están por entrar nuevas autoridades en los municipios y en el estado, pero nuestra responsabilidad no se basa a quienes estén al frente, sino cumplir con nuestra responsabilidad

mientras sigamos siendo legisladores y representantes de los michoacanos", aseguró.

Por ello, de manera virtual, se autorizó, en Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto, un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, hasta por un monto de nueve millones 796 mil 483 pesos con 80 centavos a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU) para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, para el cual el ayuntamiento dará la garantía de pago, luego de recor-

dar que la Comisión cuenta con una capacidad de deuda de más de 70 millones de pesos por año.

Posteriormente, en Comisión de Hacienda y Deuda Pública, encabezada por Arturo Hernández, se aprobó una reforma del artículo 103

fracción I, inciso a, de la Ley de Hacienda para dar certeza en la emisión de concesiones por el servicio de grúa con un costo de veinte mil pesos.

De igual forma, fue retirado el proyecto de decreto con el que se buscaba brindar una exención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración del Trabajo Personal, prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, a las dependencias que integran la Administración Pública Estatal Centralizada, La Administración Pública Paraestatal, Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos del estado de Michoacán.

Ante ello, Arturo Hernández aseguró que como se vayan turnando las iniciativas y proyectos, se analizarán, discutirán y en su caso se aprobarán, independientemente de quien los presente.



Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.



#LEGISLANDOPORMICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCUMBO



Inaugura Congreso local Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+

Coloca Congreso Bandera Arcoiris

MICHOACÁN, MICH.

El reto del Poder Legislativo es construir un marco jurídico que permita erradicar toda discriminación por razón de preferencia sexual, que sea incluyente y de pleno respeto a la comunidad LGTB, destacó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Yarábí Ávila González.

Lo anterior, al inaugurar el "Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+", celebrado en el Congreso del Estado de Michoacán en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTB,

en el que participaron diputadas y diputados estatales y federales, así como representantes de los órganos autónomos y de las asociaciones civiles.

En su intervención, la legisladora destacó que, además de las campañas de concientización, sensibilización y pleno respeto a los derechos humanos de la comunidad LGTB+ en los espacios público y privado, existen varios temas que requieren ser abordados con urgencia desde el ámbito legislativo para instrumentar medidas que permitan promover la igualdad y la inclusión.

Agregó que como muestra de respeto y apoyo, el Congreso local colocará en el balcón principal una Bandera Arcoiris; "la sensibilización

debe ser para toda la sociedad, pero principalmente para quienes participamos en alguno de los poderes del Estado, así como en los órganos autónomos, quienes debemos ofrecer todas las facilidades para que los logros que se han alcanzado no se pierdan en trámites burocráticos", indicó.

Por su parte, la diputada Sandra Luz Valencia, promotora del Foro, destacó que como sociedad aún hace falta mucho por hacer para proporcionar esa visibilidad que legalmente ya tienen, pero que la sociedad aún se niega a aceptar con naturalidad.

Recordó que recientemente presentó una Iniciativa para decretar la fecha, 17 de mayo como Día Estatal

Contra la Lesbofobia, Homofobia, Bifobia y Transfobia y que ésta se instituya en el Calendario Cívico del Estado.

En su participación, la diputada Tere Mora, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos subrayó que independientemente de los logros que se han alcanzado gracias a la lucha de los colectivos, es necesario que desde el Legislativo se etiqueten los recursos necesarios para que las disposiciones que existen en la ley, en la práctica puedan llevarse a cabo.

De igual forma, el diputado Antonio Madriz, presidente de la Comisión de Educación señaló que, si bien en Michoacán se ha logrado un avance en cuanto a la agenda LGTB, temas como erradicar los crímenes de odio, la discriminación y las violencias, así como garantizar que puedan acceder a espacios de representación política, son necesidades urgentes que se deben atender desde todos los poderes del Estado.

Arturo Hernández dejará sin pendientes la Comisión de Hacienda y Deuda Pública



Como lo comprometió al resultar electo por el Distrito 07, Arturo Hernández aseguró que cumplirá con sus funciones como diputado hasta el último día de la legislatura

MORELIA, MICHO.

Tras reiterar su compromiso de legislar sin colores o ideologías partidistas, el Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez, ratificó su compromiso de dejar el órgano que encabeza sin pendientes o asuntos en la congeladora, además de trabajar hasta el último día de la legislatura.

“Estamos avanzando en

los pendientes que tenemos para dejar un saldo blanco en las responsabilidades de la Comisión que encabezamos, sabemos que están por entrar nuevas autoridades en los municipios y en el estado, pero nuestra responsabilidad no se basa a quienes estén al frente, sino cumplir con nuestra responsabilidad mientras sigamos siendo legisladores y representantes de los michoacanos”, aseguró.

Por ello, de manera virtual, se autorizó, en Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto, un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, hasta por un monto de nueve millones 796 mil 483 pesos con 80 centavos a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, para el cual el ayunta-

miento dará la garantía de pago, luego de recordar que la Comisión cuenta con una capacidad de deuda de más de 70 millones de pesos por año.

Posteriormente, en Comisión de Hacienda y Deuda Pública, encabezada por Arturo Hernández, se aprobó una reforma al artículo 103 fracción I, inciso a, de la Ley de Hacienda para dar certeza en la emisión de concesiones por el servicio de grúa con un costo de veinte mil pesos.

De igual forma, fue retirado el proyecto de decreto con el que se buscaba brindar una exención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración del Trabajo Personal, prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, a las dependencias que integran la Administración Pública Estatal Centralizada, La Administración Pública Paraestatal, Los Poderes Legislativo y Judicial; así como los Organismos Autónomos del estado de Michoacán.

Ante ello, Arturo Hernández aseguró que como se vayan turnando las iniciativas y proyectos, se analizarán, discutirán y en su caso se aprobarán, independientemente de quien los presente.

Realiza Comisión de Trabajo y Previsión Social, foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán

MORELIA, MICHO.

Con la finalidad de escuchar a los trabajadores y trabajadoras de la salud y de servicios asistenciales de Michoacán, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, realizó el Séptimo Foro Laboral denominado “La Situación Laboral de los Trabajadores de la Salud ante la Pandemia”.

La diputada Teresa López Hernández, presidenta de dicha comisión, fue enfática al señalar que ya se trabaja desde este Poder Legislativo para que se garantice en todo el estado de Michoacán

la estabilidad laboral a enfermeras, enfermeros, doctoras y doctores, así como a los prestadores de servicios asistenciales en la entidad.

“Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social Social que me honró en presidir, pretende con el apoyo de este Congreso del Estado que se garantice en todo Michoacán y se le reconozca a todos los y los trabajadores de salud y asistenciales temas como mejores salarios, mejores prestaciones y una mayor estabilidad laboral, además del reconocimiento a sus derechos laborales”, agregó.



La diputada López Hernández hizo un llamado a las autoridades tanto estatales como federales para que sumen su voz y voluntad para aumentar las inversiones en favor de los trabajadores de la salud y que se respeten sus derechos, que no solo se les aplauda, que se les reconozca su labor de salvar vidas humanas.

Por su parte, la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de la Comisión de

Trabajo y Previsión Social, y quien se encargó de inaugurar y clausurar los trabajos de este Séptimo Foro, destacó que el escuchar de viva voz a las y los trabajadores de la salud respecto a los problemas que enfrentan día con día en sus labores, enriquece la labor que se hace al interior de la Comisión para trabajar directamente en lo que más lastima a este sector.

Realiza Comisión de Trabajo y Previsión Social, foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán



Morelia, Michoacán.- Con la finalidad de escuchar a los trabajadores y trabajadoras de la salud y de servicios asistenciales de Michoacán, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, realizó el Séptimo Foro Laboral denominado "La Situación Laboral de los Trabajadores de la Salud ante la Pandemia".

La diputada Teresa López Hernández, presidenta de dicha comisión, fue enfática al señalar que ya se trabaja

desde este Poder Legislativo para que se garantice en todo el estado de Michoacán la estabilidad laboral a enfermeras, enfermeros, doctoras y doctores, así como a los prestadores de servicios asistenciales en la entidad.

"Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social que me honró en presidir, pretende con el apoyo de este Congreso del Estado que se garantice en todo Michoacán y se le reconozca a todos las y los trabajadores de salud

y asistenciales temas como mejores salarios, mejores prestaciones y una mayor estabilidad laboral, además del reconocimiento a sus derechos laborales", agregó.

La diputada López Hernández hizo un llamado a las autoridades tanto estatales como federales para que sumen su voz y voluntad para aumentar las inversiones en favor de los trabajadores de salud y que se respeten sus derechos, que no solo se les aplauda, que se les reconozca su labor de salvar vidas humanas.

Por su parte, la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y quien se encargó de inaugurar y clausurar los trabajos de este Séptimo Foro, destacó que el escuchar de viva voz a las y los trabajadores de la salud respecto a los problemas que enfrentan día con día en sus labores, enriquece la labor que se hace al interior de la Comisión para trabajar directamente en lo que más lastima a este sector.

Inaugura Congreso local Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+

Morelia, Michoacán.- El reto del Poder Legislativo es construir un marco jurídico que permita erradicar toda discriminación por razón de preferencia sexual, que sea incluyente y de pleno respeto a la comunidad LGTB, destacó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Yarabí Ávila González.

Lo anterior, al inaugurar el "Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+", celebrado en el Congreso del Estado de Michoacán en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTB, en el que participaron diputadas y diputados estatales y federales, así como representantes de los órganos autónomos y de las asociaciones civiles.

En su intervención, la legisladora destacó que, además de las campañas de concientización, sensibilización y pleno respeto a los derechos humanos de la comunidad LGTB+ en los espacios público y privado, existen varios temas que requieren ser abordados con urgencia desde el ámbito

legislativo para instrumentar medidas que permitan promover la igualdad y la inclusión.

Agregó que como muestra de respeto y apoyo, el Congreso local colocará en el balcón principal una Bandera Arcoíris: "la sensibilización debe ser para toda la sociedad, pero principalmente para quienes participamos en alguno de los poderes del Estado, así como en los órganos autónomos, quienes debemos ofrecer todas las facilidades para que los logros que se han alcanzado no se pierdan en trámites burocráticos", indicó.

Por su parte, la diputada Sandra Luz Valencia, promotora del Foro, destacó que como sociedad aún hace falta mucho por hacer para proporcionar esa visibilidad que legalmente ya tienen, pero que la sociedad aún se niega a aceptar con naturalidad.

Recordó que recientemente presentó una iniciativa para decretar la fecha, 17 de mayo como Día Estatal Contra la Lesbofobia, Homofobia, Bifobia y Transfobia y que ésta se instituya



en el Calendario Cívico del Estado.

En su participación, la diputada Tere Mora, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos subrayó que independientemente de los logros que se han alcanzado gracias a la lucha de los colectivos, es necesario que desde el Legislativo se etiqueten los recursos necesarios para que las disposiciones que existen en la ley, en la práctica puedan llevarse a cabo.

De igual forma, el diputado Antonio Madriz, presidente de la Comisión de Educación señaló que, si bien en Michoacán se ha logrado un avance en cuanto a la agenda LGTB, temas como erradicar los crímenes de odio, la discriminación y las violencias, así como garantizar que puedan acceder a espacios de representación política, son necesidades urgentes que se deben atender desde todos los poderes del Estado.

Reforestar 260 hectáreas en dos años, meta del Programa Municipal de Reforestación

Las acciones inician el 8 de julio, Día del Árbol, en un predio de 9 hectáreas

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de restaurar los ecosistemas en bosques, al tiempo de atender áreas desprovistas de cobertura forestal y contrarrestar los efectos del cambio climático, mediante la plantación de especies forestales con características de la zona y garantizar su crecimiento y con ello se cumpla la función en el ecosistema, inicia el Programa Municipal de Reforestación, que tendrá vigencia de dos años.

Lilia Medel Guido presentó dicho plan, que tiene como meta reforestar 260 hectáreas de bosque y para lo cual se trabajará en coordinación con ejidos y comunidades, en el entendido de reforestar predios afectados por los incendios forestales.

De acuerdo con los lineamientos, se tendrán 260 mil plantas para 260 hectáreas, y se convocará a grupos voluntarios.

Explicó que se trabajará por polígonos para compensar las pérdidas causadas por el fuego. Los trabajos arrancaron desde el pasado 18 de junio y concluirán hasta el 18 de agosto, sin embargo, de manera oficial, las actividades de reforestación se realizarán el ocho de julio en el cerro de La Cruz, en el marco del Día del Árbol.

El plan arrancó en el polígono central, donde ya se construyeron ocho represas de gavión; es considerada un área afectada y por ello inicia en

ese predio la actividad. Es un predio de al menos nueve hectáreas. Medel Guido destacó que dan atención a solicitudes de donación de árboles para reforestar comunidades, las cuales suman 13,420 árboles, principalmente en San Lorenzo, Corupo,

Santa Catarina, Arroyo Colorado, Zapién y Nuevo Zirosto. Se trata de áreas sujetas a reforestación y restauración, y son áreas que se identifican como polígonos que requieren intervención y reforestación.



URUAPAN, MICH.- Autoridades municipales dieron a conocer ayer el Plan Municipal de Reforestación, que contempla trabajar en 260 hectáreas durante los próximos dos años.

Avalan en comisiones legislativas crédito para Capasu, por 10 mdp

MORELIA, MICH.-

En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el Pleno legislativo, diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron la mañana de este lunes a través de plataformas digitales.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Alf y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento, la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), organismo público descentralizado, a contratar con el Banco

Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, con la deuda solidaria del municipio.

Lo anterior, hasta por un monto de \$9'796,483.80 (nueve millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 80/100 m.n.) para el destino, conceptos y mecanismos, a fin de garantizar el pago de las obligaciones derivadas por la prestación de servicios, para cuando se haga la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "San Antonio".

Cabe señalar que de lo que se trata es de tener abierta una línea de crédito por la cantidad señalada, misma que se utilizaría únicamente de ser necesario, por el monto que se requiera, una vez que se haya puesto en operación dicha planta tratadora de aguas residuales y por ningún motivo debe utilizarse para otros fines o instituciones.



MORELIA, MICH.- En diferentes sesiones de comisiones, realizadas en medios virtuales, ayer legisladores michoacanos autorizaron a la Capasu contratar una línea de crédito por cerca de diez millones de pesos. Ahora, debe ser aprobada en el Pleno del Congreso del Estado.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

☎ (452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, ... Piensa en MEGACERO!

EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS CONDUCE DE MANERA SEGURA

RECOMENDACIONES ANTES DE CIRCULAR

- Limpia el parabrisas, espejos y faros del automóvil.
- Reduce la velocidad, usa el cinturón de seguridad y mantén distancia entre los vehículos.
- Evita que los vidrios se empañen y pierdas la visibilidad.
- No manejes cansado, ni distraído.
- Evitar maniobrar de manera brusca para no generar incidentes.

Logos for Uruapan, CAPASU, and the State Government of Michoacán.

La lluvia han causado severas afectaciones en las vías del ferrocarril



Lázaro Cárdenas, Michoacán.- El traslado de mercancías del puerto de Lázaro Cárdenas al centro de la República se encuentra afectado a consecuencia de varios derrumbes e inundaciones sobre las vías férreas a consecuencia de las fuertes lluvias a consecuencia de la tormenta.

Se tiene el reporte del derrumbe de un talud que afectó las vías del tren entre Las Minas y Lázaro Cárdenas, lo que impide el paso del ferrocarril.

De acuerdo a un comunicado del Centro SCT Michoacán, también hay afectación por inundación que afectó también la vía férrea en otro tramo

que se llevó la base de rocas de un puente en alrededor de 6 metros.

Por el momento no hay paso del tren de Uruapan a Lázaro Cárdenas, hasta que sean liberadas las vías de las rocas que cayeron sobre ellas.

Arturo Hernández dejará sin pendientes la Comisión de Hacienda y Deuda Pública

Morelia, Michoacán.- Tras reiterar su compromiso de legislar sin colores o ideologías partidistas, el Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez, ratificó su compromiso de dejar el órgano que encabeza sin pendientes o asuntos en la congeladora, además de trabajar hasta el último día de la legislatura.

"Estamos avanzando en los pendientes que tenemos para dejar un saldo blanco en las responsabilidades de la Comisión que encabezamos, sabemos que están por entrar nuevas autoridades en los municipios y en el estado, pero nuestra responsabilidad no se basa a quienes estén al frente, sino cumplir con nuestra responsabilidad mientras sigamos siendo legisladores y representantes de los michoacanos", aseguró.

Por ello, de manera virtual, se autorizó, en Comisiones Unidas de Hacienda

y Presupuesto, un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvable, hasta por un monto de nueve millones 796 mil 483 pesos con 80 centavos a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU) para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, para el cual el ayuntamiento dará la garantía de pago, luego de recordar que la Comisión cuenta con una capacidad de deuda de más de 70 millones de pesos por año.

Posteriormente, en Comisión de Hacienda y Deuda Pública, encabezada por Arturo Hernández, se aprobó una reforma al artículo 103 fracción I, inciso a, de la Ley de Hacienda para dar certeza en la emisión de concesiones por el servicio de grúa con un costo de veinte mil pesos.

De igual forma, fue retirado el proyecto de decreto con el que se busca



ba brindar una exención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración del Trabajo Personal, prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, a las dependencias que integran la Administración Pública Estatal Centralizada, La Administración Pública Paraestatal, Los Poderes Legislativo y Judicial; así como los Organismos Autónomos del estado de Michoacán.

Ante ello, Arturo Hernández aseguró que como se vayan turnando las iniciativas y proyectos, se analizarán, discutirán y en su caso se aprobarán, independientemente de quien los presente.

Enrique satura la presa La Villita y pone a Infiernillo al 16% de su capacidad

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Las lluvias provocadas por el ciclón Enrique, propiciaron la apertura de compuertas en la presa La Villita, que registró en la mañana de este lunes el 104% de su nivel de aguas máximo ordinario (Namo), en tanto el embalse del Infiernillo, con los tres días de lluvia ha tenido una leve recuperación alcanzado el 16%, antes de estas lluvias la presa estaba al 13 por ciento de su Namo.

Desde la noche del domingo, la Comisión Nacional de Agua (Conagua) anunció el desfogue de la presa La Villita al superar sus niveles máximos ordinarios de aguas, alcanzado un almacenamiento de 230.727 hectómetros cúbicos (hm³), luego que tres días antes de la llegada de 'Enrique' este embalse que se ubica a 12 kilómetros de la desembocadura del río Balsas, estaba al 88% de su capacidad.

Los datos emitidos este lunes por el sistema Nacional de Monitoreo de Presas de México, destaca el llenado del embalse en un 104% de su nivel ordinario,

esto es dentro de los rangos de seguridad, pues el embalse de La Villita tiene un tope máximo de hasta 362.310 hm³, al momento de la apertura de compuertas tenía 230.727 millones de metros cúbicos.

En contraste, la presa del Infiernillo había tenido con las lluvias actuales una recuperación de tres puntos porcentuales; el enorme embalse, segundo más grande de México, estaba al 13% de su capacidad, antes de la llegada de Enrique, con la precipitación generadora por este fenómeno meteorológico, Infiernillo subió de 607,538 hm³ a 725,454 hm³, lo que implica un nivel aún muy bajo para la capacidad del embalse. En datos sobre la elevación de las aguas conforme al nivel del mar, este ha subido poco más de un metro.

En La Villita este registro actual es de 51 msnm, aumentando casi dos metros su nivel con las lluvias que azotan la región.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con base a datos emitidos este lunes por el sistema Nacional de Monitoreo de Presas de México, destaca el llenado del embalse en un 104% de su nivel ordinario.

Con represas, buscan contener material suelto por incendios forestales

■ Imposible remover todo el material que quedó en la parte afectada del cerro

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Dado que todavía hay material excedente que quedó a consecuencia de los incendios forestales en la parte del cerro de La Cruz y La Charanda, se construyeron 14 represas para contener dicho material y baje a la ciudad durante alguna lluvia.

La Brigada de los Delfines lleva semanas con la realización de esta encomienda en espera evitar el arrastre.

Lilia Medel Guido, secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señaló que junto con la Brigada de Delfines se han concretado 14 represas, pero continúan con las labores de contención de todo el material excedente o que quedó suelto por tema de incendios forestales; el objetivo es que no baje a la parte urbana.

Dijo que los trabajos de mantenimiento continúan, y los inspectores de Desarrollo Urbano, junto con los de Medio Ambiente, se han dado a la tarea de notificar en la parte donde hay invasiones, como la barranca de "La Bolita", a quienes ya se les dio aviso de que retiren basura, así como el tema de seguridad ante posibles inundaciones.

Aunque las lluvias que se han dejado sentir en Uruapan han sido constantes, no fueron torrenciales, por ello, no se contabilizan afectaciones en la zona, pero sí desprendimiento o derribo de árboles o que se levantan las láminas.

El tema de residuos proveniente de los carros hasta ahora no tiene alguna complicación, pues al término de la temporada de estiaje y la llegada de las lluvias se inició con la parte preventiva.

Medel Guido reconoció que si hay material aún en los cerros, pero no se puede retirar en su totalidad, por eso el tema de las represas.

"No es factible mover todo el material y lo que se pretende evitar es que baje desbocado a la ciudad y en ese caso las represas ayudan bastante", dijo.

Aún sin condiciones para aprobar desincorporación de bienes

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La desincorporación de al menos 16 bienes inmuebles solicitado por el Ejecutivo estatal, los primeros 10 de ellos en el 2019 y el segundo paquete hace unos días, no han tenido condiciones para pasar al Pleno del Congreso del Estado y ser votada su desincorporación y en consecuencia puedan ponerse a libre venta.

El primer paquete que fue enviado en el 2019 contempla 10 predios que están valuados en 600 millones de pesos, el segundo paquete, que es el más reciente, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, Arturo Vázquez Hernández, aún no ha enviado su avalúo por parte de la Secretaría de Finanzas, por lo que estarán en la espera del documento.

Arturo Hernández Vázquez recordó que hay una propuesta de un dictamen de bienes inmuebles que data desde el 2019 y se han hecho tres dictámenes en diferentes momentos, el último está en condiciones, pero hace falta una firma de la comisión y se

necesita que llegue a un acuerdo por el voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, se pueda presentar al Pleno.

"Ahi si no puedo hacer más como presidente de la Comisión de Hacienda, ahí está el dictamen y depende de la Junta de Coordinación Política que debe hacer su voto ponderado con todos los coordinadores de las bancadas, se pueda o no subir al Pleno".

Recordó que en su momento dos diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, la diputada Sandra Luz Valencia, y Teresa López, las cuales no habían firmado ninguna de las dos, pero la ley permite que con el voto ponderado con la Junta de Coordinación Política para que se pueda subir un tema al Pleno.

Sobre la recién presentada iniciativa por el Ejecutivo estatal, recordó que son 6 predios que corresponden a 10 escrituras pero algunos predios están fraccionados, pero en total son seis, de los cuales no hay cotización, tampoco ha existido una mesa técnica y no se ha platicado el tema con los demás diputados, pero afirmó se va a analizar.

Inaugura Congreso local foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGBT+

MORELIA, MICH.-

El reto del Poder Legislativo es construir un marco jurídico que permita erradicar toda discriminación por razón de preferencia sexual, que sea incluyente y de pleno respeto a la comunidad LGBT+, destacó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Yarabi Ávila González.

Lo anterior, al inaugurar el foro "En favor del respeto a los derechos de la comunidad LGBT+", celebrado en el Congreso del Estado de Michoacán en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo Gay, en el que participaron diputadas y diputados estatales y federales, así como representantes de los órganos autónomos y de las asociaciones civiles.

En su intervención, la legisladora destacó que, además de las campañas de concientización, sensibilización y pleno respeto a los derechos humanos de la comunidad LGBT+ en los espacios público y privado, existen varios temas que requieren ser abordados con urgencia desde el ámbito legislativo para

instrumentar medidas que permitan promover la igualdad y la inclusión.

Agregó que como muestra de respeto y apoyo, el Congreso local colocará en el balcón principal una bandera arcoíris; "la sensibilización debe ser para toda la sociedad, pero principalmente para quienes participamos en alguno de los poderes del estado, así como en los órganos autónomos, quienes debemos ofrecer todas las facilidades para que los logros que se han alcanzado no se pierdan en trámites burocráticos", indicó.

Por su parte, la diputada Sandra Luz Valencia, promotora del foro, destacó que como sociedad aún hace falta mucho por hacer para proporcionar esa visibilidad que legalmente ya tienen, pero que la sociedad aún se niega a aceptar con naturalidad.

Recordó que recientemente presentó una iniciativa para decretar la fecha, 17 de mayo como Día Estatal Contra la Lesbofobia, Homofobia, Bifobia y Transfobia y que ésta se instituya en el Calendario Cívico del Estado.

2a Etapa

FICHAS PARA

EXAMEN DE ADMISIÓN

Solicítala *Online*

DEL 21 DE JUNIO AL 11 DE AGOSTO 2021

EXAMEN
13 Agosto 2021

www.tecruapan.edu.mx








Reporte semanal

Finalmente, la capital michoacana volvió a rebasar a Uruapan en el indicador de caso activos, después de que esta última ciudad encabezó dicho punto desde hace cerca de tres meses.

60 CASOS activos de coronavirus se atienden en Morelia	1,612 MUERTES por COVID-19 se han registrado en Morelia	1 VARIANTE de preocupación en la capital, la de Reino Unido	2 VARIANTES de interés en la ciudad, la Epsilon y la mexicana	5.3 POR CIENTO ocupación hospitalaria en Michoacán	1.48 MILLONES dosis de vacuna aplicadas en el estado
--	---	---	---	--	--

PADEMIA | CAPITAL DEL ESTADO SE VUELVE A POSICIONAR

Morelia, epicentro COVID-19

A PESAR DE ELLO, LAS CIFRAS DE CASOS SON BAJAS EN EL ESTADO, ARGUMENTA SOBRE EL TEMA LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La ciudad de Morelia volvió a posicionarse como el epicentro de la pandemia del COVID-19 en Michoacán, al superar a Uruapan en el número de casos activos, además de encabezar las cifras de número de defunciones y tasa de letalidad por este padecimiento, no obstante que se siguen manteniendo cifras bajas en todo el estado, con una ocupación hospitalaria del cinco por ciento y menos de 60 muertes por esta causa en todo el mes.

De acuerdo con el reporte semanal de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Morelia superó a Uruapan en el indicador de casos activos de COVID-19, que era de 44 unidades para la ciudad aguacatera y 33 para la capital al corte del 20 de junio, pero cambió al 27 de junio para ubicar en primer lugar a Morelia con 60 unidades, Lázaro Cárdenas en segundo sitio con 42 y Uruapan en tercera posición también con 42 casos.

Lo anterior implica que Morelia finalmente volvió a rebasar a Uruapan en el indicador de caso activos, después de que esta última ciudad encabezó dicho punto desde hace cerca de tres meses.

A esto también se suma el indicador de defunciones acumuladas, donde la capital michoacana sigue estando a la cabeza con un margen de más del triple respecto al segundo lugar, en tanto que Morelia suma mil 612 fallecimientos por COVID-19 a lo largo de la pandemia, le sigue Uruapan con 541 y Lázaro Cárdenas en un tercer lugar con 455 casos.



TAMBIÉN ES DE PREOCUPAR QUE EN CAPITAL MICHOACANA SE HAN DETECTADO TRES VARIANTES DE INFECCIÓN DEL CORONAVIRUS: LA ALFA, EPSILÓN Y LA MEXICANA.

Además, Morelia presenta la variante de preocupación Alpha del Reino Unido, así como la variante de interés Epsilon y una variante de interés para el territorio mexicano. Uruapan presenta tres variantes de interés de la familia de Epsilon y solamente una variante de interés para territorio mexicano, mientras que en Lázaro Cárdenas únicamente se ha ubicado la variante de preocupación Delta de La India. Así como esta semana también se reportó la presencia de la variante Gamma de Brasil en un caso de Taretan.

Cifras a la baja en Michoacán
No obstante, la posición ocupada por Morelia y el número de variantes ubicadas en el estado, Michoacán sigue presentando cifras de disminución en la pandemia

por el COVID-19, ya que la ocupación hospitalaria de camas dedicadas a esta enfermedad fue de 5.3 por ciento, con 13 camas dedicadas a pacientes sin intubar y únicamente 10 camas para pacientes intubados.

A ello se suma que a lo largo del mes de junio se han contabilizado únicamente 56 defunciones por COVID-19, siguiendo un descenso que fue de 1 mil 218 en enero, 760 en febrero, 418 en marzo, 251 en abril y 139 en mayo pasado. Esta nueva cifra incluso es comparable al inicio de la pandemia, cuando se registraron 54 muertes por esta causa en abril del 2020 en Michoacán.

En lo que respecta a la vacunación, la cifra más reciente es de 1 millón 480 mil 177 dosis aplicadas, que corresponde a un 30.2 por

ciento de la población, pero de los cuales solo un 16.6 por ciento cuentan con un esquema completo, mientras que un 4.2 por ciento presentan un esquema incompleto por no haber accedido a la segunda dosis del biológico, a la par que el margen restante corresponde a personas que aún están en espera de recibir su segunda dosis.

En este contexto, sin embargo, resulta importante recordar que tanto el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, como la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Rios, han advertido que aún está latente el riesgo de una nueva ola de contagios del COVID-19 para la segunda mitad del presente año.

"Insisto en no descuidarnos. Creo que las medidas son muy básicas, usar el cubrebocas que ade-

más es obligatorio, lavarse las manos, y tener una sana distancia. Esto porque además me ha compartido la secretaria Diana que, no es para alarmar a nadie, pero hay que estar atentos porque hay una proyección de una universidad de Estados Unidos que alerta sobre el riesgo de un rebrote en octubre. No vayamos a descuidarnos y que nos agarre otra vez en fuera de lugar", expresó el mandatario.

"Si la gente deja de usar cubrebocas, no cuidamos la sana distancia y va a muchos eventos como conciertos y eventos masivos, permitimos nuevamente todo lo que genera riesgo y no avanzamos en esquemas completos de vacunación, para octubre vamos a estar muy similar a lo que nos pasó en septiembre", secundó la titular de la SSM.

¡ SALUD ¡ CIFRA DE MUERTES POR COVID-19 SE MANTIENE

Letalidad no cede terreno

A PESAR DE QUE LA CIFRA DE CONTAGIOS HA DESCENDIDO, DE ACUERDO CON LA SSM, NÚMERO DE DECESOS PERMANECE ESTABLE

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Reporte epidemiológico

De acuerdo con la SSM, hay unos 330 casos activos, promedio que se ha mantenido en los últimos dos meses en el estado, pero temen en octubre.

40 NUEVOS casos presentados en las últimas 24 horas	6 MUERTES por COVID-19 reporta- das este lunes	15% TASA de letalidad presentada en últimas semanas	330 CONTAGIOS activos hay en el es- tado, según la SSM	5,852 PERSONAS han muerto en Micho- acán por la COVID-19
---	--	---	--	--

Se mantiene una tendencia cercana al 15 por ciento en cuanto a la tasa de letalidad durante las últimas semanas en Michoacán. Pese a los aparentes índices a la baja en cuanto a contagios nuevos se refiere, se mantiene prácticamente inamovible el número de muertos.

Este lunes se registraron 40 nuevos casos de COVID-19 en 14 municipios de Michoacán, con los cuales la entidad alcanzó los 64 mil 335 casos confirmados, que se han acumulado en más de 15 meses de epidemia territorial michoacana. De forma paralela se registraron también 6 muertes el reporte epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Morelia reportó la mayoría de los contagios detectados en las últimas 24 horas, con 17 habitantes más positivos al coronavirus, seguido de Pátzcuaro, que suma 5, y Nuevo Parangaricutiro, con 4 más, de acuerdo con el corte epidemiológico de este lunes.

Entre domingo y lunes murieron 6 personas más por complicaciones de la enfermedad de COVID-19: dos en Morelia, dos en La Piedad y uno en Zacapu, además de un caso foráneo.

En total han muerto 5 mil 852 personas como consecuencia de la epidemia del coronavirus en el estado, la mayoría de ellas en Morelia, que concentra 27.5 por ciento de todas las defunciones, seguido de Uruapan, donde han fallecido 341 personas, y Lázaro Cárdenas, que acumula 453 decesos.

La mayoría de los decesos por COVID-19 son personas mayores de 50 años, pues son 85 por ciento de los casos, donde el grupo de entre 60 a 69 años es el que más fallecimientos presenta, con mil 663 decesos.

Casi la mitad de las personas que murieron por coronavirus en la entidad tenían hipertensión (2 mil 780 casos), mientras que más de una tercera parte (2 mil 137 personas) padecían dia-



ESTE LUNES SE LLEVÓ A CABO EL ÚLTIMO DÍA DE VACUNACIÓN DE LA PRIMERA DOSIS PARA 40 A 49 AÑOS EN MORELIA.

Esquema Termina vacunación

Este lunes se realizó el último día de vacunación en Morelia para la primera dosis a las personas de 40 a 49 años. Se instaló un único módulo en el Centro Deportivo Ejército de la Revolución, mejor conocido como Venustiano Carranza, en donde se registró una copiosa asistencia de gente, aunque sin los problemas de logística y vialidad que se presentaron los primeros dos días en el recinto ferial.

En el lugar también se siguió vacunando a personas rezagadas de las etapas anteriores, así como a mujeres embarazadas.

Vale la pena destacar que el biológico usado fue el de Pfizer, que requiere una segunda dosis en un plazo de 21 a 42 días como máximo, por lo que las autoridades pidieron estar atentos a los avisos para completar su esquema.

betes y casi 25 por ciento (mil 447) tenían obesidad.

Hasta hoy, 56 mil 574 personas han superado la COVID-19 en el estado, es decir, 88 por ciento de todos los que han dado positivo al virus, mientras que 330 habitantes son los casos positivos que comenzaron a manifestar los síntomas de la enfermedad en los últimos 21 días, por lo que están en condiciones de contagiar a otros si mantienen contacto.

Aumentan enfermedades mentales, advierte la SSM

La dependencia estatal en materia de salud también informó

que, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, la atención a la salud mental de la población registra un incremento del 60 por ciento en las unidades médicas.

Enfermedades como depresión, ansiedad y estrés han llegado a afectar diferentes ámbitos en la vida de las personas, incluso provocar incapacidad laboral, familiar y social.

Ante ello, la SSM, exhorta a las y los michoacanos a pedir apoyo profesional y acercarse a un especialista.

Es así, que pone a disposición de la población michoacana una línea telefónica de

atención (911) 'Te escuchamos', que forma parte de la Estrategia Integral de Salud Mental, donde en lo que va del año se han orientado 416 usuarios, siendo las mujeres las que más hacen uso de este servicio, con el 70 por ciento de las atenciones.

Además de la línea telefónica, la SSM cuenta con una red de profesionales que atienden problemas leves y moderados de depresión, ansiedad, adicciones y violencia, a través de las áreas de psicología de los 364 centros de salud y de los cuatro Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), ubicados en Morelia, Zitácuaro, Lázaro

Cárdenas y Uruapan.

Así como en el Hospital Psiquiátrico Dr. José Torres Orozco, donde se tratan los casos más graves que son referidos de todo el estado y donde hasta el momento se han brindado 7 mil 236 consultas, de las cuales 346 fueron urgencias.

En caso de presentar tristeza, llanto sin razón aparente, aumento o disminución del apetito, alteraciones del sueño, así como problemas en lo familiar, laboral y social, la Secretaría de Salud de Michoacán invita a acercarse a la unidad médica más cercana o llamar a la línea 911, para recibir atención oportuna.



RECURSO | 'COJO', PLAN MENSTRUACIÓN DIGNA

Sin apoyo, el 82% de niñas

SIN UN PRESUPUESTO REAL, SEE CENTRARÁ AYUDA EN LAS ZONAS CON MÁS DIFICULTAD DE ACCESO A ESTOS INSUMOS HIGIÉNICOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Les quita clases

El periodo en niñas de primaria y secundaria, les puede quitarles hasta un mes de clases cada año.

250
MIL

en esta etapa en educación básica

46 mil
NIÑAS

podrá atender la SEE este año

3
DÍAS

al mes pierden por tema

65%
NIÑAS

con problemas en escuela por tema

3
MDP

destinó SEE para este proyecto

Problema

Presentan balance

Es importante señalar que esta medida busca reducir la brecha de género en materia educativa y de acceso a la salud a la que se enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres en territorio michoacano.

De acuerdo la justificación del proyecto, la menstruación ha provocado que 40.8 de las menores de edad falten a clases por estar en su periodo. En promedio, se perdieron 2.8 días al mes de clases debido a la menstruación, en los 10 meses del ciclo escolar, es un mes completo, todo esto por temas sanitarios, de falta de insumos e incluso de tabú.

El 65.5 por ciento de las estudiantes indicó que si afectaba sus actividades diarias en la escuela.

La Secretaría de Educación en el Estado señala que sólo podrá atender un máximo de 46 mil jovencitas de zonas prioritarias dentro del programa de Menstruación Digna, con inversión de 3 millones y medio de pesos realizada por la misma autoridad en la materia, dijo Héctor Ayala, titular de la dependencia.

La iniciativa aprobada desde el Congreso del Estado careció de asignación presupuestal y atención logística, por lo que, en un contexto de pandemia y crisis financiera, es la misma autoridad educativa la que ha tenido que improvisar y destinar recurso propio para atender el tema, que busca que niñas de secundaria y los últimos grados de primaria puedan acceder a insumos higie-

nicos, como toallas sanitarias, gratuitas desde centros escolares.

En entrevista, explicó que en el sector educativo se tiene registradas 250 mil mujeres, en primaria y secundaria en edad menstrual, sin embargo, no se puede atender a todas a partir de lo aprobado por los diputados michoacanos ya que se hacen uso de recursos extraordinarios.

Esto quiere decir que, en su primer año de aplicación, ya con el regreso a las aulas, Menstruación Digna atenderá a 18.5 por ciento de las niñas en estos planteles, por lo que se centrará la atención en zonas prioritarias.

Explicó que las limitaciones presupuestales no han sido un impedimento para avanzar en temas de capacitación, por ello

han dialogado con organismos y colectivos de mujeres como son el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés), Vítula Sapiens, Colectivos, Mapas y Menstruación Digna México, que está revisando el tema en conjunto con personal directivo, docentes, asesoras técnico pedagógicas e investigadoras de la SEE.

"La finalidad es poder tener instrumentos que nos permitan a nuestras maestras y maestros, incluso trabajar con los niños, eso nos parece importante", dijo.

En el ámbito de los insumos, dijo, que tiene programado dotar a más de 3 mil escuelas con los insumos necesarios, toallas sanitarias, además de apoyarles en la capacitación de los docentes.

Dijo que incluso, con la integración de los Comités de Salud en los centros escolares como parte de la estrategia de prevención de contagios de COVID-19 permitirá dar un seguimiento puntual también a este tema.

"Con el presupuesto que tenemos serán las escuelas en zonas en condiciones vulnerabilidad, de pobreza o pobreza extrema, esto nos permitirá atender a la población de alumnas que más lo requieran", dijo. Explicó que se requiere poco más de 8 millones de pesos para atender a todas las alumnas en edad menstrual en escuelas públicas; "la ley contempla ampliación progresiva de presupuesto por lo se espera que se asigne el presupuesto en el siguiente ejercicio".

CONFLICTO INTERPONDRÁ LA SEE DENUNCIA ANTE FISCALÍA Van contra los normalistas

EGRESADOS OTRA VEZ BLOQUEARON E IRRUMPIERON EN LAS OFICINAS ESTE LUNES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Aumentan acciones de presión de la Coordinadora de Egresados Normalistas del Estado de Michoacán (CENEM) piden garantía de plazas y bloquean las oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE); esta última señala que interpondrá las denuncias en contra de los responsables.

Voceras de la Coordinadora de Egresados Normalistas del Estado de Michoacán (CENEM), señalaron que salieron nuevamente a las calles, para rechazar el actuar de la Unidad para el Sistema de la Carrera de las Maestros y los Maestros (USI-CAMM), ya que vulnera nuestros derechos laborales de los profesionistas egresados desde el 2020.

"Hoy es un día muy importante, ya que se abrió una fecha extraordinaria para el examen de ingreso al servicio educativo, esto muy a pesar de que la 4t establecía una supuesta preferencia a los normalistas y un alto a la represión", dijeron los quejosos.

Rechazaron estas acciones de la autoridad y la falta de

compromiso para que se les entreguen plazas como corresponde a los egresados que ha estado movilizados bajo esta demanda desde principios de este a pesar de la pandemia.

Por su parte la autoridad educativa, señaló que "una vez más egresados de escuelas normales que exigen el otorgamiento de plazas automáticas, entraron este lunes a la fuerza y con camiones secuestrados a las oficinas de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE)".

Explicaron que quienes participaron en estas acciones se asumieron integrantes de la Coordinadora de Egresados Normalistas del Estado de Michoacán (CENEM) se manifiestan en total rechazo a la iniciativa de la Nueva Escuela Mexicana y los procesos establecidos por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros, instrumentada a nivel nacional por la USI-CAMM.

"No es el nivel del magisterio michoacano y no es lo que queremos para nuestros niños"

Héctor Ayala,
TITULAR
DE LA SEE

"Lo que hemos pedido como ONOEM siempre es que se garantice la contratación"

Gabriel Jiménez,
VOCERO
DE LA ONOEM

dalismo que realizan para presionar a las autoridades serán sancionados por las autoridades competentes.

Asimismo, comunica que se presentarán ante la Fiscalía Ge-



DE NUEVA CUENTA LOS EGRESADOS NORMALISTAS RECURRIERON AL SECUESTRO DE UNIDADES Y LAS VIALIDADES.

neral del Estado las denuncias correspondientes contra quienes resulten responsables por los daños ocasionados al exterior y al interior de las oficinas de la dependencia, tanto materiales como a trabajadores que se encontraban laborando en su espacio de trabajo.

El titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, manifestó que se tiene que cumplir con los procedimientos normativos para la asignación de plazas docentes y

que no es con chantajes como se obtendrán resultados.

"No es el nivel del magisterio michoacano y no es lo que queremos para nuestras niñas y niños, existe una Ley del Sistema para la Carrera de los maestros que regula el nuevo ingreso, es un tema federal; si existen actuaciones que ponga en mal el precepto primario de dar ejemplo, estos jóvenes que tengamos antecedentes no serán contratados", apuntó hace unas

semanas el funcionario.

Manifiestó Héctor Ayala que esto debe quedar claro para que no se tome de rehén a la ciudadanía de estas acciones de presión como las que se han visto en las últimas fechas.

Reiteró que la SEE siempre ha señalado que se deben respetar los lineamientos de ingreso que marca el Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros, para la incorporación de los egresados al servicio educativo.



ACUSAN QUE LA UNAM NO LES HA RESPONDIDO COMO DEBE.



EL PARO YA ES HISTÓRICO, Y ALCANZA YA LOS 85 DÍAS.



ES LA PRIMERA MANIFESTACIÓN DESDE QUE INICIÓ EL PARO.

EDUCACIÓN MAESTROS DE LA ENES DEFIENDE SU PARO

'Se puede salvar semestre'

AYER MARCHARON AL CENTRO; PESE A QUE SECTORES YA PIDEN REGRESO A CLASES, RECALENDARIZAR ES UNA OPCIÓN, INDICAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Los integrantes de la Asamblea General de Docentes de Asignatura (AGDA) de Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Morelia de la UNAM aseguran que las autoridades fueron las que rompieron el diálogo y que la recalendarización del semestre es posible y está en manos de los funcionarios universitarios, esto tras un paro que ya suma 85 días, sin visos de solución y cuando el semestre debió haber concluido hace dos semanas.

Ayer los integrantes de la asamblea marcharon desde Xangari hacia el Centro Histórico, donde realizaron un mitin con la intención de visibilizar sus demandas en torno a la falta de pago a los docentes, asimismo criticaron la reciente negativa de tomar en cuenta a la AGDA como órgano de representación.

Al finalizar la movilización, los voceros de los docentes manifestaron que había avanzado las negociaciones en mesas de trabajo primero virtuales y posteriormente presenciales hasta hace una semana, que intervino Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM y de Dirección de Personal de la UNAM cuando el diálogo con la dirección se terminó.

Los voceros señalaron que piso mínimo para levantar el paro y continuar con las negociaciones del pliego petitorio tiene que ver con el pago total a docentes que se acumula, ya va en más de 42 mil pesos hasta el último cálculo, sin

Lo que pedimos es que se dé el reconocimiento como interlocutor a la Asamblea

Anónimo,
VOCERO DE LA AGDA

Consideramos que es indispensable terminar con la toma de instalaciones y regresar a clases

Anónimo,
DOCENTE DE LA ENES



SE MANIFESTARON AYER PROFESORES DE ASIGNATURA JUNTO CON ALGUNOS ALUMNOS QUE LOS RESPALDAN.

contar adeudos acumulados de otros años; el segundo punto tuvo que ver con el reconocimiento de la AGDA como interlocutor.

En torno al calendario escolar, reiteraron que no es la primera vez que, según su versión la institución enfrenta problemáticas de paro y que se han sabido resolver por el enorme aparato burocrático que tiene UNAM. No obstante, nunca había enfrentado la ENES Morelia un paro de este tipo, mucho menos con el tiempo y la dificultad que representa la pan-

demia, lo que ya de por sí torna en complejo una etapa de clases.

Reiteraron que sus demandas son justas y que si el tema se hubiera atendido el paro de actividades no hubiera pasado de una semana como se tenía planteado por los docentes.

Por su parte, el pequeño grupo de estudiantes que en apoyo mantienen la toma de instalaciones de la ENES y acompañó a los docentes en la movilización, reiteró que no se entregarán las mismas hasta que se resuelva el pliego petitorio

de los trabajadores académicos.

Estudiantes y docentes reiteraron la necesidad de que las autoridades retomen el diálogo y que atienden los planteamientos que son justos y que los docentes de asignatura han soportado un esquema que los precariza.

Ya quieren clases

Por su parte docentes e integrantes de la comunidad ha firmado un documento, donde se pronuncian por el levantamiento del paro y por retomar nuestras activida-

des académicas y de investigación, por un lado, y por continuar con las mesas de diálogo con carácter resolutivo, por el otro.

El documento apunta que consideran que las omisiones que afecten los derechos que otorga la normativa universitaria deben ser atendidas de inmediato por las instancias correspondientes y estimaron que el Consejo Técnico y la Dirección de la ENES, Unidad Morelia, a través de sus secretarías, están desarrollando las medidas necesarias para contribuir a la pronta regularización de los pagos, contratos y concursos de definitividad del personal académico de asignatura.

Avalaron el compromiso del Consejo Técnico y de la Dirección de la ENES, Unidad Morelia, para consolidar mecanismos encaminados a establecer condiciones laborales estables para el personal académico de asignatura de esta dependencia, que permitan evitar el retroceso de derechos, la pérdida relativa de horas, de salario o prestaciones.

Destaca que consideran el derecho a la educación como un derecho humano fundamental, que beneficia a la colectividad, y al que no pueden renunciar, porque es el objeto del quehacer universitario. Los derechos laborales del personal académico y el derecho a la educación son derechos y luchas compatibles entre sí, que se nutren mutuamente y se refuerzan en sinergia, y pensamos que se pueden ejercer uno junto al otro.

Rechazaron todo discurso que excluya, margine o invisibilice: "Creemos en la Universidad como un espacio de intercambio de ideas, en el que no cabe la descalificación del otro por pensar distinto. Hemos seguido los diferentes discursos que se han vertido a lo largo del conflicto y creemos que no se debe fomentar la confrontación ni la hostilidad entre los miembros de nuestra comunidad".

■ Sin apoyo año tras año

Desde el año 2004, que se implementó el programa, nunca ha despegado en el estado de Michoacán, pero en los últimos tres años el proyecto fue fuertemente criticado y poco apoyado.

9 mil
VEHÍCULOS

verificados en 2021,
según Semacdet

90
DÍAS

para el cierre de
administración estatal

16
AÑOS

de la existencia del pro-
grama de verificación

2
AÑOS

de prórroga de sanciones
para los conductores

2
AÑOS

con caída de vehículos
verificados en el estado

800 mil
AUTOMOTORES

circulan en la zona
urbana de Morelia

■ MEDIO AMBIENTE ■ 'ESTIRA' GOBIERNO ESTATAL EL PROGRAMA

Sigue verificación vehicular

INDICA SEMACDET QUE ESTE AÑO SÍ HA HABIDO UNA MEJOR RESPUESTA DE PARTE DE LOS CIUDADANOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

No habrá interrupción de la parte oficial en el programa de verificación del estado de Michoacán. A poco menos de 90 días de que concluya la administración del gobernador Silvano Aureoles Coeque, autoridades ambientales dejaron en claro que la política ambiental se mantendrá hasta el último día de la gestión pese a que su implementación prácticamente no ha cumplido sus objetivos año tras año.

Con la reanudación del servicio para la actualización de los sistemas y mantenimiento para arrancar el segundo semestre del año, la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado de Michoacán (Semacdet) celebró que en total son más de 9 mil vehículos los que se han verificado en todo este 2021.

La anterior, argumentó el funcionario, representa un incremento respecto al año 2020 cuando la tendencia ciudadana de verificar sus vehículos cayó ante los cierres de los centros y las actividades económicas a nivel nacional e internacional, en donde también se dio una falla del sistema que impidió dar servicio.

La Semacdet aclaró que el cierre estimado para el próximo primero de julio, se realiza que prácticamente cada semestre con intención de actualizar y sincronizar los sistemas de verificación de los más de 7 verif-centros que aún prevalecen en la ciudad de Morelia como el interior del estado.

El objetivo de continuar con la política de verificación es la



CENTROS DE VERIFICACIÓN HAN REPORTADO HASTA CIERTO PUNTO UN GRADO DE RECUPERACIÓN EN OPERACIONES.

■ Reporte ■

Hay más vehículos en zona conurbada

Mientras tanto en Michoacán el número de vehículos sigue creciendo de manera vertiginosa. El último censo del INEGI reveló que ya son más de 800 mil automotores circulando diariamente por la zona urbana de Morelia,

lo que implica problemas medioambientales en cuanto las emisiones de gases de efecto invernadero de la calidad que respiran casi un millón de habitantes de la zona metropolitana.

En cuanto al aspecto ante-

rior sería menos del 1 por ciento de los vehículos que se han verificado durante este 2021, a pesar de la continuidad del programa y de los esfuerzos institucionales en más de 16 años de creación del programa de verificación estatal.

disminución de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera y con ello contribuir a bajar la incidencia de enfermedades respiratorias y crónicas entre la población de las diversas zonas urbanas.

A pesar del presunto incre-

mento de los registros de verificación nivel estado, aún quedan pendientes en cuanto al programa estatal. La obligatoriedad en cuanto a la aportación del Holograma L, titulación en la zona urbana de Morelia, no ha vuelto a ser discutida al

menos ante la opinión pública como un tema obligatorio para la ciudadanía. Desde el año 2019 se debatió la aplicación de una prórroga para aplicar sanciones que ya estaban establecidas en la ley ambiental del estado, prórroga que hasta

nuestros días se mantiene vigente ante el malestar ciudadano y del sector transportista hacia la medida, que han acusado de mal planeada y recaudatoria en la entidad.

Hasta el momento los centros de verificación y propietarios han reportado hasta cierto punto un grado de recuperación luego de 2 años de complicaciones en operación de los mismos. No obstante, también reconocen preocupación porque de seguir así, sin la aplicación de sanciones que incentiven a los ciudadanos a llevar sus vehículos al cumplir con sus obligaciones en materia ambiental, poca gente acudirá al chequeo.

Relieve en el gobierno podría suspender programa

Uno de los aspectos que más preocupan casi al cierre de la administración perredista es la continuidad del proyecto de verificación que inició desde el año 2004 en el estado de Michoacán, pero que no ha terminado de cuajar y siguen sin cumplirse las metas establecidas ni levantar conciencia entre la ciudadanía.

Si bien el programa de corte ambiental y con objetivos de salud pública está establecido en la Ley del Medio Ambiente del Estado de Michoacán, el próximo gobernador del estado tendrá en sus manos la decisión de continuar o no con el proyecto.

Sin embargo, al menos 10 empresas han invertido y contraído deudas de millones de pesos para equipar los centros que en caso de ser descontinuado quedarían con la inversión completamente detenida y sin condiciones para recuperar sus recursos.

Hasta el momento el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, y su equipo de gobierno no han revelado intenciones en cuanto políticas ambientales se refieren. Durante los debates entre aspirantes a la gubernatura, la continuidad del programa no se discutió en ninguno de los puntos.

■ **BALANCE** ■ EXTRACCIÓN FORESTAL, TAMBIÉN SIN REGISTRO

No hay control en bosques

LAS DEPENDENCIAS ESTATALES ACUSAN TAMBIÉN REDUCCIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARA EL CUIDADO DE BOSQUES Y RECURSOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Hasta un 96 por ciento de los Centros de Abastecimiento y Transformación de Materias Primas Forestales del estado sigue actualizar su registro ante el Gobierno de Michoacán. A pesar del incremento de la extracción de recursos, los centros no han cumplido con sus obligaciones en cuanto a permisos se refiere.

Durante la sesión del Comité Estatal Forestal de Michoacán, autoridades ambientales pronunciaron su preocupación respecto a las cifras en donde a pesar del incremento de los volúmenes de extracción de materias primas forestales, la cantidad de estos centros debidamente autorizados ha disminuido.

En voz de Gustavo Sánchez Valle, titular de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), mientras que la superficie de hectáreas de bosques en condición de manejo se ha reducido, las capacidades para sostener hectáreas en condiciones de manejo se han ido complicando con la acaotación de los presupuestos de los últimos años.

Ante autoridades de la Semarnat y dependencias federales de protección al medioambiente, recordó que, en los últimos 10 años se ha vivido esta tendencia en cuanto a la falta de actualización de la documentación de los centros de aprovechamientos forestales. Hasta hace algunos años se tenían casi 4 mil centros registrados, mismos que disminuyeron a 2 mil y de los cuales actualmente se tienen registrados apenas a poco más de 169.

En voz de Sánchez Valle, urge la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la actualización del padrón que permita el desarrollo económico forestal y el aprovechamiento de la práctica silvícola en apego a los marcos normativos de protección al medio ambiente.

Precisó, la propuesta de revisión y otras actividades de la comisión forestal del Estado de Michoacán quedaron pendientes

Debemos ampliar la superficie bajo manejo y eso se logra con inversiones de programas. Hemos estado solicitando información a Semarnat sobre el universo de Centros de Transformación en activo

Gustavo Sánchez Valle,
TITULAR DE LA CÓFOM



SE EXHORTÓ QUE, ANTE LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS, SE RETOMEN LAS AGENDAS FORESTALES.

desde el año pasado con las medidas sanitarias y la contingencia de la COVID-19. No obstante, ante la reactivación económica y de actividades de las dependencias exhortó a que se retomen las agendas forestales.

"Debemos ampliar la superficie bajo manejo y eso se logra con inversiones de programas. Hemos estado solicitando información a Semarnat sobre el universo de Centros de Transformación en activo en el Registro Forestal Nacional. Al corte del 2019 hay 3 mil 900 centros en activo y en el padrón estatal cerca de 2 mil, en estado activo hay 169. Solo el 4.2 de los centros registrados como activos está con registro actualizado", advirtió el funcionario estatal ante la mesa. En todo el territorio nacional, únicamente Michoacán cuenta con un registro forestal en donde se integran los centros de aprovechamiento forestales y de materias primas.

Las hectáreas de bosques bajo condiciones de manejo forestal han sido propuestas como una de

las soluciones al cambio legal del subsuelo y sostenimiento de los ejidos y tierras comunales al interior de Michoacán. Sin embargo, también ha trascendido que lo anterior se debe de manejar dentro de un esquema de revisión que permita la explotación sustentable de los recursos maderables y materias primas de los suelos forestales.

"Los datos de producción y comportamiento bajo manejo, este tema de los centros de funcionamiento nos da antecedentes que nos sirven para explicar las propuestas de reforma. Michoacán es el único estado con un registro Forestal", explicó el titular de la Cofom.

Práctica silvícola, en el limbo

Años de deforestación, incendios forestales y cambio de uso de suelo impulsados por la instalación de monocultivos de gran valor comercial como el aguacate y las berries generaron que en sólo diez años la producción maderable bajara en un 50 por ciento, es decir, de un millón de metros cúbicos.

La práctica silvícola se redujo a sólo 500 mil metros cúbicos en menos de una década, lo que implicó una pérdida de al menos 100 mil empleos.

Según la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en el año 2018 la meta era constituir 750 Empresas forestales comunitarias empleando sistemas de control documentados. Las líneas de acción para alcanzar esta meta se enfocaron a la formación de promotores forestales comunitarios que promuevan proyectos productivos y empresas forestales comunitarias con la participación de propietarios, vecindades, jóvenes, mujeres, migrantes, adultos mayores y población indígena en las zonas forestales; considerando la administración transparente y la rendición de cuentas, a través de sistemas de control documentados.

No obstante, con los cambios de gobierno, los programas han sido prácticamente cancelados y se han centrado desde el 2020, en la aplicación del programa Sembrando Vida.

■ **Urgen que se ponga orden**

En los últimos años cayó el control de registros de centros de extracción y transformadores de materias primas de los bosques estatales.

4.2%

CENTROS

de extracción, con registro actualizado

2mil

CENTROS

de extracción de materias primas en el estado

169

CENTROS

son los que tienen su registro al día

50%

CAÍDA

de producción silvícola en la última década

500mil

METROS

cúbicos se extraen de madera cada año

Presentan propuestas

Grupos y colectivos, en esta entidad federativa, promueven protocolos de investigación con perspectiva de género y de identidad de género, en cuanto a los llamados crímenes de odio.

5 CRÍMENES de odio han sido tipificados en el último año	10 AÑOS sin actualizar Código Penal en temas LGTB	32 AÑOS es la esperanza de vida población trans	63% POBLACIÓN trans no tiene acceso a salud y seguridad social	90% PERSONAS LGBT+ esconde su orientación o identidad de género	40 AÑOS que la homosexualidad no es enfermedad mental
---	--	--	---	--	--

BALANCE SE INVISIBILIZA VIOLENCIA CONTRA COMUNIDAD LGBT+

Siguen crímenes de odio

VEN ACTIVISTAS QUE CIFRA DE DELITOS NO COINCIDE CON LA REALIDAD QUE VIVE ESTA COMUNIDAD EN NUESTRA ENTIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Continúan invisibilizados los crímenes de odio en contra de la comunidad diversa sexual en Michoacán. A pesar de la discriminación y violencia generalizada en contra de la población LGBT+, las agresiones y lesiones en contra del sector apenas se cuentan.

El marco del Día Internacional del Orgullo, activistas de Michoacán destacaron que en los últimos meses únicamente se contabilizaron 5 crímenes de odio en contra de la población LGBT+ del estado. Aclararon que lo anterior no coincide con la situación de violencia a la que se enfrentan todos los días en los espacios públicos y privados.

Preocupa la ausencia de registros de agresiones, lesiones y homicidios en contra de este sector de la población que, a pesar de los esfuerzos, sigue siendo víctima del abandono institucional. Los datos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, así como de organismos de seguridad pública, no cuentan con rubros de datos referentes a agresiones, homicidios o lesiones en contra de este sector.

En rueda de prensa, colectivos exhortaron a que se modifique y actualice el Código Penal del Estado de Michoacán y el federal para que se incluyan protocolos de investigación para los delitos de odio en contra de la población LGTB. Hasta 2021 únicamente el

estado de Jalisco cuenta con un Código Penal que incluye este tipo de investigaciones.

Manuel Parra Zambrano, presidente del Frente Michoacano LGBT, lamentó el rezago legislativo que mantiene invisibilizada la problemática social.

"Es muy difícil que podamos tener los datos duros porque no está legislado el tema de los crímenes de odio. El único estado es Jalisco y es porque el gobernador lo determinó. En Michoacán, en 2020 se registraron 5, uno de ellos en Morelia. Fue muy sonado de alguien que tenía una agencia de modelaje y fue un crimen de odio. El asunto es que de repente es complicado porque se lleva a otros temas de ajuste de cuentas de vio-

lencia sistemática y de otras prácticas, se ha invisibilizado", manifestaron colectivos.

Por su parte, Chantal Paulín Nateras, directora del Instituto de la Juventud de Morelia, aseguró que se requiere de la inclusión y las políticas para la no discriminación, para la atención de la población LGBT, tanto en la ciudad capital y el estado.

"Nos toca llevar atención, canalizar y dar seguimiento a este problema que hemos encontrado en la violencia en la familia, por el tema de la aceptación. En el espacio público hemos tratado de dar seguridad para que no sean violentados ni irrespetados los derechos de la comunidad", manifestó la especialista y funcionaria municipal.

Otro aspecto puesto sobre la mesa por parte de colectivos y especialistas es la atención e investigación a los centros de reconversión sexual. Advertieron que estos espacios aún siguen siendo detectados tanto en la ciudad de Morelia como el estado, sin que tengan consecuencias legales.



EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO, ACTIVISTAS DE MICHOACÁN RESALTA EL ABANDONO INSTITUCIONAL.

A pesar de que la Organización Mundial de la Salud y organismos internacionales han sacado la homosexualidad del catálogo de enfermedades mentales desde hace más de 40 años, dichos espacios siguen aplicando terapias de conversión que, se ha demostrado, afectan emocionalmente a tal grado que conllevan al suicidio.

Con base en lo anterior, incluso se ha promovido la creación de protocolos de investigación para la búsqueda de personas desaparecidas con perspectiva de género. Lo anterior con el objetivo de que parejas sentimentales de población LGBT tengan derechos para de-

nunciar desaparición de personas.

Se ha detectado que en los últimos años familiares directos han incurrido en internar en contra de su voluntad a personas LGBT en centros de reconversión con argumentos de drogadicción, con el objetivo de cambiarles en su personalidad. Lo anterior se ha advertido como una práctica que tendría que poder ser denunciada por personas ajenas a las familias.

La invisibilidad preocupa

Señalaron que en el censo poblacional de 2020 y los resultados presentados en serenas pasadas, no se consideró contar a las personas

homosexuales, lesbianas o transgénero del estado. A la omisión institucional se suma la negativa de las familias de reconocer la orientación sexual de sus familiares.

Los mecanismos de denuncia no prosperan pues los activistas señalaron que las manifestaciones de violencia política y discriminación en los discursos de funcionarios públicos siguen sin avanzar, a pesar de que existen organismos descentralizados para combatir la discriminación. Por lo anterior urgieron a que se modifiquen las propias legislaciones que garantizan que se atienda la violencia que se genera todos los días.

ENTREGA KANSAS CITY AVISÓ AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Cortan recurso de puente

DICEN QUE ES SÓLO COMO UN 'TRÁMITE ADMINISTRATIVO' QUE NO AFECTARÁ LA OBRA DE PUENTE EN ZONA DEL TREN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas de Morelia (SUOP) reconoció haber recibido un oficio de la empresa Kansas City Southern con el que se avisa que se cortará el flujo de recursos económicos para la construcción del puente vehicular de la avenida Siervo de la Nación, aunque la consideró como un "trámite administrativo" que no afectaría la conclusión del proyecto que suma un 51 por ciento de avance económico, pero solo un 18 por ciento de avance físico.

Desde el interior del Ayuntamiento de Morelia surgió la versión de que la empresa ferroviaria anunció el corte de flujo de recursos por incumplimiento de la obra que debió ser concluida en marzo pasado. Sin embargo, Mario Rodríguez Loeza, titular de la SUOP, afirmó que se trata de un corte

temporal que sería atendido mediante la firma de un par de convenios pendientes, así como de la pasada revisión física de la obra.

"Creo que es una situación administrativa de ellos, los convenios de sitio de la obra y del recurso estaban vigentes hasta el 31 de marzo. El día 25 de marzo, nosotros ya con la obra iniciada, enviamos la solicitud a Kansas y tiene esos convenios porque los tiene que revisar el jurista de ellos, después nos los envían a nosotros, los firmamos y los enviamos a ellos para firma. Estamos en ese trámite de que ellos nos regresen los dos convenios que tienen ellos".

El funcionario municipal añadió que el corte de recursos pudo darse debido a que una empresa canadiense asociada a Kansas City Southern se percató de la falta de firma de dichos documentos, pero enfatizó que el flujo se retomaría una vez que se concluya la firma.

"A nosotros nos extraña que

lo mandaran, pero parece más bien que es un trámite administrativo entre una empresa canadiense y Kansas City. Seguramente al ver que no están

firmados los convenios hacen la suspensión de recursos, pero no es la suspensión que no va a haber recursos. Especifican que es hasta en tanto que no estén firmados los convenios, se continuará el flujo de recursos".

Rechazó que el oficio esté relacionado a un incumplimiento de los tiempos de la obra, pues comentó que otro de los requerimientos de la empresa ferroviaria era presentar un informe de los recursos ejercidos, el cual habría sido cumplido a inicios de junio, además de que no se solicitó la interrupción de los trabajos de obra.

"Hace tres semanas aproximadamente vinieron a verificar que los recursos que se están pagando sí correspondan a lo que se están haciendo de estimaciones

y la obra esté haciéndose. Hace dos semanas se pagó otra estimación. Lo otro que pedían era un reporte de lo que hemos hecho y ya se mandó, pero en ningún mo-

mento ordenan la suspensión de la obra porque ellos están viendo que sí están aplicando los recursos".

Cuestionado sobre si el corte de flujo de recursos afectará a la obra, respondió que no se vería una afectación porque el oficio se recibió justamente después de que se liberó el pago de una estimación y se espera que el flujo vuelva a liberarse entre finales de este mes de junio e inicios de julio.

Obra lleva solamente el 18 por ciento de avance físico

Es importante recordar que esta obra ha presentado numerosos problemas, desde la inconformidad de comerciantes de la zona que se verían afectados en plena crisis económica del COVID-19, a lo que después siguió la tempe-

rada de lluvias y las afectaciones viales por las labores, además de que actualmente se suman nuevas molestias por el incumplimiento de la obra

que debió ser concluida en marzo pasado y corre el riesgo de no ser terminada antes de la conclusión de la actual administración. También resulta importante precisar que el arranque de la obra se dio el 21 de diciembre del 2020, por lo que en días pasados sumó medio año

Mario Rodríguez,
TITULAR SUOP

en labores, plazo en el cual se ha alcanzado solo un 18 por ciento de avance.

"Va más o menos el 51 por ciento de recurso económico ejercido y en avance físico está reportado el 18 por ciento, pero ya con las dos estimaciones que salen se aumentaría hasta el 36 por ciento. Eso no es muy real porque ya hay cerca del 50 por ciento de las vigas del puente ya hechas y únicamente para montarlas a las bases y en cuanto se haga se verá un avance mucho mayor pero ahorita no lo podemos reportar como avance porque se debe hacer solo por elementos ya terminados", explicó el titular de la SUOP.



VICTOR JIMÉNEZ, LA VOZ DE MICHOACÁN



La mayoría de las afectaciones que se registraron en los planteles son de muy bajo riesgo, pero serán atendidas y para ello ya se ha habilitado y enviado un formulario de registro de los daños que se ocasionaron

Seguiremos a través de las coordinaciones de las unidades regionales para lograr saber sobre los reportes de si se registraron afectaciones

Héctor Ayala Morales,

TITULAR DE LA SEE

INFRAESTRUCTURA PRESENTA PRIMER DIAGNÓSTICO LA SEE

Van 73 escuelas afectadas

PASO DEL HURACÁN ENRIQUE SÍ IMPACTÓ ALGUNOS PLANTELES, INDICÓ AUTORIDAD EDUCATIVA ESTATAL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informó que tiene hasta el momento contabilizadas 73 escuelas que sufrieron afectaciones ante las fuertes lluvias que se han presentado en las últimas horas por el huracán Enrique en todo el territorio michoacano, sobre todo en la región Sierra-Costa. Asimismo, aseguró que dará seguimiento oportuno a las afectaciones en las escuelas.

Lo anterior, dijo la dependencia, se realizará a través de un registro presencial o en línea que realizarán los directores, supervisores, jefes de sector y responsables de las 11 unidades regionales para dar a conocer datos sobre los daños.

Es de recordar que en las últimas dos semanas se han vivido torrenciales lluvias en varios municipios de la costa, principalmente Lázaro Cárdenas, Coahuayana y Aquila. Primero fue la tormenta Dolores, unos días después el huracán Enrique. Ambos fenómenos meteorológicos han ocasionado inundaciones, árboles caídos y daño a infraestructura, aunque en un primer reporte, parece que no ha sido tan catastrófico como se hubiera anticipado.

Al respecto, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, señaló que se mantendrá al pendiente y atento a dichos reportes de las distintas escuelas con el objetivo de dar atención a aquellas que sufrieron afectaciones.

Para ello, informó que se ha habilitado y enviado un formulario de registro a las autoridades educativas en la entidad, en el cual podrán informar sobre los daños ocasionados por las tormentas según cada situación. Inundaciones, daños en el



EL PLANTEL DEL COBAEM EN LA MIRA FUE UNO DE LOS MÁS AFECTADOS, DESDE EL PASO DE TORMENTA DOLORES.

cableado eléctrico, caída de árboles, filtraciones de agua por el techo, mobiliario dañado, caída de techos de lámina, así como bardas o cercos perimetrales en riesgo de caer, entre otros, podrán especificarlo en la página, para que de esa manera se pueda dar pronta atención.

Cabe informar que los últimos reportes de Protección Civil de Michoacán indican que las mayores afectaciones por este fenómeno se han dado en la región Sierra-Costa, en municipios como Aquila, Lázaro Cárdenas, La Mira y Arteaga, así como en San Juan Nuevo y la zona serrana de Nahuatzen.

Aunado a lo anterior, este domingo Enrique dejó afectaciones como inundaciones, deslaves, caída de árboles, así como lluvias torrenciales, oleaje alto y fuertes rachas de viento en la mayoría del territorio estatal.

Se reportaron también inundaciones, encharcamientos, caída de árboles y enramadas en Playa Jardín, El Habillal, Las Guacamayas, La Mira y Caleta de Campos, entre otros puntos de la zona costera.

Cada año, las lluvias

En tanto, la Secretaría de Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, instalaron

siete albergues en el estado, los cuales no han tenido que ser utilizados hasta el momento.

Es importante señalar que la Secretaría de Educación en el Estado el año pasado reportó en Morelia tres escuelas que resultaron con daños tras la tromba que cayó la tarde noche del 10 de junio de 2020. Los daños que reportó la SEE fueron la inundación de espacios y daños parciales; asimismo, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) realizó un trabajo de diagnóstico de las escuelas en el interior del estado.

De acuerdo con información

Estado Da IIFEEM su reporte

Hasta el momento la SEE no ha señalado elementos adicionales, y por su parte el IIFEEM informó que en la Telesecundaria 162, en Zamora, también se presentaron daños.

Es importante señalar que el IIFEEM ha hecho el llamado a los padres de familia para que la construcción de obras sea consultada o asesorada por el IIFEEM para evitar accidentes en los planteles al no construir con parámetros establecidos en las normas oficiales para espacios educativos.

Además, en 2018 las lluvias provocaron inundaciones en gran parte de la ciudad. En aquel momento la autoridad educativa emprendió acciones de limpieza realizadas por docentes, directores, jefes de sector, supervisores y madres y padres de familia, así como del Ejército Mexicano.

de la SEE, el Jardín de Niños Héroes, de la Calzara Juárez, en Morelia, tuvo colapso de malla sombra en patio cívico, por lo que se trabajó en la reparación y reforzamiento de pilares, señaló el reporte de la SEE emitido hace un año.

En aquel momento, la Escuela Primaria Michoacán, ubicada en el Centro Histórico de esta ciudad, sufrió una inundación, por lo que la SEE urgió a la limpieza y desinfección del espacio por parte de las autoridades. Asimismo, la Escuela Primaria Experimental Lic. Juan Ortiz Murillo, en la colonia Poliducto, presentó inundación.

■ HURACÁN ■ CONTINUÁN LABORES DE APOYO TRAS ENRIQUE

Sólo un albergue habilitado

DE LOS 7 ESPACIOS DISPONIBLES PARA LAS EMERGENCIAS, ÚNICAMENTE EL DEL ITLAC SE HA USADO

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- En este municipio de los siete albergues temporales disponibles sólo uno de ellos se habilitó para recibir a las personas afectadas por las afectaciones derivadas de las intensas lluvias que dejó a su paso el huracán Enrique.

El espacio, desinfectado y habilitado en estas condiciones de pandemia por parte de la Jurisdicción Sanitaria Número 8, fue el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas (ITLAC), informó en entrevista el jefe regional de Protección Civil, el Comte. Jorge Romero Alvarado.

En este espacio se están atendiendo 18 personas, de ellas siete son menores de edad y 11 adultos, todos ellos integran tres familias distintas y solo dos adultos son personas solas.

Por protección civil municipal mediante un reporte oficial, durante la tarde del domingo, se pidió a la población ubicar alguno de los refugios temporales que se establecen para brindar un lugar seguro a los afectados.

Es de consignar que estos lugares están distribuidos en el territorio municipal, en la tenencia de Caleta de Campos, es la Escuela primaria reivindicación petrolera. En la tenencia de El Habillal es la Escuela primaria Lázaro Cárdenas. En la tenencia de Playa Azul es la Primaria Benito Juárez.

Además, está contemplado que en la tenencia de La Mira sea la escuela primaria Lázaro Cárdenas. En la tenencia de Buenos Aires sea la Escuela Secundaria técnica 106. En la tenencia de Las Guacamayas el plantel del IMCED y en la cabecera municipal que sean dos espacios, el plantel 035 del Conalep y el Instituto Tecnológico.

El reporte oficial indica que los albergados fueron traídos al lugar y son provenientes de diversas zonas de riesgo como son las colonias La Joya, Ribera del río y Altamirano, en tanto que los dos adultos solos llegaron por sí mismos al ser foraneos.



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LÁZARO CÁRDENAS FUE EL ÚNICO ALBERGUE HABILITADO PARA RECIBIR A DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN ENRIQUE.

Medida

Ya cerraron compuertas de La Villita

La Conagua al reportar que la cota de agua se reguló en el vaso de la presa José María Morelos mejor conocida como La Villita, comenzó la maniobra de cierre de vertedores de la central hidroeléctrica.

La medida se realiza después de 20 horas de que se

mantuvieron abiertas las compuertas para regular el nivel del agua que es constante en la presa.

Fue a las 19:00 horas del domingo pasado cuando la Conagua notificó la necesaria operación del vertimiento de agua abriendo las puertas.

Debido a la apertura de los vertedores hubo una vigilancia continua en la estructura limitadora de gastos, denominada dique alcantarilla, que permite regular el agua que circula hacia el brazo del río Balsas que bordea la tenencia de Las Guacamayas

Es de apuntar que en estos espacios se brindan colchonetas y cobertores, así como alimentos, artículos proveídos por el DIF Municipal y para ofrecer comida caliente esta se prepara por personal militar perteneciente al 82 Batallón de Infantería, adicionalmente está a disposición atención médica y medicamentos por parte de la jurisdicción sanitaria.

Aseguran despensas

De manera paralela, el Gobierno del Estado de Michoacán in-

formó que a través del Sistema DIF garantizó desde el sábado mil 200 despensas de emergencia al municipio de Lázaro Cárdenas, que ya se distribuyen entre familias afectadas por inundaciones, con el apoyo de elementos de la Sedena y funcionarios de la oficina de Enlace Regional DIF Lázaro Cárdenas.

La directora general del Sistema DIF Michoacán, María del Rosario Cruz García, manifestó que por instrucción del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, de inmediato se

activó el protocolo de asistencia alimentaria y se estableció comunicación con las autoridades del puerto, a fin de coordinar acciones en favor de las personas que más lo necesitan.

Como parte del Comité Estatal de Emergencias y Desastres para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, la funcionaria destacó que los pronósticos sobre el comportamiento de estos fenómenos han permitido anticipar medidas de atención en zonas consideradas de alto riesgo.

"Desde que se presentó la

emergencia de Dolores, se nos informó de alrededor de 12 fenómenos más que se van a suscitarse... entonces, ya estamos previendo tener, de manera permanente, una dotación de alimento para cualquier contingencia en Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana, Coahuacán y en otros municipios de la región", precisó.

Cruz García aseguró que la Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal (AFEVEM) permanece alerta las 24 horas, para atender situaciones emergentes en los municipios michoacanos durante la presente temporada de lluvias.

Detalló que las despensas entregadas contienen diferentes productos de la canasta básica, como leche en polvo descremada, atún aleta amarilla en agua, ensalada de verduras, avena en hojuelas, lenteja, pechuga de pollo desmenuzada al alto vacío, arroz pulido calidad extra, frijol, pasta para sopa integral, aceite vegetal comestible puro de canola y una mezcla de cereales integrales con oleaginosas.

Las intensas lluvias que se han dejado sentir en los últimos días en la región no han generado contingencias mayores, solamente alertas ante posibles deslaves en la parte norte de la ciudad

Se han brindado de manera aislada poco más de 10 servicios asistenciales, como entrega de despensas y materiales para reparar tejados

Roberto Carlos Ávila, DIRECTOR DE PC

TEMPORAL PC REPORTA NOVEDADES Y LANZA ALERTA

Revisan zonas vulnerables

POR LLUVIAS SE CAE BARDA Y SE GENERAN REPORTES DE RIESGOS DE DESLAVES EN LA MANCHA URBANA, AL NORTE DE URUAPAN

ROCELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- La caída de una barda por reblandecimiento de tierra ante exceso de humedad por lluvias, así como riesgos de deslaves al norte de la mancha urbana, eran las novedades reportadas hasta la tarde de este lunes por la unidad municipal de Protección Civil derivado de los remanentes del huracán "Enrique" en el Pacífico mexicano, así como la onda tropical número 6 y el sistema frontal número 60, fuera de temporada.

La alerta es permanente por ello se realizan constantes recorridos de inspección en las zonas vulnerables, principalmente en las faldas de los cerros de la Cruz y Charanda, medidas que se complementan con la disposición de activar tres albergues en caso de ser necesario, informaron por separado, el director de Protección Civil local, Roberto Carlos Ávila Pérez y Gilberto del Río, encargado de la coordinación del DIF municipal.

La caída de la barda se registró este fin de semana en una propiedad de la unidad habitacional Infonavit San José de la Mina, concretamente a las faldas del cerro de la Cruz, sin que registrarán personas lesionadas, pero con la recomendación hacia los moradores de ese y otros espacios vecinos en cuanto a estar atentos y evaluar la posibilidad de evacuar algunos domicilios en caso de que se intensifiquen las lluvias.

Así mismo, en la calle prolongación Nicolás Romero, tam-

bién a las faldas del cerro de la Cruz, se detectó un leve deslizamiento de tierra y el surgimiento de pequeñas grietas en el suelo que abarcan parte de al menos una propiedad, con la misma recomendación a los moradores en cuanto a considerar una evacuación al menos durante el resto de la temporada de lluvias pues es real el peligro de deslaves mayores.

Los recorridos de inspección se realizan en al menos una decena de colonias que colindan con estos cerros, como por ejemplo Ampliación Cuauhtémoc, Lindavista, Infonavit Balcones, Benito Juárez, Mártires de Uruapan y Mártires de Uruapan, pues se trata de asentamientos que durante las últimas décadas se han extendidos a costa de invadir y deforestar áreas boscosas, partes de barrancas y otros escurrimientos naturales.

Son micro-zonas donde ya no existen anclajes o barreras naturales en la figura de las raíces de los árboles y rocas, por ello la retención de suelos sólidos se hace más difícil ante el exceso de humedad que se agrava cuando ocurren escurrimientos ante precipitaciones pluviales abundantes, de ahí la recomendación para que los residentes de los "focos rojos" evacuen temporalmente la zona.

En este sentido el coordinador del DIF municipal, señaló que existe capacidad

para poner en funcionamiento en los inmediato tres albergues, cada uno con capacidad de recibir a 100 personas para brindarles alojamiento, comida, servicios sanitarios y médicos. Se ubican en las colonias Rubén Jaramillo al norponiente de la ciudad; Ignacio Gómez y la unidad habitacional Quirindávora al oriente de la mancha urbana".

Afortunadamente por ahora, dijo, no ha sido necesario activar ninguno de ellos. "Se han brindado de manera aislada poco



EXCESO DE HUMEDAD GENERÓ CAÍDA DE UNA BARDA.



SE HAN ATENDIDO EVENTUALES RIESGOS DE DESLAVES.



EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL HA EVALUADO LA POSIBILIDAD DE EVACUAR ALGUNOS DOMICILIOS.

más de 10 servicios asistenciales, como entrega de despensas y materiales para reparar tejados de madera y láminas de cartón, por lo demás nos mantenemos alertas en estrecha coordinación con la unidad de Protección Civil en el municipio, así como otras instancias locales".

Estas posibles emergencias, añadió, no solamente involucran la eventual atención a afectados por deslaves, también

existe el riesgo de inundaciones, principalmente en unas 20 colonias al oriente de la ciudad en caso de que se desborde el río Santa Bárbara o bien de otros sectores de la ciudad por taponamiento de alcantarillas y otros sistemas de conducción de aguas pluviales, principalmente por basura y sedimentos.

De acuerdo al reporte de este lunes por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua),

el actual temporal se deriva del huracán Enrique, el cual continuaba en la categoría 1 de la escala Saffir-Simpson y que se localizaba cerca de las costas de Jalisco, Nayarit y Sinaloa, así como a la Onda Tropical número 6 al sureste del país, además de sistema frontal número 60 fuera de temporada, extendido en el norte de México y canales de baja presión en el interior del territorio nacional.

REFORESTACIÓN | SERÁN 260 MIL PARA LA REGIÓN DE URUAPAN

Conafor garantiza plantas

GRACIAS A CONVENIO, EL MUNICIPIO PODRÁ CUMPLIR LA META DEL PROGRAMA PROMURE 2021, AL ATENDER 290 HAS DE SU TERRITORIO

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- A través de un convenio con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) el municipio obtendrá 260 mil plantas de pino para el desarrollo del Programa Municipal de Reforestación 2021 (Promure) el cual tiene la meta de atender una superficie de aproximadamente 290 hectáreas en zonas suburbanas y rurales.

La coordinación del programa estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente invita a grupos organizados de la sociedad civil, así como autoridades ejidales y comunales, a cumplir objetivos de generar una mejor cultura para la protección y cuidado de los recursos naturales.

Lilia Medel Guido, titular de la citada dependencia, elaboró el programa que operativamente coordinará la brigada municipal de guardabosques "Delfines" la cual, este lunes, fue difundida por el presidente municipal Luis Manuel Magaña Magaña al encabezar la sesión semanal de la Mesa Operativa de Atención de Riesgos y Emergencia Sanitaria.

El abasto de plantas está garantizado desde hace meses gracias a un convenio que se firmó con la Conafor. "No se nos informó a detalle el origen de estas plantas, concretamente los viveros, sin embargo, si existe la garantía que el producto llegará en tiempo y

Cuidado de recursos naturales

Oficialmente el programa arrancará el próximo 8 de julio en un evento programado en el cerro de la Cruz.

260mil
PLANTAS
para Uruapan
en 2021

3
AÑOS
hace que se institucionalizó el Promure

260
HECTÁREAS
se atenderán
en este 2021

300%
INCENDIOS
forestales se
elevaron en 2021



SE TIENE CONFIRMADO QUE LOS GUARDABOSQUES YA HAN REALIZADO ALGUNAS REFORESTACIONES EN LA REGIÓN.

Gracias un convenio anticipado se tiene garantizada la planta para desarrollar el Promure 2021; existe la garantía que el producto llegará en tiempo y forma

Lilia Medel, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

forma para iniciar el Promure en tiempo y forma el próximo mes".

Aunque algunas reforestaciones han realizado los guardabosques, oficialmente el programa arrancará el próximo 8 de julio en

un evento programado en el cerro de la Cruz, en las inmediaciones de la unidad habitacional Infonavit Balcones. "Será un evento que deberán clausurar las nuevas autoridades municipales en septiem-

bre próximo", dijo.

En el aspecto técnico, abundó, la densidad será de mil plantas por hectárea, aunque en algunos lugares será un poco menos, sobre todo aquellos sitios que durante los úl-

timos años han sido atendidos para su recuperación luego de siniestros provocados por incendios principalmente. "Por ahora los técnicos evalúan cuál será el porcentaje de prendimiento".

Concretamente en el cerro de la Cruz se tiene programado atender 9.8 hectáreas, otras tantas en el cerro de la Charanda y se cabildea con la comunidad de Jicalán para hacer lo propio en el cerro de ese mismo nombre, en tanto que en Arroyo Colorado ya se formalizó la participación de colonias, sitios que significan los principales "pulmones" de la ciudad, sostuvo Medel Guido.

Otros convenios de participación ciudadana se han logrado con las comunidades indígenas de Corupo y San Lorenzo, sin olvidar una atención especial a la zona de montaña del parque nacional "Barranca del Cupatitzio" la cual en el 2019 y 2020 registró la pérdida de casi la mitad de sus más de 400 hectáreas por incendios forestales.

Igualmente, indicó la funcionaria municipal, ya se inició con el reparto de invitaciones a empacadoras de aguacate, escuelas y otros grupos organizados de la sociedad civil para que al igual que en años pasados e sumen a esta cruzada de reforestación que culminará el próximo mes de septiembre en apego al Programa Operativo Anual 2021 (POA).

Por su parte el alcalde Magaña Magaña, exhortó a la población a ser participe de esta cruzada para la recuperación de los bosques diezmados por los incendios forestales, campaña que iniciará en el marco del Día del Árbol, pues esta es una de las mejores maneras de promover la educación ambiental entre la población y crear conciencia social de la importancia de proteger los bosques.

I PROPUESTA I CFE RECAUDARÍA LO RESPECTIVO AL AGUA POTABLE

Plantean modernizar cobro

INICIATIVA BUSCA LA FORMA DE DISMINUIR MOROSIDAD QUE YA AQUEJA GRAVEMENTE A OOAPAS JIQUILPAN

JOSÉ LUIS CEJA GUERRA,
Colaborador, La Voz de Michoacán

Urge tener recurso

Diversas problemáticas hacen que el OOAPAS no sea autosustentable en Jiquilpan, principalmente lo que tiene que ver con la pobre recaudación.

33

MDP

plan de recaudación del OOAPAS para 2021

19

MDP

recaudados hasta primera quincena de junio

16

MIL

tomas registradas en Jiquilpan tienen OOAPAS

40%

MOROSIDAD

presenta el padrón local de usuarios

2

SEMANAS

de pleitos por tema de adeudos a la CFE

Jiquilpan, Mich.- En el marco de los foros de análisis y propuestas para dar solución al inminente corte de energía eléctrica en las perforaciones de abastecimiento de agua potable, ciudadanos han sugerido que los trabajos de cobro de este servicio no se realicen ya a través del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), sino con un cargo adicional al cobro de energía doméstica similar al Derecho de Alumbrado Público.

Lo anterior, según los proponentes de esta iniciativa, permitiría también abatir el índice de tomas clandestinas y una paulatina actualización del padrón de usuarios de agua potable a más de que significa un acto de justicia entre los usuarios del servicio.

"Son varios los problemas que impiden que el OOAPAS sea auto sustentable: la falta de confianza en el manejo de los recursos, las tomas no registradas, la morosidad y sobre todo que la recaudación no es la adecuada ni se ha modernizado" destacó Samuel Bautista, quien señaló que contrario a otras ciudades y otros organismos, el OOAPAS Jiquilpan carece de la capacidad tecnológica para hacer el pago del servicio vía electrónica y los requerimientos de pago se hacen todavía vía notificaciones recorriendo las calles.

Entre las ventajas que, dijo, se tendrían mediante la firma de un convenio con la Comisión Federal de Electricidad se encuentran el hecho de que la recaudación no pasaría ya por manos del organismo descentralizado sino directamente al proveedor, con esta dinámica, agregó, se buscaría también garantizar que todos aquellos que usan el servicio de agua potable lo paguen ya que, datos que aseguró haber recabado, indican que entre el padrón de tomas de agua potable registradas es hasta en dos mil unidades inferior al padrón de usuarios de la Comisión Federal de Electricidad.

"Edificios con 10 departamentos, por ejemplo, comparten una sola toma comercial de agua pero



PARA PODER ASEGURAR QUE LA GENTE PAGUE LA TARIFA DE AGUA, SE PROPONE QUE LA CFE ESTABLEZCA EL COBRO SIMILAR EN SU RECIBO, SIMILAR AL DAP.

cada departamento cuenta con su propio medidor de luz; de tal suerte que si las autoridades logran este convenio, tendríamos la recaudación no de una toma comercial, sino de 10 tomas domésticas y los mismo pasa en todas partes, casas de dos o tres pisos con una sola toma doméstica de agua y dos o tres medidores de energía eléctrica y lo mismo pasa en las casas grandes que se dividen y se construyen viviendas con medidores separados".

De acuerdo al razonamiento de Bautista Hernández, el transferir el cobro del agua potable mediante una taza que se determinaría tras un análisis financiero, permitiría reducir de manera sensible el padrón de morosidad e incrementaría el padrón de usuarios de agua potable lo que significaría mayor recaudación toda vez que las dinámicas de co-

branza de la Comisión Federal de Electricidad le permiten tener una morosidad prácticamente de cero.

"Si así nos cortan la luz al día siguiente de vencimiento, entonces, por fuerza al pagar tu recibo de luz estarás pagando tu agua potable sin hacer filas en el OOAPAS".

¿Se podría?

Sobre este tema, el entrevistado destacó que de acuerdo al artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en el párrafo I, se pone en la misma situación la prestación de servicios de alumbrado público y agua potable, alcantarillado y saneamiento como obligaciones municipales,

"Son varios los problemas del OOAPAS, pero no puede con la recaudación y los pagos"

Samuel Bautista,
PROMOVENTE
DE INICIATIVA

sus políticas y programas de gobierno en coordinación con los Gobiernos Federal, Estatal y la sociedad organizada".

Pese a que estos foros se realizan de manera independiente por parte de los ciudadanos y es poco probable que por la premura del

por tanto, dijo, si se puede realizar el cobro de alumbrado público a través del Derecho de Alumbrado Público (DAP) sin que esto signifique una violación a las leyes, puede aplicarse también lo que se llamaría una Contribución de Agua Potable (CAIP).

El párrafo II del artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal señala que el municipio podrá "Realizar la venta de un bien inmueble para el rescate financiero del organismo; esto trajo como consecuencia la movilización ciudadana en una jornada de protesta el pasado 24 de junio que culminó con agresiones al alcalde, la tesorera, el secretario del Ayuntamiento y dos regidoras.

Notable repunte

De acuerdo con los reportes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el 2021 se perfila para cerrar con cifras positivas de continuar la tendencia.

11 mil TONELADAS	9 mil TONELADAS	21 mil TONELADAS	27 mil TONELADAS	374 FAMILIAS	33% PRODUCCIÓN	23% MERCADO
de sandía entre enero y mayo de 2021	de sandía en primeros 5 meses de 2020	en promedio al año produce Michoacán	cifra récord anual producida en 2017	se dedican en Michoacán a este fruto	nacional de sandía es para exportación	de exportación de sandía lo controla México

AGRO | PRONOSTICAN TENDENCIA AL ALZA

Crece producción de sandía

REPORTAN EVIDENTE RECUPERACIÓN PESE A QUE MICHOACÁN NO ES DE PRIMEROS A NIVEL NACIONAL

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Un notable repunte del 22% presenta la producción de sandía en Michoacán hasta el cierre de mayo. De acuerdo con los reportes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el 2021 se perfila para cerrar con cifras positivas de continuar la tendencia.

La información proporcionada en el más reciente balance de la agencia federal refiere que Michoacán suma poco más de 11 mil toneladas durante los primeros cinco meses del año, comparadas con las 9 mil que se ostentaban durante el mismo periodo en 2020.

Es de resaltar que el año pasado la entidad terminó con una producción de 17 mil 031 toneladas de esta fruta, que representó una caída del 7 por ciento en perspectiva con lo alcanzado en 2018. Las dificultades propias por la contingencia sanitaria, así como algunos factores climatológicos habrían condicionado la producción.



EL CULTIVO DE SANDÍA HA TENIDO ALTIBAJOS RECIENTES PESE A QUE HA SIDO APOYADO POR VARIAS INSTANCIAS.

No obstante, el cultivo ha presentado diversos altibajos en los últimos años pese a que ha sido apoyado por diversas instancias, como la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua). En 2016 fueron poco más de 18 mil toneladas, que subió hasta 27 mil en 2017, pero cayó a 20 mil en 2018.

De cualquier forma, el balance

que realiza esta dependencia estatal de la producción de sandía en Michoacán es positivo, toda vez que rondaría las 21 mil toneladas por año, con la perspectiva de que este año se supere dicho promedio.

El titular de la Sedrua, Rubén Medina, dijo en este orden de ideas que son 16 municipios los principales aportadores, con 364 familias

dedicadas a su cultivo, de las cuales 77 son encabezadas por mujeres jefas del hogar. Detalló que entre las demarcaciones destacan La Huacana, Carácuaro, Tuzantla, Tiquicheo, San Lucas, Nocupétaro, Briseñas, Tumbiscatío y Venustiano Carranza como máximas productoras en el último lustro.

El funcionario abundó que en

Michoacán el consumo anual es de 5.4 kilogramos per cápita al año y existe un mercado importante local para este fruto. El año pasado, 582 hectáreas sembradas y cosechadas, se logró un valor de producción que rebasó los 77 millones de dólares.

En cuanto a la producción de este 2021, Michoacán marcha en la undécima posición, en un mercado que domina Sonora, que acumula ya 149 mil hectáreas y que cada año concentra entre 25 y el 30 por ciento del total de sandía que se cosecha en el país.

En este sentido, se destaca que México está consolidado como el principal exportador de sandía en el mundo pues da abasto al 23 por ciento de la demanda mundial. Si bien apenas el 33 por ciento de la producción del país se destina a otros países, se ha convertido en líder mundial con Estados Unidos, Canadá y Holanda sus principales consumidores.

La mayoría de la sandía de exportación de hecho se cosecha a finales y principios de año, toda vez que el mercado norteamericano compra en demasía este fruto entre octubre y marzo, pues las bajas temperaturas en sus parcelas les impiden dar continuidad a sus cultivos y dependen de la sandía mexicana para satisfacer la demanda.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN



Confinan carriles en salida a Salamanca

Debido al avance en las obras del distribuidor vial de la Salida a Salamanca, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) redujo y confinó los carriles en las avenidas Tecnológico, Morelos Norte y el Libramiento, además de colocar señalamientos que indican a los automovilistas la ruta a seguir de acuerdo con su destino / Ivan Arias

MORELIA SUMA 17 INFECTADOS MÁS

Inicia semana con 46 intubados por Covid-19

ARMANDO GUTIÉRREZ

En el último día se reportan 40 nuevos casos de la enfermedad en la entidad y siete defunciones

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que este lunes se atiende a 46 pacientes intubados por Covid-19 en unidades hospitalarias del estado.

El proceso se aplica en personas que sufren insuficiencia respiratoria severa, cuya saturación de oxígeno es demasiado baja y no satisface las necesidades del organismo. Para los pacientes graves, el procedimiento puede ser el último intento para mantenerlos con vida.

En las últimas semanas, el número de enfermos sometidos a este procedimiento había disminuido considerablemente, al registrarse incluso menos de ocho casos al día.

No obstante, la SSM reportó el pasado 15 de

junio que ese día hubo 30 pacientes a quienes se les aplicó este método.

La dependencia indicó que Michoacán inició la semana con 40 nuevos contagios de Covid-19 y seis fallecimientos que ocurrieron en Morelia, La Piedad y Zacapu.

Morelia sumó 17 infectados más, Patzcuaro 5, Nuevo Parangaricutiro 4, Tarimbaro 2, La Piedad 2 y Álvaro Obregón 1, de acuerdo con el reporte epidemiológico.

Actualmente, las autoridades de salud analizan 572 casos sospechosos de Covid-19 que están en proceso de ser confirmados o descartados mediante pruebas clínicas.

El informe precisa que la positividad del virus es de 34.22%, la de letalidad de 9.1% y la de recuperación de 87.94%.

SSM dijo a conocer que, el pasado 15 de junio, un total de 30 pacientes tuvo que ser sometido a intubación





DEM
Martes
29 de junio
de 2021

3

Local

ABRE SUS PUERTAS EL FORO LA CEIBA

El espacio teatral fue un punto de reunión de la colonia Vasco de Quiroga y ahora regresará con nueva imagen en julio. Pág. 28

DAÑOS POR HURACÁN ENRIQUE

Ejército auxiliará a damnificados en LC



El Plan DN-III-E fue aplicado la remoción de escombros / CORTESÍA SEDENA

ZUHEY MEDINA / GABRIELA SERRALDE

Hasta el momento son 18 personas resguardadas en los refugios, con comida y atención médica

Debido a las fuertes lluvias registradas por el paso del huracán Enrique en Lázaro Cárdenas, se desplegaron tropas del Ejército Mexicano en la zona para apoyar con las tareas de auxilio y se habilitó un refugio que resguarda por el momento a 18 personas.

Desde el domingo, las puertas del albergue temporal localizado en el Tecnológico de Lázaro Cárdenas se encuentran abiertas para quien así lo solicite, en donde se ofrece comida caliente a las personas y atención médica.

Por otra parte, el Plan DN-III-E fue aplicado por el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que elementos de la 43 Zona Militar realizaron la remoción de escombros y despejaron vialidades.

A fin de evitar más afectaciones, la presidenta municipal María Itzé Cama-

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que el huracán Enrique se debilitará en las próximas horas a tormenta tropical, sin embargo, las lluvias intensas continuarán

cho Zapata informó que el servicio de recolección de basura quedaba suspendido por las malas condiciones en las que se encuentran algunas colonias, por lo que hizo un llamado a la población para no sacar la basura de sus hogares a fin de impedir que las corrientes la arrastren y generen taponamientos en los canales y alcantarillas.

La alcaldesa acudió la tarde del domingo a verificar personalmente las condiciones del canal que atraviesa va-

Conagua abrió el vertedero de la presa La Villita, por lo que exhortaron a las colonias aledañas al río de Guacamayas a extremar precauciones ante un posible incremento en el nivel del caudal

naba un taponamiento", y señaló que esto provocó que el canal se desbordara.

El personal del ayuntamiento arribó al lugar para emprender las tareas de limpieza y el retiro del material con el propósito de evitar un nuevo desbordamiento.

Finalmente, ese mismo día la Comisión Nacional del Agua abrió el vertedero de la Presa la Villita, por lo que exhortaron a las familias de las colonias aledañas al río de Guacamayas a extremar precauciones ante un posible incremento en el nivel del caudal.

CIERRAN RUTA ALTERNA EN LA SIGLO XXI

La ruta habilitada para la circulación vial en el tramo Uruapan-Nueva Italia de la Autopista Siglo XXI, permanecerá cerrada temporalmente como medida preventiva debido a las intensas lluvias y fuertes vientos que en conjunto pueden provocar erosión en el talud de la carretera provisional.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que la ruta alterna para vehículos pesados será por la carretera libre de Uruapan a 4 Caminos y viceversa, mientras que para autos pequeños será por la caseta Santa Casilda, hacia Lombardía, siguiendo por la carretera libre hasta 4 Caminos, tanto de ida y vuelta.

La dependencia afirmó que dicha acción se tomó por la seguridad de los usuarios, hasta que se descarte que la zona no tiene riesgo, ya que durante los últimos días se han registrado diversas inundaciones, deslaves o caída de árboles y espectaculares en varios municipios de la entidad.

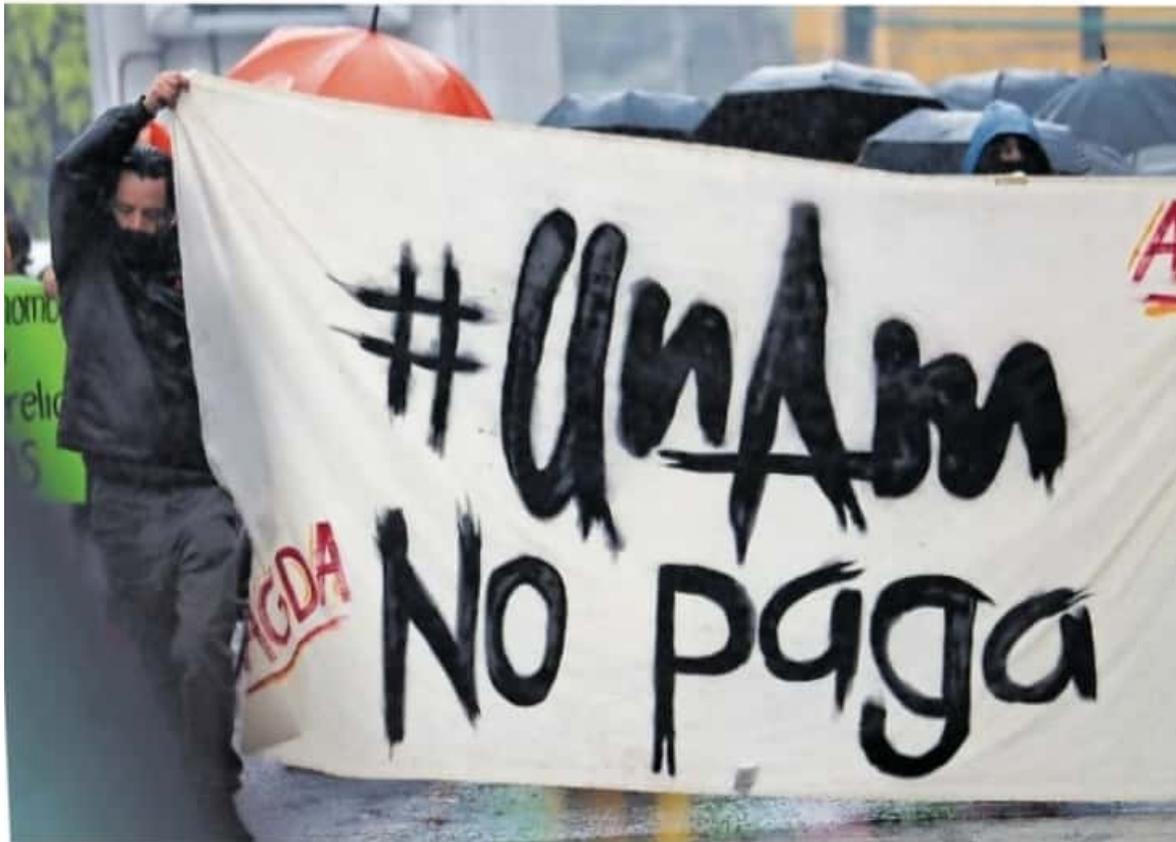
Por su parte, Autopistas Michoacán señaló que este martes se decidirá si el tramo afectado puede ser reabierto o se inicia un proceso de reforzamiento de la carretera a través de la colocación de micropilotes.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó que el huracán Enrique se debilitará en las próximas horas a tormenta tropical, sin embargo, las lluvias intensas continuarán a su paso en la entidad, por lo que se recomienda a la población tener precauciones por alta probabilidad de inundaciones y deslizamiento de terrenos.



El albergue en el Tecnológico de Lázaro Cárdenas se encuentra abierto / CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE LC

rias colonias afectadas, como la Anibal Ponce, Sector 7, El Veladero, entre otras. En el sitio la funcionaria constató que "estaba repleto de basura, lo que ocasio-



Los docentes frenaron el tránsito para exigir que se cumplan sus demandas / FERNANDO MALDONADO

CORRESPONDE A 450 MIL PESOS

Maestros de la ENES exigen pago de salarios

MIRIAM HERNÁNDEZ

Bloquearon la avenida Madero por adeudos a 50 docentes desde hace más de un año

Maestros de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la Universidad Autónoma de México (UNAM) se manifestaron la mañana del lunes para exigir el pago que se les adeuda desde hace más de un año, que suman 450 mil pesos a 50 docentes.

Tras más de una hora de recorrido por calzada La Huerta hasta llegar a Palacio de Gobierno, los maestros afectados demandaron mediante consignas como "Maestro luchando también está enseñando", "Por la dignificación del trabajo docente", y "La UNAM no cumple y amenaza", el pago de sus salarios, por lo que a su llegada al primer cuadro de la ciudad bloquearon el paso en la avenida Francisco I. Madero, por alrededor de una hora.

"Hasta ahorita hemos calculado como 350 mil pesos en 46 compañeros, estamos calculando más y van a salir más y solamente de un año, entonces en pro-

Los académicos exigieron respeto a los derechos laborales del personal que lleva más de un año sin recibir ingresos por sus servicios.

medio son entre 5 y 10 mil pesos a cada maestro", señaló la académica Gema Castillo.

Asimismo, los académicos exigieron respeto a los derechos laborales del personal que lleva más de un año sin recibir ingresos por sus servicios.

De igual forma Gema Gómez, sumó lo exigencia de estabilidad laboral para más de 400 docentes en Morelia, ya que no se cuenta con un contrato de trabajo formal.

"Nuestros contratos son cada seis meses, no los renuevan si quieren y si no, somos despedidos, y tampoco tene-

mos una representación en ningún órgano interno de la escuela, entonces eso es lo que estamos pidiendo, por nuestra estabilidad laboral, económica y profesional".

Los afectados afirmaron mediante una rueda de prensa, que no liberarán más instalaciones que mantienen tomadas desde hace más de tres semanas y puntualizaron que se encuentran abiertos al diálogo, por lo que originalmente se plantearon 23 puntos para levantar el paro de labores que inició desde abril de este año y se hizo una propuesta de amoniar carga de horas para levantar el movimiento, además de que se paguen los adeudos.

Cabe mencionar que esta acción fue respaldada por los mismos estudiantes, quienes de igual manera acompañaron a los contingentes para manifestarse en el primer cuadro de la ciudad.

Se calcula que el contingente estuvo integrado por cerca de 300 personas, lo que causó inconformidad en los conductores que se quedaron atorados a su paso por la calzada La Huerta, Obelisco a Lázaro Cárdenas y avenida Madero en donde realizaron un pequeño mitin, que no causó grandes complicaciones viales en la zona.

UM rompe relación laboral con profesor

GABRIELA SERRALDE

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) anuló su relación laboral con Jorge Álvarez Banderas, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, luego de que coaccionara a sus alumnos a votar en contra de Morena en las pasadas elecciones.

Lo anterior deriva de la investigación administrativa que realizó la Casa de Hidalgo hacia Álvarez Banderas, quien se desempeñó como docente de la institución. A través de un comunicado oficial, la universidad afirmó que dicha acción se realizó "respetando en todo momento el debido proceso".

El pasado 2 de junio se dio a conocer que el profesor instaba a sus alumnos a no votar por Morena en las elecciones del 6 de junio a cambio de asignar calificaciones aprobatorias, siempre y cuando los estudiantes demostraran la evidencia.

La negociación entre docente y alumnos se realizaba a través de un grupo de WhatsApp. "Me tendrían que acreditar que los 4 votos que van a emitir no fueron para ese partido con una fotografía", dictaba el mensaje difundido a través de capturas en redes sociales.

Además, en un audio que se dio a conocer, el académico exhortaba a los jóvenes a "romper la hegemonía en el congreso", con la intención de evitar que pasaran las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A raíz de estos hechos, la UMSNH inició con una investigación relativa a la infracción, independientemente de que otras instancias averiguaran el caso.



Profesor instaba a alumnos a no votar por Morena / CARMEN HERNÁNDEZ



ÍNDICES DE VIOLENCIA SE DISPARAN

Al menos 5 mujeres asesinadas en estado

ARMANDO GUTIÉRREZ / PAOLA FRANCO

Ayer fue hallada una fosa clandestina en un predio del municipio de Venustiano Carranza

Los cuerpos sin vida de dos jóvenes mujeres fueron encontrados esta mañana en el interior de un vehículo abandonado en la colonia Chula Vista, municipio de Tepalcatepec.

Mediante un comunicado oficial, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que inició carpeta de investigación en relación con este caso.

Agregó que hoy, aproximadamente a las 12:00 horas, agentes de la Fiscalía Regional de Coahuila y personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) acudieron al camino conocido como canal Los Olivos, donde fueron localizados los cadáveres de dos mujeres de 21 y 24 años que se encontraban dentro de un Jeep Limited, color negro.

Las víctimas fueron identificadas como María Anahí A. y Lizbeth C., quienes a simple vista presentaban lesiones producidas por proyectil de arma de fuego, por lo que se procedió al levantamiento y traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense (Semefo), para que se les practique la necropsia de ley y determinar las causas de muerte.

Según reportes locales, las víctimas fueron encontradas degolladas y forman parte de ocho personas secuestradas la madrugada del domingo por un grupo armado en un bar en Tepalcatepec. Se trata de seis hombres y dos mujeres, aunque tal versión no ha sido confirmada de manera oficial.

LIZETH SUFRE SEQUESTRO VIRTUAL

En los últimos días, cinco mujeres han sido asesinadas en distintos puntos de Michoacán.

El pasado 21 de junio, Lizeth Flores Gázares, de 24 años, reportada como desaparecida el 15 de junio, fue hallada grave en los baños de una gasolinera de Guadalupe.

La familia denunció que la desaparición y muerte de la joven fue resultado de un secuestro virtual, pues a las 18:00 horas la joven salió de su domicilio en la colonia Emiliano Zapala en Los Reyes para dirigirse a una estación de servicio a llenar el tanque de su motocicleta y luego ir a una tienda de conveniencia a comprar un café.

Luego de que la mujer no volvió a su casa y se desconociera su paradero, las autoridades activaron la Alerta Alba.



Danna Kenneth Carvajal desapareció el 26 de junio en Zitácuaro, fue hallada sin vida / CORTESÍA MARCELA HIGAREDA

FALTA EFICIENCIA

EL FISCAL anticorrupción reveló que de 120 denuncias que hay de 2020 y lo que va de este año, sólo 15 se lograron judicializar

Posteriormente, a través de un video la familia se enteró de que la joven se bajó de su moto y se dirigió a pie hacia la Central de Autobuses.

La unidad tenía como destino Zamora, Michoacán, de acuerdo con la información que obtuvo la familia. El 17 de junio recibieron una llamada donde les informaban que Lizeth estaba hospitalizada en la Cruz Verde de Guadalupe.

Cuando llegaron a la clínica les dijeron que la joven había fallecido esa mañana a las 13:30 horas. La principal línea de investigación apunta a que fue víctima de secuestro virtual y que su muerte fue por intoxicación.

MATAN A ESTUDIANTE DE CRIMINOLOGÍA

En otro caso, Karen Mayte Álvarez Bara-

jas, de 20 años, fue asesinada de un balazo en la cabeza en el municipio de Lázaro Cárdenas.

La tarde del pasado 16 de junio, la joven fue encontrada muerta luego de una supuesta caída, en la colonia Respuesta Social. Inicialmente, un golpe contundente fue la aparente causa de la muerte, pero reportes de la Fiscalía General del Estado (FGE) indican un probable homicidio.

La estudiante de la licenciatura en Criminología y Criminalística fue hallada en un charco de sangre dentro del baño de la estética donde laboraba para pagar sus estudios, en la tenencia de Buenos Aires.

Karen Mayte estaba a punto de graduarse de la Universidad Vitzaya de las Américas. La autopsia reveló que la estudiante tenía una herida de bala en la cabeza.

Sin embargo, hasta el momento las autoridades desconocen el posible móvil del crimen y si hay sospechosos del asesinato de la joven.

JUSTICIA POR DANNA KENNETH

Uno de los casos que causó más conmoción fue el de Danna Kenneth Carvajal Martínez, de 24 años, quien desapareció el



26 de junio en Zitácuaro y fue hallada sin vida el domingo pasado.

Según la denuncia presentada a las 13:30 horas del 27 de junio ante la Fiscalía Regional, la joven fue vista por última vez la noche del sábado en la colonia Miguel Hidalgo, momento desde el que se desconoció su paradero, por lo que se activó el mecanismo de búsqueda establecido en la Alerta Alba y se implementaron acciones en diferentes puntos de la ciudad.

El domingo, alrededor de las 20:15 horas, durante un operativo en las inmediaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, a un costado del río, la mujer fue localizada muerta, con heridas en el cuello ocasionadas con un objeto punzo-cortante.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para que se le practicara la necropsia de ley y continuar con las averiguaciones.

Al enterarse de lo ocurrido, el fiscal general Adrián López Solís ordenó que se realicen todos los actos de investigación con perspectiva de género y en apego al principio de la debida diligencia, que permitan el esclarecimiento pleno del hecho.

ESTADO DE DERECHO

Michoacán ocupa la posición 18 a nivel nacional en el reciente Índice de Estado de Derecho en México (IEDMX 2020-2021), siendo sus mayores retos el rubro de "Justicia penal" y el de "Ausencia de corrupción", mismos en los que de 0 a 100 es calificado con .35, de acuerdo al estudio de World Justice Project (WJP).

El estudio, que además de tener sus métodos cuantitativos de medición cruza información con fuentes como el INEGI, analiza ocho factores y en todos Michoacán sale reprobado, los dos en los que tiene el mayor rezago son el relacionado con la corrupción y el vinculado a la impartición de justicia.



En el reciente Índice de Estado de Derecho en México, Michoacán sale reprobado en todos los factores a calificar / ARCHIVO

En "Ausencia de corrupción", la entidad michoacana se posiciona en el sitio 19 a nivel nacional, con una calificación de 0.35. Mientras que en el rubro de "Justicia penal", el estado se ubica en el lugar 22, con la misma calificación.

FOCOS ROJOS: CORRUPCIÓN Y JUSTICIA

Al ahondar en dicho rubro, el IEDMX muestra que donde está el mayor reto en el tema de corrupción es en el legislativo, donde la calificación fue de 0.29.

Ello coincide con las malas calificaciones que se da al congreso local en otros estudios de organizaciones civiles, como lo son la Evaluación Congresos 2020 y el estudio de Parlamento Abierto en México.

En la Evaluación Congresos 2020, el poder legislativo michoacano obtuvo un 2.6 de calificación y ocupa el lugar número 9 peor evaluado. Mientras que en Parlamento Abierto en México, alcanzó un 4.4, cuando el promedio nacional fue de 6.1.

Aunque el rezago por corrupción en el Poder Legislativo es el mayor de acuerdo al IEDMX, no es el único, también se debe mejorar este tema en el Ejecutivo y en el Judicial, donde las calificaciones también son reprobatorias, lo que reafirma las estadísticas que tiene el Sistema Estatal Anticorrupción (SEAL), mismo que ubica a la entidad como una de las 10 más corruptas.

De acuerdo a la coordinadora de la Comisión Ejecutiva del SEAL, Elizabeth Vázquez, son diversos los estudios que evidencian que en Michoacán aún hay mucho por trabajar en la materia.

Una de las investigaciones es la realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la cual muestra que a diez años de ser aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Michoacán está entre los estados de menor cumplimiento de la misma, con un 37%.

Las últimas administraciones públicas

han estado lejos de ser abiertas, transparentes y colaborativas para evitar la corrupción, revela por su cuenta, la Métrica de Gobierno Abierto 2019, elaborada por el CIDE, que coloca a Michoacán en el penúltimo lugar a nivel nacional.

Lo que nos deja ver que el reciente IEDMX, va de la mano con lo expuesto por investigaciones realizadas por otras organizaciones.

Dentro del rubro "Ausencia de corrupción", también se observa un reto importante en las instituciones de seguridad y procuración de justicia, donde la calificación para el estado es de .31.

El rezago que hay en ese tema fue evidenciado recientemente por el fiscal anticorrupción en la entidad, Alejandro Carrillo Ochoa, quien reveló que de 120 denuncias que hay de 2020 y lo que va de este año, sólo 15 se lograron judicializar, es decir, sólo el 12.5% de las denuncias han derivado en una acción penal o investigación.

Lo anterior confirma también, la mala calificación de Michoacán en el rubro de "Justicia penal". Y es que, el estado de Michoacán se ubica en el lugar 22 a nivel nacional, con una calificación de .35 en dicho ámbito.

El IEDMX revela que falta eficacia en las investigaciones penales (donde la calificación es de 0.20), que hay un gran reto en mejorar la procuración e impartición de justicia (abi la calificación es de 0.30), y que es necesario mejorar el sistema penitenciario en el tema de seguridad y de respeto a los derechos humanos (en ese punto se califica con 0.35 al estado).

LIGERA MEJORA

Michoacán se mantiene en la posición 18 a nivel nacional, en la cual se encontraba ya en el pasado reporte, presentado durante el 2020. Sin embargo, registra una discreta mejora en su evaluación.

La entidad tuvo una ligera mejora de

En la Evaluación Congresos 2020, el Poder Legislativo michoacano obtuvo un 2.6 de calificación y ocupa el lugar número 9 peor evaluado

0.01, con respecto al resto de los estados y de acuerdo al reporte anterior.

La calificación general del estado es de .40, la cual coincide con el promedio a nivel nacional. Y de 8 factores que se analizan, en tres se encuentra por arriba de la media, mientras que en 5 está debajo del promedio.

Los factores en los que está por debajo de la media son: ausencia de corrupción; justicia penal; y cumplimiento regulatorio. Mientras que los rubros en los que está por arriba del promedio nacional son: límites al poder gubernamental; gobierno abierto; derechos fundamentales; orden y seguridad; y justicia civil.

A nivel nacional hubo avances en 17 entidades, una de ellas fue Michoacán, en tanto que se retrocedió en 5 y permaneció sin cambios en 10 más.

Las principales materia a trabajar en el país son justicia, seguridad, corrupción y cumplimiento regulatorio.

POSIBLE FOSA CLANDESTINA EN VENUSTIANO CARRANZA

Este lunes fueron ubicados, fijados, etiquetados y embalados los restos óseos hallados en un predio del rancho La Cofradía, en el municipio de Venustiano Carranza, en donde realizaron acciones el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) junto a diversos colectivos encargados de realizar búsquedas de personas desaparecidas.

Las autoridades de la fiscalía estatal, en conjunto con al menos seis grupos civiles, llevaron a cabo estas actuaciones como parte de un operativo de búsqueda de depósitos clandestinos de cadáveres, que se realiza en diversos municipios, desde el pasado 20 de junio.

Los restos encontrados en dicho municipio serán sometidos a estudios de laboratorio en Antropología y Genética, para determinar si son de origen humano y posteriormente obtener un perfil genético que será cotejado con una base de datos en busca de coincidencias.

Estas actividades están coordinadas con los colectivos Desaparecidos de la Costa y Femicidios Michoacán, Buscando tus Pasos, Buscando Cuerpos, Armadillos Rastreadores y Búsqueda de Desaparecidos, estos últimos provenientes de Ciudad de México y Colima.

Estas actividades de rastreo se han venido realizando además en Yurécuaro, Zamora, Pajacuarán, Ixtlán, Bricenas y Vista Hermosa.

En las tareas también participan diferentes dependencias gubernamentales de todos los niveles como lo son la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), así como la Guardia Nacional. Con información de Zubey Medina

Gobernador lamenta la muerte de Danna

ARMANDO GUTIÉRREZ

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, lamentó la muerte de Carvajal Martínez.

"Esta noche he sido informado de un hecho lamentable e inhumano, que me duele como gobernador y como padre. El cuerpo de Danna fue localizado sin vida, tras haber sido reportada desaparecida la noche de ayer en Zitácuaro", señaló a través de redes sociales el mandatario.

Agregó que, aunque cualquier crimen es condenable, casos como éste "nos lastiman en lo más profundo como sociedad", por lo que giró indicaciones a fin de que las áreas de seguridad colaboren con la Fiscalía General del Estado (FGE) para investigar y castigar a los responsables del crimen "con todo el peso de la ley".

Por su parte, Carlos Herrera Tello, excandidato a la gubernatura de Michoacán por el PRI-PAN-PRD y oriundo de Zitácuaro, envió sus condolencias y solidaridad a la familia de Danna.

"La noticia de la aparición del cuerpo sin vida de Danna Carvajal Martínez conmueve y lastima a Zitácuaro y a Michoacán", escribió en sus redes sociales.



SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR
MICHOCÁN

Esta noche he sido informado de un hecho lamentable e inhumano, que me duele como gobernador y padre"



El gobernador se dijo consternado / FERNANDO MALDONADO



Con menos de 4 salarios mínimos la única opción es el Infonavit / IVAN ARJAS

Infonavit entrega 330 créditos a parejas LGBTI+

PAOLA FRANCO

Hay dos programas en el Infonavit que van dirigidos a la comunidad LGBTI+, y con ambos se han entregado en Michoacán 330 créditos de vivienda a parejas del mismo sexo, en lo que va de este año, día a conocer el delegado Sergio Adem Argueta, en el marco de la "Semana del Orgullo LGBTI+ en el Infonavit" con la cual se llevaron a cabo diversas actividades en pro del respeto y la inclusión.

El delegado del instituto destacó que con menos de 4 salarios mínimos la única opción es el Infonavit, dado que la banca comercial requiere comprobar más ingresos para otorgar algún crédito que sirva para la adquisición de una casa, terreno o departamento.

PROGRAMAS

LA INSTITUCIÓN ofrece dos esquemas de financiamiento con los que se ha beneficiado al sector

Adem Argueta dio a conocer que las parejas de la comunidad que se han acercado al instituto para tener su crédito de vivienda no tienen un perfil similar. Hay parejas de mujeres y de hombres, sin que destaque unas sobre las otras; respecto al nivel socioeconómico, es variado, se han entregado créditos pequeños así como algunos de los más altos.

Los dos esquemas de financiamiento con los que se ha beneficiado a este sector son: Crédito Conyugal Infonavit y Unamos Créditos; y los 330 préstamos que se han hecho en lo que va del año en Michoacán con ambas modalidades, implican una demanda económica de 96 millones de pesos.

La principal diferencia entre ambos esquemas es que para el Crédito Conyugal Infonavit la pareja requiere estar casada por la vía civil, mientras que en el caso de Unamos Créditos pueden estar viviendo en unión libre, en el caso de las parejas del mismo sexo.

SE DISFRAZAN COMO ANEXOS O CASAS RELIGIOSAS

Denuncian "terapias de reconversión" en el estado

MIRIAM HERNÁNDEZ

Frente Michoacano LGBT detalla que hay 10 centros de este tipo y pide a legisladores que actúen para detenerlos

Tras asegurar que aún falta mucho para la inclusión de las personas LGBTTIQ+, colectivos de diversidad sexual en Morelia, exigieron actuar contra los "centros de conversión sexual", los cuales aseguran están disfrazados de anexos, casas espirituales o religiosas.

El presidente del Frente Michoacano LGBT, Manuel Parra Zambrano, detalló, sin mencionar nombres por seguridad, que se tienen 10 centros de reconversión detectados en la capital del estado, que hacen creer a sus usuarios que tener diferentes preferencias sexuales es una enfermedad.

"Si hay alrededor de 10 centro entre los cuales son anexos, retiros espirituales, retiros religiosos me reservo de los nombres para no entrar en detalle, sino me van a sacrificar"

En el marco del día del Orgullo LGBTTIQ+, se exhortó a las autoridades a incluir a las diferentes instancias gubernamentales departamentos de inclusión y diversidad sexual, así como promover entre los trabajadores una cultura de respeto y equidad.

Asimismo, este colectivo, pidió a los



El Instituto de la Juventud Moreliana compartió estadísticas sobre presuntos crímenes de odio / FERNANDO MALDONADO

9 DE 10 personas de la comunidad de diversidad sexual sufren algún tipo de discriminación

legisladores que integran en Congreso del Estado, se tipifiquen los crímenes de odio contra hombres y mujeres integrantes de esta comunidad en la entidad, ya que suibayó suelen matarlos por mostrarse como son.

"Esperamos que el Congreso empiece a legislar más en materia de los crímenes de

odio, que se sienten las bases para identificar, así como se generen los feminicidios que tienen sus particularidades, así en el caso de nosotros para que no nos juzguen como un asunto de ajuste de cuentas o es que ustedes también son malos, ustedes también lo hicieron, pero pues no a nosotros se nos mata por lo que somos, se nos matan por maricones y por muchas otras cosas más"

Durante un encuentro con medios de comunicación convocado por el Instituto de la Juventud Moreliana, compartió estadísticas sobre presuntos crímenes de odio ocurridos en la entidad en el 2020, cuando sumaron cinco, de los cuales uno fue en Morelia contra Osvaldo S., profesor y diseñador de modas.

Piden actualizar leyes de minorías

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Las llamadas terapias de conversión, vendidas como una supuesta "cura" para la homosexualidad, son un tema pendiente para la actual Legislatura de Michoacán. Para Raúl Martínez, integrante del colectivo Michoacán es Diversidad, el tema debe ponerse sobre la mesa y ampliar la mirada en la aplicación de la ley, no solo desde el código penal, sino desde la ley de salud para quitarle a los pseudoprofesionales que las practican su rúcula laboral.

Lo anterior lo expresó durante el foro a favor del respeto a los derechos de las personas de la comunidad LGBTI+ realizado en el Congreso local, al sugerir la necesidad que existe para que el marco normativo de esta

minoría se actualice, pues ya quedaron atrás la apertura sobre las sociedades de convivencia, el matrimonio igualitario y el reconocimiento jurídico al cambio sexogenérico en el acta de nacimiento. "Hoy existen muchos pendientes, pues la ley comienza a ser inoperante", destacó.

Tal es el caso de las terapias de conversión y la regulación de los los "anexos o centros de rehabilitación o pastorales, que es donde se ejercen las prácticas de conversión que existen disfrazadas de atención a adicciones, pero que nadie supervisa".

La diversidad sexual no quiere ser instrumento electoral ni partidista, añadió, sino una comunidad a la que se le incluya en el tratamiento de sus derechos y se le reconozca e impulse.



Para la comunidad, la legislación se ha vuelto inoperante / CLAUDIO SCIRINO



**Humberto Urquiza
Martínez**

Calificar o descalificar la elección

Apoco tiempo de terminar el proceso electoral, nos encontramos en la etapa de dictaminación y calificación de cada una de las elecciones que tuvimos el pasado 6 de junio. En el caso de la elección de ayuntamientos y diputados locales, el pasado 9 de junio, cada uno de los consejos distritales y municipales contaron los votos que obtuvo cada candidato a esos cargos de elección popular y calificó la elección para posteriormente entregar la constancia a los candidatos que obtuvieron el triunfo. Con ello, se dictaminó y se hizo una calificación administrativa de la elección.

La etapa en la que nos encontramos en esas elecciones, lo es la revisión de cada elección, que hace el tribunal electoral a partir de las demandas que se presentaron por parte de los partidos políticos y candidatos. La presentación de una demanda ante un órgano jurisdiccional electoral abre la posibilidad de una calificación jurisdiccional que puede llegar a cambiar resultados o incluso anular una elección.

Ante dicho escenario, el tribunal electoral del estado, en principio, y posteriormente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tendrán el gran reto de resolver las diversas impugnaciones presentadas por los diversos actores electorales con total sustento jurídico y fuera de toda lógica política. De lograrlo, la legitimidad política producto de las elecciones tendrá un asidero jurídico, fundamental para que cualquier duda sobre la elección, quede resuelta.

Sin embargo, el gran reto que tienen los tribunales electorales se centra en calificar o descalificar la validez de las elecciones municipales, distritales y de gobernador en el Estado.

Para lograr cualquiera de esos dos objetivos, los integrantes de los órganos electorales jurisdiccionales deberán de apoyarse en la ley electoral adjetiva, en la cual, se fijan todos los criterios que se deben de seguir frente a los actos que se presentaron durante el proceso electoral y de forma especial el domingo de la jornada

electoral. Validar o no cada una de las elecciones que fueron denunciadas por algún motivo ante el TEEM, requiere de cumplir con lo señalado en la ley de justicia electoral local. No hacerlo así, pone en riesgo los trabajos del órgano jurisdiccional, pero sobre todo pone en riesgo la credibilidad de los procesos electorales y sobre todo de la participación ciudadana.

El modelo electoral en México reconoce al tribunal electoral como la última institución encargada de legitimar la democracia electoral mexicana, por lo que la transición de un sistema totalmente político a uno jurídico, abre caminos de responsabilidad de los magistrados electorales para legitimar totalmente la elección desde la visión de la ley y no desde la perspectiva política. El riesgo no es menor, ya que validar o no una elección fuera de la legalidad, desmoronaría la naturaleza de la justicia electoral.

Es por ello que, serán meses complejos los que faltan por transitar, ya que el riesgo de resoluciones política de cada elección está presente, y con ello, el camino a desvirtuar la democracia, por lo que, la sentencia de cada elección impugnada deberá de ser el mejor de los textos jurídicos para generar el mejor de los escenarios políticos.

Condenan asesinato de joven mujer en Zitácuaro

Feminicidios. Entre enero y mayo se tiene registro de ocho feminicidios; en junio suman dos más

La noche del domingo fue encontrado el cuerpo de una joven reportada como desaparecida en la ciudad de Zitácuaro.

Identificada como Danna Kenneth, de 24 años de edad, la joven fue vista por última vez la noche del sábado en la colonia Miguel Hidalgo, y desde ese momento no se supo de su paradero, por lo que se activó el mecanismo de búsqueda Alerta Alba. La denuncia fue presentada el domingo a las 13:30 horas ante la Fiscalía Regional.

En tanto, la Fiscalía General del Estado informó que alrededor de las 20:15 horas, durante un operativo en inmediaciones de la planta tratadora de aguas residuales, a un costado del río, fue localizado el cuerpo sin vida de la joven, quien presentaba heridas en el cuello, producidas por un objeto punzocortante.

La víctima fue trasladada al Servicio Médico Forense para que se le practicara la necropsia de ley y continuar con las investigaciones correspondientes.

Tras confirmarse la muerte de la joven, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Coeje, condenó lo ocurrido y dijo que instruyó a las áreas de seguridad para coadyuvar en todo lo necesario con la Fiscalía General del Estado. a fin de



Operativo. Autoridades continúan con las investigaciones para dar con el responsable del homicidio. /CORTESÍA

que este hecho se investigue y se castigue a los responsables con todo el peso de la ley.

"Cualquier crimen es condenable, pero hay casos como el de Danna que, además, nos lastiman en lo más profundo como sociedad", publicó en sus redes sociales.

A su vez, el alcalde de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suárez, exigió a las autoridades responsables realizar la debida investigación y que "se castigue con todo el rigor de la ley a quien o quienes resulten culpables".

"El feminicidio de Danna Kenneth es un acto indignante, inaceptable y reprochable. Como alcalde y ciudadano, condeno determinadamente este hecho", publicó en su cuenta de Facebook.

De acuerdo con los datos más recientes de la Fiscalía General de Michoacán, de enero a la fecha han sido asesinadas 125 mujeres en la en-

idad. Del total, ocho han sido tipificados como feminicidios.

Detienen a feminicida

El mismo sábado, personal de la Fiscalía General detuvo a Ismael "N" por su posible relación en el delito de feminicidio, cometido en agravio de su hijastra menor de edad, en el municipio de Venustiano Carranza.

El pasado 18 de junio, Ismael "N" aprovechó que la madre de la víctima había salido a comprar pañales, para atacar sexualmente a la niña, golpearla y finalmente privarla de la vida, hechos que dieron origen a la carpeta de investigación respectiva. Este mismo lunes el sujeto fue vinculado a proceso y se fijó prisión preventiva oficiosa y se decretaron cuatro meses para la investigación complementaria, mientras tanto permanece en el centro penitenciario local.

REDACCIÓN



"Cualquier crimen es condenable, pero hay casos como el de Danna que, además, nos lastiman en lo más profundo como sociedad, por lo que he instruido a las áreas de seguridad para coadyuvar en todo lo necesario con la Fiscalía General del Estado, a fin de que este hecho se investigue y se castigue a los responsables con todo el peso de la ley"

SILVANO AUREOLES
Gobernador de Michoacán.



"Extiendo mis condolencias a familiares y amigos de Danna, y garantizo, como autoridad, que habrá justicia para ella, como testimonio de que deseamos conjuntamente mayor paz en Zitácuaro. Solicité oficialmente a la Fiscalía General de la República que dicho caso no quede en la omisión ni en la impunidad"

HUGO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Presidente municipal de Zitácuaro.

LA CIFRA

125

mujeres fueron asesinadas entre enero y mayo de 2021, de acuerdo con datos oficiales.

8

de los delitos fueron tipificados como feminicidio.

+4

mujeres han sido asesinadas en el mes de junio en la entidad.

LA CLAVE

Este lunes confirman dos asesinatos más

Autoridades confirmaron que este lunes fueron encontrados los cuerpos de dos mujeres que tenían signos de tortura y estaban degolladas. Los restos fueron encontrados tirados a espaldas del Hotel Campestre, que está en la carretera Tepalcatepec-Coalcomán, en el municipio de Tepalcatepec.

Las víctimas fueron identificadas como Ma. Anahí A., y Lizbeth C. de 21 y 24 años de edad.

'Enrique' provoca el desbordamiento de cinco canales en Lázaro Cárdenas

Afectaciones. De acuerdo con el último reporte de PC, al menos 10 colonias resultaron inundadas por las lluvias del fin de semana

Aled ayala

Las constantes lluvias desde el domingo y en la madrugada de este lunes, a consecuencia del huracán Enrique, ocasionaron inundaciones en al menos diez colonias en Lázaro Cárdenas, así como el desbordamiento de cinco canales y ríos en ese municipio.

De acuerdo con el último reporte que presentó la Coordinación Estatal de Protección Civil, también hubo encharcamientos críticos en ocho vialidades de alta afluencia vehicular y un deslave en la colonia La Joya, donde un domicilio resultó afectado, pero sus habitantes lograron evacuar el lugar.

Las zonas habitacionales inundadas son Corregidora, Revolución, Antorcha Campesina, Leandro Valle, Pesca-

dores, Campamento Obrero, Nuevo Infonavit, Lucrecia Toriz, Mercado Guacamayas y Fraccionamiento Puerto Nuevo, con aproximadamente un metro de altura del nivel de agua.

Las vialidades que sufrieron encharcamientos críticos son las avenidas Rector Hidalgo, frente a la unidad deportiva, Tulipanes, Noyola, Heroica Escuela Naval Militar, Morelos, Lázaro Cárdenas y Melchor Ocampo, frente al parque Jesús Romero Flores; en ninguna de ellas hubo reporte de vehículos siniestrados.

La carretera Zihuatanejo-Playa Azul, en el tramo de La Mira, y la carretera del Libramiento Sicarta, a la altura de la curva de la florida, sufrieron inundaciones en ambos carriles. Además, se registró



Comercio. Más de 120 enramadas han sido destruidas por el paso de los últimos ciclones. /CORTESA

la caída de una barda sobre la avenida Melchor Ocampo, en la colonia 600 Casas, y ello provocó la obstrucción, por escombros sobre un carril.

En cuanto a los canales y ríos que se desbordaron durante la tarde-noche del domingo, son el canal del libramiento, a la entrada de Playa

Jardín; el de Noyola; el que se ubica en la calle de la secundaria Flores Magón; el de la Lucio, entrando por avenida Las Palmas, y el río Acalpican.

A partir de las 19:00 horas del domingo se habilitó el refugio temporal del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas, para la posible recepción de evacuados

de la colonia La Joya.

Las dependencias que participan en los recorridos y operativos de prevención en el municipio son la Sedena, la Marina, Guardia Nacional, las coordinaciones estatal y municipal de Protección Civil, y Seguridad Pública estatal y municipal.

LAS CLAVES

Enramadas, destruidas

El reciente paso de la tormenta tropical de Dolores, y ahora el del huracán Enrique, provocó que varias enramadas en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas prácticamente quedarán destruidas, pues no habían sufrido un fenómeno natural de esa magnitud, compartió la representante del sector turístico de Playa Eréndira y Playa Jardín, Pinfila Beltrán Arreola. En entrevista telefónica con Publímetro, la representante del sector compartió que son 123 enramadas las que se encuentran actualmente activas, desde Caleta de Campos hasta Playa Eréndira, y que sufrieron daños en su estructura con el paso de Enrique, por lo que harán un sondeo en los próximos días para contabilizar los daños de cada una y solicitar el apoyo.

Gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, se contagia de Covid-19

Alfredo Ramírez recibió hace casi dos semanas la primera dosis de la vacuna contra el coronavirus



El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó este lunes que dio positivo a Covid-19, por lo que se encuentra aislado en su domicilio. El también fundador de Morena detalló que el pasado domingo comenzó a presentar síntomas, por lo que decidió realizarse la prueba.

"Quiero informarles que el día de ayer presenté síntomas de Covid-19 y el día de hoy me realicé la prueba, la cual fue positiva. Seguiré trabajando en los proyectos de transformación desde mi casa con todas las medidas", publicó en su cuenta de Twitter Ramírez Bedolla, quien apenas hace unos días se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con los gobernadores electos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Sono-

ta, Tlaxcala y Zacatecas.

Cabe señalar que Alfredo Ramírez había recibido la primera dosis de la vacuna anti-Covid de Pfizer, que se aplica a adultos de 40-49 años en varios municipios de Michoacán, incluida la capital del estado desde la semana pasada.

Luego de darse a conocer que Ramírez Bedolla padece Covid, el delegado nacional de Morena en Michoacán con funciones de dirigente, Raúl Morón Orozco, le expresó su apoyo y le deseó una pronta recuperación.

"Animo, Alfredo Ramírez Bedolla, te deseo una pronta recuperación. Confiamos en que, con paciencia, reposo y atendiendo las indicaciones

LA CLAVE

1

dosis de la vacuna Pfizer habría recibido Alfredo Ramírez Bedolla.

"Quiero informarles que el día de ayer presenté síntomas de Covid-19 y el día de hoy me realicé la prueba, la cual fue positiva. Seguiré trabajando en los proyectos de transformación desde mi casa con todas las medidas"

ALFREDO RAMÍREZ
Gobernador electo del estado.

médicas, te tendremos muy pronto de vuelta, trabajando en la transformación que anhelan las y los michoacanos", expresó a través de sus redes sociales.

REDACCIÓN

Optimiza recursos y procesos

La Licenciatura en Administración, como la de la Universidad Vasco de Quiroga, es una de las más solicitadas en México y otros países, debido a que en cualquier sector se requiere de un Administrador que aproveche al máximo los recursos y mejore los procesos.

El Maestro Alberto Olivares, director de la Licenciatura en la UVAQ, comentó que un Administrador tiene amplio campo de acción en empresas públicas, privadas y de manera independiente para hacer que las organizaciones crezcan.

Estudiar Administración en la UVAQ es una garantía de calidad académica y profesional por la continuidad de esta Licenciatura, la preparación de sus docentes y la formación integral que se brinda dentro y fuera de las aulas, concluyó el Maestro Olivares.

#Administración
#ProfesionistasQueMuevenAlMundo

UVAQ
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

Si estás interesado en estudiar Licenciatura en Administración entra a www.uvaq.edu.mx/contacto donde resolverán todas tus dudas.

Aumenta la repatriación de restos de michoacanos migrantes

2021. Este año la Semigrante ha apoyado en la repatriación de 16 cuerpos de michoacanos; sólo uno murió por Covid-19

La pandemia de Covid-19 hizo que la repatriación de restos de michoacanos desde Estados Unidos a la entidad aumentara en un 40% en 2020 con respecto a 2019, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En tanto, en lo que va de 2021, la Secretaría del Migrante (Semigrante) Michoacán ha recibido 36 solicitudes de apoyo para el traslado de cuerpos a la entidad, procedentes de la Unión Americana, donde fallecieron. De esas 36 solicitudes, 16 ya se concretaron.

En 2020 fueron repatriados desde territorio estadounidense a México 7 mil 704 cadáveres de connacionales; el 77% de ellos fue de hombres, y los demás, de mujeres. De ese total, 3 mil 322 (hasta el 28 de diciembre) perdieron la vida a causa del coronavirus, lo que equivale al 43.1%, es decir, menos de la mitad.

Por Covid-19 murieron 877

mexicanos en California y 807 en Nueva York, que fueron los estados más afectados. En total, perecieron ese año en la Gran Manzana mil 241 mexicanos, el 65% debido a la enfermedad que se originó en Wuhan, China; mientras que durante 2019 fallecieron en el mismo lugar 423 paisanos.

Por la gran cantidad de ciudadanos de Puebla que radican en Nueva York, esa entidad fue a la que más restos trasladaron desde Estados Unidos el año pasado, con 897, por 696 de Michoacán, 548 de Guanajuato, 477 de Oaxaca, 463 de Jalisco y 392 del Estado de México. Cabe anotar que sólo son los datos de la SRE reportados en sus embajadas y consulados, por lo que la cifra real puede ser mayor.

De los 696 cuerpos que fueron trasladados del vecino país del norte a territorio michoacano, 499 eran de hombres y 197 de mujeres. Estas cifras contrastan

con los 495 traslados realizados en 2019, cuando Michoacán ocupó el primer lugar nacional en ese aspecto. Por ello, lo anterior significa un aumento de 40% en ese periodo.

Ese aumento se debió a los decesos por el coronavirus. De acuerdo con el director de Vinculación Binacional y Programas en México de la Semigrante Michoacán, Lenin Cuauhtémoc Villegas Madrigal, el año anterior perdieron la vida en EU unos 386 michoacanos a causa de dicha enfermedad. Fueron casos de los que tuvieron registro.

Cerca de 6 mil restos de personas desde EU a Michoacán entre 2010 y 2020

Regularmente, Michoacán ocupa los primeros lugares en México en cuanto a la recepción de remesas, repatriados y traslado de fallecidos desde Estados Unidos, donde radican al menos 4 millones de michoacanos.

Villegas Madrigal indicó que las cifras del gobierno mexicano consideran una población de 36 millones de connacionales, incluidos los de segunda generación; la décima parte general correspondería a los michoacanos, tal como ocurre en remesas y deportados, por lo cual habría al menos 3.6 millones en el país vecino.

Sobre la repatriación de restos de michoacanos a la entidad, desde 2010 registra 5 mil 975, más que cualquier otra entidad de México, y en ese periodo, sólo en 2018 y 2020 fue superada por la cantidad de cuerpos que trasladaron a Puebla. Sin embargo, ningún periodo anual rebasa los casos atendidos de 2020 en nuestra entidad, dada la pandemia, que elevó los decesos, indican los datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Apoyo de Semigrante para el traslado de los cuerpos a su última morada

Después de dos años sin brin-

CIFRA

386

michoacanos migrantes perdieron la vida a causa del Covid, según cifras de las que se tiene registro.

40%

aumentó el traslado de restos de personas de EU a Michoacán en 2020 con respecto a 2019.

dar apoyo a michoacanos con familiares fallecidos en Estados Unidos, por el recorte de recursos económicos de la federación para este rubro, desde marzo último se reanudó el servicio de la Semigrante. Fue el día 27 de ese mes cuando llegaron al aeropuerto de Morelia, procedentes de la terminal aérea de Guadalajara, los cuerpos del matrimonio Méndez Vargas, que murieron en un accidente automovilístico el 2 de marzo en California. Una de sus hijas realizó la solicitud y se le ayudó hasta llevar los restos al panteón de Umécuaro.

Desde entonces han recibido la solicitud de familiares de 36 michoacanos que murieron en la Unión Americana, para la repatriación a sus lugares de origen, como las localidades morelianas de San Nicolás Obispo y La Noria, así como a los municipios de Maravatío y Paracho, indicó Lenin Cuauhtémoc Villegas, quien puntualizó que el 95% de las peticiones corresponde a decesos en el estado de California, especialmente de Los Ángeles, y otra parte importante de Illinois, Chicago; pero también hay de Nevada, Carolina del Norte y Oregon, principalmente.

Lee la nota completa en: www.mimorelia.com



SRE. De los más de 7 mil cadáveres de mexicanos repatriados en 2020 desde Estados Unidos, 696 fueron de michoacanos. / SRE

IMSS Michoacán pone en marcha Hospital Covid-19 en Zamora

Se ubica en la parte posterior de la UMF No. 82 de esa ciudad, sobre la carretera federal Guadalajara-Carapan, en la colonia Romero de Torres

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán puso en marcha un hospital temporal Covid-19 en Zamora para continuar con la atención de pacientes de la entidad que requieran de dichos servicios médicos hospitalarios.

Lo anterior, en virtud de que los restantes nosocomios de la institución, ubicados en otros puntos de la entidad, tienden ya a la recuperación de los servicios para los que fueron orientados al inicio

de la emergencia sanitaria, es decir, retomarán la atención médica y hospitalaria que se pospuso para dar prioridad a la misma.

Durante el evento, la titular del IMSS Michoacán, Ma. Luisa Rodea Pimentel, expresó que la emergencia sanitaria en Michoacán continúa y el IMSS mantiene la guardia en alto, y aunque los casos de Covid-19 han disminuido, no se han acabado.

Rodea Pimentel puntualizó



Equipado. Cuenta con una capacidad de 38 camas de hospitalización más dos de estabilización. / CORTESÍA

que el IMSS ha sido la institución que se ha colocado como punta de lanza en la atención a los pacientes con Covid-19 y que las y los trabajadores continúan demostrando su solidaridad y su vocación de servicio para con la población del país.

El hospital temporal para pacientes Covid-19 de Zamora fue construido en un lapso de dos meses y cuenta con 852 metros cuadrados de construcción. MIMORELIA

SCJN declara legal el uso lúdico de la marihuana

Pleno. Se lograron ocho votos a favor de los magistrados de la SCJN para declarar inconstitucional la ley que prohibía su uso

Jennifer Alcocer

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó cinco artículos de la *Ley General de Salud* que prohibían de manera absoluta el uso lúdico de la marihuana.

Esto, al aprobar la declaración de inconstitucionalidad proyectada por la ministra Norma Piña, que logró ocho votos a favor y tres en contra.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, celebró el logro y destacó que con ello se confirma que los mecanismos para consolidar los derechos de las personas sí funcionan.

“Hoy es un día histórico para

las libertades. Después de un largo camino, esta Suprema Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para el uso recreativo de la marihuana”, expresó.

Los efectos de la declaratoria

Al eliminar el término “sólo con fines médicos y científicos” de la *Ley General*, se removió el obstáculo jurídico para que la Secretaría de Salud (SSa), a través del órgano competente, autorice el autoconsumo de cannabis y THC con fines recreativos.

Esto, respetando el derecho fundamental al libre desarrollo

de la personalidad reconocido por el artículo 1 de la Constitución, recordó la magistrada promotora.

“En lo sucesivo, y mientras el Congreso de la Unión no legisle al respecto, la SSa deberá remitir esas autorizaciones sólo a personas adultas y para los efectos ejecutorios: adquisición, siembra cultivo, cosecha, preparación, posesión y transporte de cannabis y de psicotrópico THC, en conjunto conocido como marihuana”, explicó.

Esto, luego de tres prórrogas que otorgó la SCJN al Congreso sin que se llegara a un acuerdo general en los términos que se planteaba.

Al dar a conocer los efectos de la declaratoria, apuntó que es también la Cofepris la encargada de establecer lineamientos y modalidades de la adquisición de la semilla y tomar medidas necesarias para dar cauce al derecho tutelado.

Cuidado a terceros

Se estableció también que el ejercicio del derecho de autoconsumo de cannabis y THC, con fines lúdicos y recreativos, en ningún caso podrá hacerse afectando a terceros.

Por lo que no podrá consumirse frente a menores de edad,

ni en lugares públicos donde se encuentren terceros que no hubieran brindado su autorización.

Además de que no estará permitido conducir vehículos o maquinaria peligrosa bajo los efectos de esa sustancia o realizar, en general, cualquier actividad bajo los efectos de sustancias que puedan poner en riesgo o dañar a terceros.

Los alcances

De acuerdo con el abogado promotora de los cinco juicios que crearon la jurisprudencia del tema, Andrés Aguinaco Gómez-Mont, con esta resolución también se permite el autocultivo en el país.

En una entrevista con *PubliMetro*, detalló que cualquier persona mayor de edad que decida consumirla, sólo debe tramitar su petición ante la Cofepris.

“La Cofepris está obligada, ya no es discrecional el otorgar este trámite. Es el equivalente a ir por una licencia para manejar”, apuntó.

¿Qué es la declaración de inconstitucionalidad?

La Declaratoria General de Inconstitucionalidad (DGI) es un mecanismo contemplado en los párrafos segundo, tercero y cuarto de la Constitución y en

LA VOTACIÓN

	Arturo Zaldívar Lelo de Larrea		Alberto Gelacio Pérez Dayán
	José Fernando Franco González		Javier Laynez Potisek
	Jorge Mario Pardo Rebolledo		Norma Lucía Piña Hernández
	Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena		Juan Luis González Alcántara Carrancá
	Luis María Aguilar Morales		Yasmin Esquivel Mossa
			Ana Margarita Ríos Farjat

la fracción II del artículo 107.

“En los juicios de amparo indirecto en revisión que resuelva la inconstitucionalidad de

una norma general por segunda ocasión consecutiva, la SCJN lo informará a la autoridad emisora correspondiente”, establece.

**LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES Y NUEVOS CONFINAMIENTOS
LOS CONTRASTES ANTES DE LAS VACACIONES DE VERANO**



ESTOS SON ALGUNOS PAÍSES QUE HAN ELIMINADO EL USO DE CUBREBOCAS EN EXTERIORES

E.U.	ESPAÑA	G.B.	ITALIA	ISRAEL
45.8% de población totalmente vacunada	34% de población totalmente vacunada	47.8% de población totalmente vacunada	29.4% de población totalmente vacunada	59.6% de población totalmente vacunada
Estados Unidos busca acelerar su ritmo de vacunación y para el 4 de julio alcanzar la meta del 70% de población adulta vacunada con al menos una dosis; sin embargo, dicha cifra parece lejana debido a la negativa de parte de la población a vacunarse. A pesar de esto, gran parte de las restricciones también ya fueron eliminadas.	Recientemente el gobierno de España anunció la eliminación del uso de cubrebocas en exteriores debido a la alta tasa de vacunación que se ha alcanzado en las últimas semanas. No obstante, algunas restricciones continúan en territorio español, como la obligatoriedad de presentar pruebas PCR negativas o certificados de vacunación.	De cara a la reapertura total del 19 de julio, Gran Bretaña es otro de los países que más personas ha vacunado y por ello desde hace más de un mes anunció que se eliminaba toda restricción al exterior; por ejemplo, las reuniones al aire libre, así como la asistencia a eventos masivos sin la necesidad de usar distanciamiento social, ni uso obligatorio de cubrebocas.	De igual manera que en España, Italia anunció este lunes el fin del uso de las mascarillas en exteriores, por lo que el cubrebocas únicamente será obligatorio en interiores, así como en el transporte público. A diferencia de otras naciones europeas, su ritmo de vacunación avanza muy lentamente.	Israel presume de ser uno de los países que cuenta con más de la mitad de su población vacunada, por lo que relajó las restricciones internas, entre ellas el uso de cubrebocas al aire libre, así como los viajes internos y algunos traslados entre países de la UE, siempre y cuando también se cuente con el certificado de vacunación.



¿CUÁLES PAÍSES HAN TENIDO LIGEROS REPUNTES DE CONTAGIOS?

MÉXICO	ARGENTINA	BRASIL	RUSIA	AUSTRALIA
Los ligeros repuntes de Covid-19 en México se han traducido específicamente en el cambio del semáforo epidemiológico, específicamente en la Ciudad de México, en donde en los últimos días se registró un incremento de contagios del 40%. La situación también se presenta en destinos turísticos de alta afluencia.	Argentina también ha registrado un repunte reciente en contagios, pues en los últimos siete días promedió 19 mil contagios diarios, mientras que en el mismo período ha registrado en promedio 511 muertes al día; esto enciende las alarmas de las autoridades de salud.	Pese a aumentar su ritmo de vacunación, Brasil sigue registrando altas cifras de contagios nuevos, los cuales están por encima de los 70 mil diarios. Sin embargo, las muertes por Covid-19 han disminuido de un promedio de dos mil fallecimientos a 750 al día, la cual aún es una cifra alta.	En las últimas 24 horas Rusia registró un incremento de 20 mil 65 contagios nuevos y 591 fallecidos, cifras que, de acuerdo con registros, no se veían desde marzo de 2020 en gran parte del territorio ruso.	Pese al gran trabajo que han hecho las autoridades en Australia, el pasado fin de semana se registró un ligero rebrote en varias regiones, entre ellas Sidney y Melbourne, en donde en tres días se contabilizaron más de 100 contagios nuevos, por lo que retomaron las medidas restrictivas para eliminar este brote.

FUENTE: AP Y PUBLIMETRO

EU bombardea milicias de Iran en Siria e Irak

IRAK. Las fuerzas armadas de Estados Unidos, por órdenes del presidente Joe Biden, bombardearon unas "instalaciones utilizadas por milicianos respaldados por Iran" cerca de la frontera entre Irak y Siria.
John Kirby, secretario de prensa del Pentágono, dijo que las milicias estaban utilizando las instalaciones para lanzar ataques de vehículos aéreos no tripulados contra tropas de EU.
Los efectivos estadounidenses bombardearon tres instalaciones. **AP**



Bachelet pide reparar daños por el racismo

SUIZA. La jefa de derechos humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, instó a los países de todo el mundo a hacer más para poner fin a la discriminación, la violencia y el racismo sistémico contra personas de origen africano y "reparar el daño", lo que incluiría compensaciones. El documento busca una estrategia "transformadora" para abordar un impacto que ha continuado hasta la actualidad. **AP**

Ninos tendran clase en sábado para renivelarse

BOLIVIA. El Ministerio de Educación de Bolivia anunció que durante agosto, septiembre y octubre se impartirán clases algunos sábados y se ampliará el curso escolar hasta la primera semana de diciembre, para tratar de equilibrar el calendario escolar tras las medidas adoptadas en el contexto de la pandemia.
"Se han fijado espacios de recuperación" tras la ampliación de las vacaciones de invierno, explicó el ministro de Educación, Adrián Quelca. **EUROPA PRESS**

Lambda, la variante del Covid-19 que preocupa a Latinoamérica

Estudio. Es una de las siete catalogadas como Variante de Interés (VOI, por sus siglas en inglés) y está presente en 29 países

Miguel Velázquez

Alrededor del mundo la conversación sobre el Covid-19 ha virado hacia las nuevas variantes, las cuales podrían poner en peligro los avances globales que se han tenido en el control de la pandemia.

Existen 11 variantes del virus SARS-CoV-2 reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta el 22 de junio de 2021, según el informe más actual. Del total, cuatro están consideradas como "Variantes de preocupación (VOC, por sus siglas en inglés)": Alpha (B.1.1.7), documentada en Reino Unido en septiembre de 2020; Beta (B.1.351), documentada en Sudáfrica en mayo de 2020; Gamma (P.1), documentada en Brasil en noviembre de 2020, y Delta (B.1.617.2), documentada en la India en octubre de 2020.

Las otras siete variantes se consideran "de interés" (VOI, por sus siglas en inglés) y han sido documentadas en EU, Brasil, India y Filipinas. Entre ellas está la variante Lambda (C.37), documentada en Perú, donde se considera que es responsable de 82% de los contagios.

"El 14 de junio de 2021, una variante asignada al linaje C.37 de Pango fue designada como una VOI global, y se le asignó la etiqueta 'Lambda'", explica la OMS en la edición 44 de su informe epidemiológico semanal, publicado el 15 de junio. "Esta variante ha sido monitoreada como una alerta durante un periodo prolongado, y al contar con más información y evaluaciones actualizadas, ahora se considera que cumple con la definición de trabajo de la VOI sobre la base de la evidencia de la emergencia continua y las presuntas implicaciones fenotípicas", añade el organismo.

Aunque las primeras muestras secuenciadas de la variante Lambda se notificaron en Perú, para el 15 de junio de 2021 ya se había confirmado su presencia en 29 países/territorios/áreas de las cinco regiones de la OMS. "Se ha observado una elevada



Muertes. La pandemia por Covid-19 ha cobrado casi cuatro millones de vidas en todo el mundo. / AP

5 PREGUNTAS A...

Marc Johnson



Profesor de Microbiología Molecular e Inmunología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Missouri, EU

1 ¿Qué tan peligrosa es la variante y cómo se compara con las demás?

— Tiene mutaciones en la posición 452 de Spike (el mismo lugar donde Epsilon y Delta tienen una mutación), así como en la posición 490. Las mutaciones en la

posición 452 parecen hacer a veces que el linaje sea más apto, y la posición 490 puede indicar el escape de una clase particular de anticuerpos neutralizantes.

2 ¿Cómo debemos reaccionar ante las variaciones del SARS-CoV-2?

— Las precauciones que debemos tomar no son diferentes a las de los otros linajes. Lo más importante es vacunarse.

3 ¿Están en peligro los avances contra la pandemia por las variantes?

— Podría complicar las cosas, pero no creo que pongan en peligro los avances en general. Las vacunas siguen funcionando bien contra todas las variantes. No me sorprendería que se promoviera una vacuna de refuerzo en un futuro próximo.

prevalencia, especialmente en Sudamérica, en países como Chile (31% de prevalencia global entre las secuencias enviadas desde que se detectó por primera vez en este lugar hasta la fecha), Perú (9%), Ecuador (8%) y Argentina (3%)", destaca la OMS.

De acuerdo con la OMS, la variante Lambda tiene "una potencial mayor transmisibilidad o una posible mayor resistencia a los anticuerpos neutralizantes", debido a mutaciones en la proteína de la espiga. "Actualmente hay pruebas limitadas sobre el alcance total del impacto asociado a estos cambios genómicos, y se necesitan más estudios sólidos sobre los impactos fenotípicos para comprender mejor el impacto en las contra medidas y para controlar la propagación. También se necesitan más estudios para validar la eficacia continuada de las vacunas", destaca.

VARIANTES DE COVID-19 SEGUN SU TIPO DE RIESGO



FUENTE: OMS

"Contamos con existencia para entrega inmediata"

(81-2930-1135) (81-2699-2614)
 81-8371-6903

www.solucionesenergeticas.mx

Buscamos distribuidores en toda la república



Estragos. Un millón de mipymes no sobrevivieron a la crisis del Covid-19. / CUARTOSCURO

Empresas recortan el salario 40% por secuelas del Covid-19

Efecto. Las compañías afectadas por la pandemia de Covid-19 despidieron a 38% de sus empleados en los primeros meses de 2021, reveló el presidente del Inegi

Mario Mendoza

Las empresas afectadas por la pandemia del Covid-19 que operan en México recortaron 40% del salario o las prestaciones que ofrecen a sus trabajadores, durante los primeros meses de 2021.

El presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geo-

grafía (Inegi), Julio Santaella, reveló que —además— las compañías impactadas recortaron a casi 38% de sus empleados, para hacer frente a la crisis económica a causa del coronavirus.

Reportó que, al cierre de febrero pasado, 13.2% de las organizaciones y negocios aplicaron reducciones en las remuneracio-

nes o prestaciones que reciben sus colaboradores.

El funcionario indicó que dicho porcentaje representa un aumento respecto a la proporción de compañías que aplicaron las mismas medidas en agosto pasado, cuando 11.3% recortó las percepciones económicas de sus colaboradores.

Sin embargo, subrayó que dichas cifras están por debajo del 18% de empleadores que aplicó disminuciones al salario o prestaciones en abril de 2020, que —en ese momento— llegaron a 50% de tales beneficios.

Recortes de personal

Durante el *webinar Impacto del Covid en empleos y empresas*, organizado por la firma de tecnología financiera *minu*, el presidente del Inegi reportó que en febrero pasado 18.4% de las empresas aplicaron recortes de personal.

Precisó que lo anterior implicó el despido de 37.6% de la plantilla laboral de las organizaciones afectadas, que fueron aplicados como estrategia para enfrentar la caída de sus ingresos.

Julio Santaella destacó que la proporción de empresas que re-

coritaron personal durante febrero pasado es la más alta que se ha registrado durante la crisis sanitaria del Covid-19.

Refirió que en abril de 2020, justo al arranque de la pandemia, 14.3% de los empleadores recurrió a los despidos; mientras que en agosto del mismo año la proporción llegó a 16.3%.

Aunque, apuntó, el impacto de los recortes de personal del año pasado fue muy superior, de 45% de la plantilla laboral en abril y de 40.5% en agosto de 2020.

MUERTE Y NACIMIENTO DE MIPYMES

El Inegi reportó que durante la pandemia:

1

millón de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) murieron.

619

mil 443 de este tipo de negocios nacieron o surgieron en medio de la crisis.

4.4

millones alcanzó el número de mipymes al cierre de septiembre de 2020.

4.8

millones de micro pequeñas y medianas empresas había antes de la pandemia.

CNBV sancionará operación de criptomonedas

Las instituciones financieras no están autorizadas para operar criptomonedas

Los bancos e instituciones financieras que operan en México no están autorizadas para realizar u ofrecer operaciones con activos virtuales o criptomonedas como el Bitcoin, Ether o XRP.

Así lo señalaron la Secretaría de Hacienda, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Na-

cional Bancaria y de Valores (CNBV), al advertir que habrá sanciones para los bancos y entidades que violenten tal disposición.

“Quienes emitan u ofrezcan dichos instrumentos serán responsables por las infracciones a la normativa que ello ocasione y quedarán sujetos a las sanciones aplicables”, sentenciaron.

En un comunicado conjunto, dichas autoridades señalaron que en México no se ha autorizado el manejo de sal-



Bancos. Deben impedir el riesgo de estas operaciones a sus clientes. / GETTY IMAGES

dos denominados en pesos o divisas, a través de esquemas tecnológicos relacionados con cadenas de bloques o registros distribuidos, denominados “monedas estables”.

Por lo que, reiteraron, “las instituciones financieras que realicen y ofrezcan operaciones con los denominados activos virtuales, sin una autorización, incurrirán en infracciones a la normativa y serán sujetos a las sanciones aplicables”. **MARIO MENDOZA**

SOBRE TODO EN LA ZONA NORTE

Lluvias recientes aumentan riesgos de deslizamientos en cerros de la periferia



URUAPAN, MICH.- Ahora fueron las lluvias que trajeron "Dolores" y "Enrique" las que desgajaron tramos de la autopista Siglo XXI.

Reportan deslizamientos en el cerro de La Cruz

■ En inminente riesgo varias familias

Guillermo CERDA LEÓN
URUAPAN, MICH.-

El desgajamiento de un paredón a consecuencia de un deslizamiento en la zona poblada del cerro de La Cruz en esta ciudad, mantiene en alerta a habitantes del lugar ante el inminente peligro que representa una posible fractura de las estructuras de sus casas.

En un reporte hecho al Diario abc DE MICHOACÁN, los vecinos de la calle Prolongación de Nicolás Romero y esquina Virgo de la colonia Lindavista, esperan la intervención inmediata de Protección Civil, municipal o estatal, para que se evalúen las condiciones del suelo y sea prevenido un fatal accidente, ante las constantes lluvias de estos recientes días y que han ablandado el suelo.

Dijeron los afectados, que algunos miembros de la familia tuvieron que ir a pasar la noche a casa de otros familiares y quienes decidieron quedarse; no pudieron dormir por el temor a un desgajamiento de la ladera del cerro de La Cruz.

Pidieron la atención inmediata del presidente municipal de Uruapan, Luis Magaña Magaña, para que personal de Protección Civil acuda a evaluar la zona y si es necesario, ordenar una evacuación de las familias que podrían estar en peligro.



URUAPAN, MICH.- En algunas calles y colonias de esta cabecera municipal, "Enrique" ha provocado encharcamientos, pero nada de peligro aún.

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Aunque el río Cupatitzio incrementó su caudal debido a las lluvias que se presentaron de manera consecutiva la semana anterior, no representa algún riesgo para la población.

De igual manera, los canales que se ubican en territorio municipal, sin embargo, continúan los monitoreos y recorridos de vigilancia, indicó Roberto Carlos Ávila Pérez, director de la Unidad Municipal de Protección Civil.

El diagnóstico que se tiene es que las lluvias generadas por "Enrique" continuarán uno o dos días más, por lo que se mantiene el riesgo de posibles deslizamientos, pues el fin de semana colapsaron algunas barridas.

Los ciudadanos pueden reportar cualquier eventualidad a la línea de emergencia del 911 o directamente a la Dirección de Protección Civil.

Dijo que los daños que han presentado algunas viviendas son en techos y son los que colindan con barrancas o canales que pasan por el lugar; lamenta-

blemente, la cimentación no es la que debe ser dada la ubicación, pero, sobre todo, no se respeta el cauce federal. Quieren ganar espacio para las casas y avientan lantitas y tierra y con las lluvias ese material se empieza a reblandecer y se fractura.

De acuerdo con la información que se tiene por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), "Enrique" es huracán categoría uno, pero se espera que en las próximas horas se degrade a tormenta tropical, además que se alejará de Michoacán, pues su trayectoria es hacia el norte por el Pacífico.

Ávila Pérez reveló que las lluvias en Uruapan no son tan intensas, y si bien llueve de manera constante, no es tan copioso para provocar inundaciones.

Peró un "problema" que se presenta en la zona Centro, son las estructuras de casas "antiguas" y catalogadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por lo que no pueden ser demolidas sino restauradas en su concepto original, sin embargo, es muy costoso y los dueños prefieren dejarlas en el abandono, lo que representa un riesgo.

PARA ATENDER DE INMEDIATO CUALQUIER CONTINGENCIA

PC mantiene monitoreo permanente en esta ciudad

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La presencia de la lluvia constante que trajo el huracán "Enrique", obliga a las áreas operativas a redoblar esfuerzos, sobre todo de las corporaciones de auxilio y protección civil.

Aunque existe un riesgo latente de deslizamientos en la parte norte, donde se ubica el cerro de La Cruz, no hay situaciones graves, a reserva de encharcamientos y algunos derrumbes, pero nada que lamentar.

Luis Manuel Magaña Magaña, presidente municipal, indicó que desde el pasado fin de semana la Unidad Municipal de Protección Civil realizó recorridos de vigilancia y continuará en revisión de puntos estratégicos por derrumbes y encharcamientos, daños en la infraestructura urbana como en la Calzada Benito Juárez y Libramiento. Están a la espera de que el clima de la oportunidad de continuar con los trabajos para mitigar los estragos.

Entrevistado al término de la reunión de la Mesa de Emergencia y Riesgos Sanitarios, el alcalde aseguró que no se ha presentado alguna situación grave, sin embargo, hay un riesgo latente por algunos posibles deslizamientos, de ahí, la importancia de continuar con los recorridos de las corporaciones de auxilio y protección civil, pues se busca atender de manera oportuna algún reporte y no tener alguna pérdida que lamentar.

Dijo que las lluvias vienen a complicar el desarrollo y ejecución de obras, las cuales han parado por lo abundantes que han sido las precipitaciones pluviales, no obstante, las acciones van a continuar, tanto en bacheo como en obras públicas.

El mandatario municipal reveló que hasta el momento no se han requerido realizar desalojos de personas, pero sí han realizado notificaciones a familias ante el riesgo que corren.

En el caso de las viviendas ubicadas en sitios con topografía irregular, la Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano ya notificó de los riesgos, pues existen bajadas que pueden facilitar los deslizamientos.

Magaña Magaña destacó que cada lunes se da un pormenor de las actividades en el tema de la contin-

gencia por Covid-19, que, si bien ha ido a la baja, el Consejo Estatal de Salud encendió las alertas por las variantes del virus, las cuales ya se presentan en Morelia y Lázaro Cárdenas.

Ahora los esfuerzos se canalizan a continuar con el Plan Nacional de Vacunación y estar muy atentos a lo que digan las autoridades en materia educativa por el posible regreso a clases presenciales en el mes de agosto.



URUAPAN, MICH.- Sobre todo por motivos técnicos, mala planeación o estar ubicadas en lugares inadecuados, algunas casas de esta ciudad han sufrido inundaciones en estos días de pertinaz lluvia.



Pone en marcha IMSS Michoacán Hospital COVID-19 en Zamora

ZAMORA, MICH

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, puso en marcha un Hospital Temporal COVID-19 en Zamora para continuar con la atención a los pacientes de la entidad que requieran de dichos servicios médico hospitalarios.

Lo anterior, en virtud de que los restantes nosocomios de la Institución, ubicados en otros puntos de la entidad, tienden ya a la recuperación de los servicios para los que fueron orientados al inicio de la emergencia sanitaria, es decir, retomarán la atención médica y hospitalaria que se pospuso para dar prioridad a la misma.

Durante el evento, la titular del IMSS Michoacán,

doctora Ma. Luisa Rodea Pimentel, expresó que la emergencia sanitaria en Michoacán continúa y el IMSS mantiene la guardia en alto y aunque los casos de COVID-19 han disminuido, éstos no se han acabado.

Rodea Pimentel puntualizó que el IMSS ha sido la institución que se ha colocado como punta de lanza en la atención a los pacientes con COVID-19 y que las y los trabajadores continúan demostrando su solidaridad y su vocación de servicio para con la población del país.

Añadió que la canalización de apoyo de la Dirección General para con Michoacán, hizo posible la construcción de dicho Hospital Temporal en corto tiempo y que el IMSS en la entidad seguirá respondiendo a la población derechohabiente con la mis-

ma mística de servicio como ha hecho a lo largo de más de un año de pandemia.

Dicho Hospital Temporal COVID-19 fue aperturado ante la presencia del director del Hospital General de Zona (HGZ) No. 4, doctor Manuel Montañez Espinosa; la directora de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 82, doctora Norma Angélica Cuevas Álvarez y del director del Hospital temporal, doctor Luis Alberto Luna Navarro, así como del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) sección XX en Michoacán, doctor Juan Gerardo García González.

El Hospital temporal para pacientes COVID-19 de Zamora fue construido en un lapso de dos meses y cuenta con 852 metros cuadrados de construcción.

Se asienta en la parte posterior de la UMF No. 82 de esa ciudad, sobre la carretera federal Guadalajara-Carapan sin número, en la colonia Romero de Torres.

Cuenta con una capacidad de 38 camas de hospitalización más dos de estabilización, central de enfermeras, trabajo de médicos, preparación de medicamentos y soluciones, filtros de entrada y salida, estación de sillas de ruedas y camillas, aseo, ropa sucia, transfer de acceso a pacientes, sanitización de carros termo, guarda de insumos, ropa limpia, sanitarios, vestidores, Rayos X, RPBI, séptico, área de tránsito.

Además de oficina administrativa, atención de familiares de pacientes, control de trabajo social, entrega de medicamentos, almacén y equipo de protección personal, comedor y regaderas, entre otras.

Asistieron a este evento los titulares de servicios de prestaciones médicas, jurídicos y administrativos: doctor Jorge Gustavo González Orozco, licenciado Ignis Salvador Castillo Correa y contador público César Manuel Manríquez Solís.

MI AS DE OROS

REALIDAD Y POLITICA

ETELBERTO CRUZ LOEZA

EN LO QUE QUEDA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR EL MAYOR RETO NO ESTÁ EN LA ECONOMÍA, TAMPOCO EN LA INSEGURIDAD, NI SIQUERA EN EL TEMA DE LA SALUD O COMBATE A LA POBREZA. EL MAYOR DIFÍCIL ES ESTAR QUE LA CORRUPCIÓN DENTRO DEL GOBIERNO SE DESMORDE Y CUBRA EL TAMAÑO DEL FRACASO DE LA PRETENDIDA TRANSFORMACIÓN. SE TRATA DE ACABAR CON LA CAUSA: LA INFLUENCIA. FEDERICO BERRUETO, 25/06/23

CUANDO EL PUEBLO VE QUE LO QUE LE INFORMAN NO CONCUERDA CON LA REALIDAD, NO LA ACEPTA. CARLOS ALAZRAKI GROSSMANN.

Respetando la investidura presidencial, pido al señor Andrés Manuel López Obrador que no monopolice la personalidad del titular del poder Ejecutivo Federal. Debe permitirle gobernar y cumplir su responsabilidad constitucional y pública.

El señor Andrés Manuel López Obrador concentra enorme poder. Ensimismado en esa posición y percepción hace y deshace sin que poder alguno le contradiga, o si le contradice, no hace caso. Sin embargo, lo que va del ayer a hoy, las cosas han cambiado. Si bien tiene todo el poder y con su Conferencia de Prensa, marca, dirige la agenda y la redimensiona, las circunstancias del ejercicio del poder cambiaron desde el 6 del presente. Y ese poder no le concede ni la razón ni la verdad y respaldado en mentiras, posverdades, fake news y mentiras maquilladas, pretende cambiar la realidad y la política.

Tiene ya muy poco tiempo: 61 días.

Se le fue el poder de controlar y gobernar la H. Cámara de Diputados, llave del sistema político del país. Y eso implica perder el total poder - lo compartirá -, el partido y el gobierno: Ya no serán únicamente suyos.

El mandato del pueblo y en él, la multitudinaria Clase Media, fue una representación popular plural, diversa en donde ninguna fuerza representativa fuera mayoría aplastante.

Para mí, esa percepción y visión de lo que se le fue, lleva a Andrés Manuel López Obrador a cometer disparates y gazapos políticos.

Andrés Manuel López Obrador, con todo que la oficina de la Presidencia tiene asesores, todo el equipo y engranaje del gobierno, está equivocado. Y si tiene otros datos yo tengo datos y hecho irrefragables: la realidad y la política.

Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias de prensa mañaneras en el púlpito de Palacio Nacional lanzó aseveraciones temerarias y en las que cito está totalmente equivocado:

1* La Clase Media alemana no respaldó a Adolfo Hitler ni al nazismo. Fueron, inicialmente, del 1925 al 1939, toda la sociedad alemana y los capitanes de su industria. Lo hicieron, entre otras cosas, porque el Tratado de Versalles la postró, lo mismo que a su orgullo nacional, colocándolos en posición casi miserable y esas condiciones económico sociales empollaron el huevo de la serpiente que fue Adolfo Hitler y su partido; inicialmente esa percepción fue positiva: Alemania se sobreponía a todos los males económico sociales, mas en ruta de disputa por los mercados, entró en línea de colisión bélica y, aun así, toda esa sociedad consideró que era posible el triunfo: Alemania regresaría al esplendor de siglos anteriores y cuando no fue así, se arrepintie-

ron, mas era demasiado tarde: Hitler, mintiendo, engañando y confrontando, dividiendo a la sociedad, ya tenía todo el poder centralizado en una única persona: él y su partido y dejaron que los militares llegaran hasta el final con tal de que Hitler fuera derrotado y no quedara nada de él, como finalmente fue.

2* La Clase Media Chilena no ayudó, ni colaboró con Augusto Pinochet. Quienes lo respaldaron fueron el ejército, los carabineros, las agencias de inteligencia anglo norteamericanas y los capitales internacionales de la gran industria y el comercio, que con la llegada del Dr. Salvador Allende y respaldados y alimentados por sus intereses económicos, creyeron en peligro sus acciones, valores y futuro económico: hace 48 años

3* No entiendo las palabras del señor Andrés Manuel López Obrador pronunciadas el día siguiente del 6 de junio: la delincuencia organizada se portó bien, muy bien.

Si se refirió a que no intervino en acciones que mayormente obstaculizaran en todo el país el proceso electoral en curso, siendo él uno de los 5 hombres mejor y más informado del país, lo hizo perversamente. Para ese día, ya debió tener información amplia, profunda y detallada de lo que él sabía que eran o focos rojos o encargos específicos. Para mí es sumamente difícil asegurar mis palabras en uno u otro sentido, pero llamó mi atención lo siguiente:

Ejecutivos estatales, por años promediaron aceptables evaluaciones, como Sonora,

Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Colima fueron derrotados y habrá alternancia y, acaso, transición y en estos casos, o mintieron o fallaron las llamadas encuestas, lo mismos las exit poll, o, finalmente, esos Ejecutivos, pagando, gobernaron con los Medios y hasta ellos se creyeron lo que informaban: que tenían muy aceptable imagen y comunicación con su sociedad electoral. Y todos ellos eran mentira. (Y lo mismo le está pasando a Andrés Manuel López Obrador: no es lo mismo notorio, que notable; no es lo mismo caer bien, que gobernar y administrar. No es lo mismo distraer que sentido común. Los electores que no votaron por los suyos y sí por otra opción, lo saben.

Todos los estados de la franja del Pacífico, y Mar de Cortés, excepción hecha de Jalisco,

si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no determina otra cosa, serán gobernados por candidatos propuestos por morana. Habrá que esperar.

El hecho de que indeterminado número de actas de cómputo estén con Zapato, Urnas

Embarazadas u otra prácticas ya superadas o no firmadas por los designados funcionarios de las casillas y/o ni por los representantes de todos los partidos políticos o las cifras no coincidan con la realidad de la papeería electoral, será sumamente significativo e indicador de que algo huele mal en Dinamarca y está podrido y ése sería el otro significado de las palabras presidenciales.

Huracán "Enrique" destruye campamento tortuguero de Solera de Agua

Por Rafael Rivera Millán

El fuerte viento, la lluvia y marejadas provocadas por el huracán "Enrique" destruyeron completamente el campamento tortuguero de Solera de Agua, que tiene a su cargo la asociación civil El Bejuco en Movimiento, que lidera Moisés Hernández Lozano.

Apenas hace no más de quince días, que el líder de esta asociación había convocada a los socios a realizar tareas de acondicionamiento, como colocar la techumbre del sitio donde se guardan cosas de los recolectores de huevos del quelonio y para proteger de las inclemencias del tiempo, al velador, así como para colocar la malla que circunda el corral de incubación de los huevos. Todo fue destruido por "Enrique", a unas semanas de que comenzara la labor de recolección de nidos de tortuga y su posterior "siembra" para lograr su eclosión y el nacimiento de miles de ejemplares, principalmente de la especie Gofina.

Por su parte, en un audio enviado en el grupo de chat

de El Bejuco en Movimiento, el Presidente del citado campamento tortuguero, Rafael Lemus Medina, dice lo siguiente:

"El desastre es grande, es obvio que necesitamos ayuda, no importa el nivel de gobier-

no, si es federal, estatal o municipal, necesitamos ayuda, el campamento está destruido, nada que no podamos solucionar, yo creo que con vida que tengamos y ánimo es suficiente, pero si necesitamos ayuda".

EJÉRCITO MEXICANO.....

Viene de la Pág. 1

pio de Lázaro Cárdenas, Mich., elementos del Ejército Mexicano aplicaron el Plan DN-III-E en apoyo a la población civil.

Personal perteneciente al 82/o. B.I. (Lázaro Cárdenas, Mich.), realizan trabajos de remoción de escombros, auxilio de vehículos varados, además de labores de limpieza y retiro de agua y lodo en viviendas afectadas al Mpio. de Lázaro Cárdenas, Mich.

El personal militar participa de manera coordinada con

REPORTA PC.....

pical "Enrique", que luego se convirtió en huracán categoría 1, cuando avanzaba hacia Colima y Jalisco.

Según el reporte al que este diario tuvo acceso, estas son las colonias y sitios afectados por la lluvia e inundaciones:

Col. Corregidora.
Col. Revolución.
Col. Antorcha Campesina.
Col. Leandro Valle.
Col. Pescadores.
Col. Campamento Obrero.
Col. Nuevo Infonavit.
Col. Lucrecia Toriz.
Mercado Guacamayas.
Carretera: Zihuatanejo-Playa Azul. Tramo: Lim. Edos. Mich. Gro. - T. La Mira. Km. 115+300 y 119+000.

Inundación en Fracc. Puerto Nuevo con aprox. 1 metro de altura del agua.

Av. Rector Hidalgo, frente a la unidad deportiva, inundación en ambos carriles sin novedad de vehículos inundados.

Av. Tulipanes inundación en ambos carriles sin novedad de vehículos inundados.

Av. Noyola inundación en ambos carriles, sin novedad de vehículos inundados.

Av. Heroica Escuela Naval Militar a la altura del Edificio Famy, inundación en ambos carriles.

Carretera Libramiento Sircartsa a la altura de la curva de la Florida, inundación en ambos carriles sin novedad de vehículos inundados.

Av. Morelos como referencia frente al banco Afirme, se observa por medio de sistema de monitoreo inundación en ambos carriles sin novedad de vehículos inundados.

Av. Lázaro Cárdenas como referencia frente al H. Ayunta-

las autoridades de protección civil para evaluar los daños y continuar con la aplicación del Plan DN-III-E, hasta recuperar la normalidad.

Con estas acciones, el Ejército Mexicano refrenda su responsabilidad y compromiso de servir al pueblo de México en cualquier condición, lugar y de forma ininterrumpida, a fin de realizar actividades para proteger la integridad física de la población.

Viene de la Pág. 1

miento, se observa por medio de sistema de monitoreo inundación en ambos carriles.

Av. Melchor Ocampo como referencia frente al Parque Jesús Romero Flores, se observa por medio de sistema de monitoreo inundación en ambos carriles sin novedad de vehículos inundados.

Caída de barda sobre la av. Melchor Ocampo, en la colonia 600 Casas, obstrucción por escombros en un carril. (Personal Trabajando en la remoción de escombros).

Deslave de un cerro en la Col. La Joya, se reporta deslave y un domicilio afectado, habitantes lograron salir.

Los siguientes Canales y Ríos presentaron desbordamientos durante la tarde-noche:

- Canal del Libramiento a la entrada de Playa Jardín.
- Canal Noyola.
- Calle de la Secundaria Flores Magón.
- Canal de la Lucio entrando por Av. Las Palmas.
- Río Alcalpican.

A las 19:00 horas (27 de junio) se habilita el refugio temporal del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas para posible recepción de evacuados de la Col. la Joya.

A las 19:00 horas la central hidroeléctrica la villita que ya están preparando la operación del vertedor se van a abrir a un metro las 2 compuertas laterales están preparando la operación



Así quedó el campamento tortuguero de Solera de Agua, tras el azote del huracán "Enrique".



Con el auxilio de maquinaria y otras herramientas, soldados del 82 Batallón de Infantería han estado auxiliando a la población afectada por el huracán "Enrique".

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida
COVID-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos
del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Registra LC un nuevo caso positivo por COVID-19

Por Rafael Rivera Millán

De acuerdo con el reporte técnico emitido la noche de ayer lunes por el Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el municipio de Lázaro Cárdenas reportó un solo caso positivo de COVID-19 en las últimas 24 horas, para llegar a un acumu-

lado de 6,599.

En toda la entidad ocurrieron 40 nuevos contagios de este virus, para llegar a un acumulado de 64,335 así como 6 nuevas defunciones para sumar 5,852 personas fallecidas a consecuencia del contagio

de este virus y el número de enfermos recuperados es ya de 56,574.

Por municipios Morelia registró 17 nuevos casos para sumar 14,693 en todo lo que va de la pandemia, seguido de Pátzcuaro con 5 para 2,644, La Piedad 2 para 2,109, Tarimbaro 2 para 934, Uruapan 1 para 6,006, Apatzingán 1 para 2,145, Maravatío 1 para 1,530 y Ario

de Rosales 1 para 744. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las seis nuevas defunciones, estas ocurrieron 2 en Morelia y otras dos muertes por COVID-19 en La Piedad, y las dos, uno fue un "foráneo" y la otra en Zacapu.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08, dio a conocer que el único caso positivo que

registró ayer este municipio, ocurrió en la tenencia de La Mira, que ahora tiene un acumulado de 362 personas contagiadas en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo se informó que hasta anoche había 5 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados era ya de 6,325.

EL HURACÁN

lar voltaje.

Así lo indicó Pedro Barragán Farías, el Jefe de Tenencia de dicha demarcación, quien dijo que los 3 mil 500 habitantes de la bahía, tienen problemas no resueltos por Comisión Federal de Electricidad, pero desde antes del huracán Enrique.

Comunicó que el panorama es complicado para los enramaderos por vientos y el agua que les dejó el fenómeno hidrometeorológico, con la agravante de que las lluvias continúan.

Detalló que la afectación del sistema de agua, viene de días atrás y ahí el problema es el voltaje de energía, que sube y baja haciendo riesgoso el uso de todo equipo.

El tema del inestable voltaje, que afectó el equipo de bombeo, junto al reclamo de prestadores de servicios y ciudadanos, que señalan daño de equipos, desde televisores, hasta equipo de bombeo en hoteles, albercas y restaurantes, pasando por refrigeradores y microondas, ya fue presentado a la Comisión Federal de Electricidad.

El Intendente CFE, con quien hablaron el asunto, quedó de resolver con un capacitor y equipo, que resolvió el voltaje unos 15 días y se volvió a la misma situación, explicó.

El equipo de bombeo del sistema de agua se quedó bajo agua, por lo que Caleta de Campos no recibe el servicio, y aunque este lunes ya bajaba el nivel, mejorando las condiciones para el restablecimiento, el bajo voltaje advierte daño a los equipos, dijo Barragán Farías.

Al describir un rápido pa-

Viene de la Pág. 1

norama de la situación general que dejó Enrique, dijo que después de las enramadas, todas las calles sin pavimentar presentan daños por las lluvias, aunque hasta la tarde de este lunes no ha sido necesario recibir a nadie en el refugio temporal habilitado, la escuela primaria Reivindicación Petrolera.



Ayer el municipio de LC registró un solo caso positivo de COVID-19.



Así quedó la biblioteca de Caleta de Campos, inundada por la lluvia.



Los daños causados a las enramadas turísticas de Caleta de Campos.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La Calidad es lo primero"

Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Abren paso a vehículos en camino a Coahuayana de Hidalgo-San Vicente

Por Ángel Méndez

Coahuayana, Mich., 28 de junio de 2021.- Este lunes, Protección Civil municipal informa que fue reabierta a la circulación de vehículos la carretera Coahuayana de Hidalgo-San Vicente, esto después de que se rehabilitara el tramo donde ayer domingo fue trozada por vecinos Vicentinos para evitar daños por inundación en sus casas.

Protección Civil municipal de Coahuayana exhorta a los usuarios de esta importante vía de comunicación, a extremar las precauciones al transitar en el tramo rehabilitado bajando la velocidad, y a en caso necesario hacer gala de cortesía vial, cediendo el paso uno a uno, donde la carpeta asfáltica quedó reducida en el tamaño de los carriles.

Viene de la Pág. 1

LA LLUVIA.....

lo damos a conocer.

Además de lo que se ha estado difundiendo en las redes sociales, de cómo la fuerte lluvia desbordó canales o arroyos y afectó viviendas y comercios de la cabecera municipal así como en prácticamente las seis tenencias del municipio, por la mañana de ayer volvió a fracturarse el pavimento de la autopista siglo 21, a la altura del kilómetro 148, en las inmediaciones de la presa Francisco J. Múgica, en donde hace algunas semanas ocurriera un gran socavón.

De igual forma, en el municipio de Uruapan, en la tenencia de Caltzontzin, un derrumbe e inundación ha provocado que el ferrocarril no pueda transitar por ese sitio para evitar un descarrilamiento por lo anegado del lugar.

Aquí en la ciudad, por la tarde de ayer fue reportado un socavón que se abrió sobre la avenida Melchor Ocampo, a la altura de la primaria Justo Sierra, en el sentido del centro hacia el Tecnológico, por lo que un buen tramo de esta importante arteria fue cerrado a la circulación vehicular.

A través de un video difundido en las redes sociales, la CNTE hizo un llamado a sus agremiados a solidarizarse con la población afectada por el huracán "Enrique", recopilando víveres, ropa y otros artículos para posteriormente ser distribuidos entre la población afectada.

Por su parte, la capitania de Puerto Regional Lázaro Cárdenas, siendo las 18:00 horas del día de ayer declaró abierto el puerto para la navegación de embarcaciones mayores, continuando cerrado a la navegación de embarcaciones menores "hasta nuevo aviso".



De nuevo la autopista siglo 21 volvió a sufrir el corte o hundimiento del pavimento, a la altura de la presa Francisco J. Múgica.



En el municipio de Uruapan, el agua provocó daños a la vía férrea, interrumpiendo el paso del tren.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad de su servicio"



Protección Civil municipal de Coahuayana exhorta a los usuarios de esta importante vía de comunicación, a extremar las precauciones al transitar en el tramo rehabilitado bajando la velocidad, y a en caso necesario hacer gala de cortesía vial, cediendo el paso uno a uno, donde la carpeta asfáltica quedó reducida en el tamaño de los carriles.

Protección Civil municipal de Coahuayana exhorta a los usuarios de esta importante vía de comunicación, a extremar las precauciones al transitar en el tramo rehabilitado bajando la velocidad, y a en caso necesario hacer gala de cortesía vial, cediendo el paso uno a uno, donde la carpeta asfáltica quedó reducida en el tamaño de los carriles.



Ayer fue reabierto al paso vehicular la carretera Coahuayana-San Vicente.



Una escena que se podía ver por diversas partes de la ciudad, era la de árboles caídos. (Foto: Kike Rivera).



La lluvia provocó este socavón sobre la avenida Melchor Ocampo, a la altura de la primaria Justo Sierra.

Continúan los trabajos de prevención de riesgos por temporada de lluvias: Luis Manuel Magaña



Uruapan, Michoacán.- Luego de que se llevara a cabo la sesión semanal de la Mesa operativa de atención de riesgos y emergencia sanitaria, el alcalde Luis Manuel Magaña Magaña, dio a conocer que las autoridades se mantienen alertas ante cualquier posible daño que se presente como consecuencia del paso del huracán Enrique.

En este sentido se informó que el DIF municipal sigue atendiendo los refugios habilitados por temporada de lluvias, los cuales se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario de las colonias Rubén Jaramillo, Ignacio Gómez y Quirindavara, contando con espacio para entre 30 y 40 personas cada uno, así como con cocina e implementos necesarios.

Invitando de esta manera a los uruapenses a mantenerse alerta a las indicaciones brindadas por las autoridades municipales, así como tomar precauciones, sobre todo en las zonas en riesgo de deslaves.

Por otro lado, Magaña comentó que los trabajos de bacheo continuarán en el transcurso de la semana, con intención de mejorar las condiciones de las calles del municipio, evitando de esta manera accidentes y congestión vial.

PROMURE 2021 tiene la meta de plantar 260 mil arbolitos en Uruapan

Uruapan, Michoacán.- Con la meta de plantar 260 mil arbolitos, el Programa Municipal de Reforestación 2021 (PROMURE) arrancará el 8 de julio. Las actividades comenzarán en las faldas del cerro de la Cruz, en un predio al que se tiene acceso por el Infonavit Balcones.

El PROMURE 2021 iniciará en el marco del Día del Árbol y el Presidente Municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, invita a los habitantes de colonias y comunidades de Uruapan a sumarse a esta campaña, a través de la que se busca rehabilitar las zonas que han sido arrasadas por los incendios forestales de los últimos años.

La noticia fue dada a conocer durante la sesión semanal de la Mesa Operativa de Atención de Riesgos y Emergencia Sanitaria. En su intervención, el alcalde invitó a los ciudadanos de este municipio a participar en la

campaña de reforestación 2021 y de esa manera, sociedad y gobierno recuperar las áreas forestales que han sido quemadas por las llamas.

Recalcó que la reforestación es una de las mejores maneras de promover la educación ambiental entre la población y crear conciencia social de la importancia de proteger la masa forestal con que cuenta este municipio. El edil considera que se necesita preservar

las zonas montañosas, que son los pulmones naturales que tienen los habitantes de Uruapan.

Con ese objetivo, la Brigada Municipal "Delfines" se reporta lista para liderar las plantaciones que se lleven a cabo en distintos puntos de este municipio y de esa manera, revertir los daños que han ocasionado los incendios forestales de los últimos años.



Centros de Conversión, un riesgo para la integridad humana

Comunidad LGBT+ urge la necesidad de legislar sobre los crímenes de odio

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-
A pesar de no estar registrados a cabalidad, dada la falta de una adecuada legislación en torno a los crímenes de odio de los que es objeto la comunidad LGBT+, los datos duros son alarmantes, aunque no así difundidos, señaló Manuel Parra Sambrano, presidente del Frente Michoacano LGBT+.

"En el 2020, Michoacán registró 5 crímenes de odio, pero porque uno les entera, porque aún siguen sin existir los mecanismos que propicien realmente las medidas para que esto deje de suceder", detalló, sin embargo, las cifras contemplan 4 casos de discriminación, 2 amenazas directas, 1 abuso sexual y un caso más de hostigamiento.

Parra Sambrano enfatizó que existe una violencia hacia la comunidad no visibilizada o disfrazada a través de los Centros de Conversión, presentados como anexos, retiros espirituales o religiosos.

En Morelia se han detectado diez centros de este tipo, donde se cometen diversos actos de violación de los derechos humanos, que derivan en cosas peores hasta provocar el suicidio en las personas que son obligadas a acudir, sobre todo por sus familias al no aceptarlas.

El también regidor suplente electo por Morena, urgió

la necesidad de que se sienten las bases para identificar los crímenes de odio y que no se lleven a otros asuntos, "se nos mata por 'maricones' y muchas cosas más; no por ajustes de cuentas", aseveró.

En el país, únicamente el estado de Jalisco cuenta con una legislación que regula los crímenes de odio hacia las personas LGBT+, a fin de evitar que sufran agresiones, violencia o sean asesinados; esto a iniciativa del actual gobernador, Enrique Alfaro.

Por su parte, Denisse Chantal Paulín Nateras, directora del Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM), detalló que desde todas las dependencias se cuenta con atención con perspectiva de género y de diversidad, en apoyo con colectivas feministas, comunidad LGBT+ y trabajadoras sexuales.

"Hemos tenido acciones afirmativas, en la previsión y la detección de la violencia; contamos con programas de diversidad, terapia psicológica, atención cercana, reconocimiento de la sexualidad, y acompañamiento por violencia familiar a las personas que no han sido aceptadas".

Asimismo, dijo que se cuenta con la recuperación de espacios públicos para garantizar seguridad y condiciones para que las personas no sean violentadas, acciones que iniciaron previo a la pandemia.

Evalúan escuelas afectadas por huracán Enrique

Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-

Luego de las fuertes lluvias que se han presentado en las últimas horas por el huracán "Enrique" en todo el territorio michoacano, sobre todo en la región Sierra-Costa, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa que dará seguimiento oportuno a las afectaciones en las escuelas.

Lo anterior, a través de un registro presencial o en línea que realizarán los directores, supervisores, jefes de sector y responsables de las 11 unidades regionales para dar a conocer datos sobre los daños.

Al respecto, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, señaló que se mantendrá al pendiente y atento a dichos reportes de las distintas escuelas, con el objetivo de dar atención a aquellas que sufrieron afectaciones al interior de los inmuebles.

Para ello, informó que se ha habilitado y enviado un formulario de registro a las autoridades educativas en la entidad, en el cual podrán informar sobre los daños ocasionados por las tormentas según cada situación.

Inundaciones, daños en el cableado eléctrico, caída de árboles, filtraciones de agua por el techo, mobiliario dañado, caída de techos de lámina, así como bardas o cercos perimetrales en riesgo de caer, entre otros, podrán especificarlo en la página, para que de esa manera se pueda dar pronta atención.

Cabe informar que los últimos reportes de Protección Civil de Michoacán indican que las mayores afectaciones por este fenómeno se han dado en la región Sierra-Costa, Aquila, Lázaro Cárdenas, La Mira, Arteaga, San Juan y la zona serrana de Nahuatzen.

Además de que este domingo "Enrique" dejó afectaciones como inundaciones, deslaves, caída de árboles, así como lluvias torrenciales, oleaje alto y fuertes rachas de viento en la mayoría del territorio.

Se reportaron también inundaciones, encharcamientos, caída de árboles y enramadas en Playa Jardín, El Habital, Guacamayas, La Mira, Caleta, entre otros de la zona costera.

En tanto, la Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, instalaron siete albergues en el estado, los cuales no han tenido que ser utilizados hasta el momento.



MORELIA, MICH.- La Secretaría de Educación en el Estado dará seguimiento a las afectaciones en las escuelas de todo el estado, a consecuencia de las lluvias registradas en el estado.

Llevará Secum Un libro para leer, para llevar a plazas y jardines de Morelia

Los jueves de julio y agosto repartirá diversos ejemplares



Un libro. Para leer, para llevar.

Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-

Para darle difusión a los libros que conforman su acervo y generar un público lector para los mismos, la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum) entregará diversos ejemplares en plazas y jardines de Morelia en el marco del programa "Un libro para leer, para llevar".

Se trata de un proyecto de fomento directo a la lectura en espacios públicos, que se realizará durante los jueves de julio y agosto. Los libros serán un dispositivo de acercamiento y enlace directo entre la producción editorial y los lectores.

La dinámica de la actividad consiste en llevar dicho material a diferentes espacios, incluidas las instituciones públicas, donde las personas se encuentran en estado de espera para trámites.

Los libros se colocan en puntos específicos al alcance del público asistente, estarán expuestos con la finalidad de llamar la atención de las personas ahí presentes, a quienes se les invitará a tomar el ejemplar de su preferencia para realizar una lectura de entre 5 y 10 minutos.

Posteriormente, se hace un registro del ejemplar para otorgárselo al lector. La entrega presencial de libros a través de este programa se realizará respetando el semáforo de sanidad, así como todas las medidas de acuerdo a la nueva convivencia en Michoacán.

Los que votamos por Bedolla fuimos los ciudadanos, no el crimen organizado

Diversas agrupaciones sociales salieron a respaldar al gobernador electo

Margarita ARREOLA MORELIA, MICH.-

El movimiento social "Por Nosotros un México Igual", se pronunció a favor del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, defendiendo la elección del pasado 6 de junio, rechazó la intromisión del crimen organizado como se ha manifestado por parte de la oposición.

"Somos representantes de la sociedad y salimos a ejercer nuestro derecho y queremos decir que quienes salimos a votar fuimos nosotros los ciudadanos y que no formamos parte del crimen organizado de ninguna manera", expresó Erika Magaña Villanueva, fundadora del movimiento.

pronunciaron por los comentarios vertidos en medios de comunicación para desacreditar al gobernador electo, diciendo que el triunfo se debió al crimen organizado.

Las organizaciones ratificaron el apoyo a Ramírez Bedolla desde sindicatos de salud hasta músicos, diciendo que votaron por la Cuarta Transformación por ser la mejor opción.

MORELIA, LÁZARO CÁRDENAS Y URUAPAN

Tres municipios registran el 42% de casos de Covid-19 en Michoacán

El mayor número de contagios se da en mujeres, pero en decesos, en hombres

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Este lunes, Michoacán reportó 40 nuevos contagios de Covid-19, de los cuales 17, casi la mitad, se registraron en Morelia, que llegó a 14,693; Pátzcuaro registró 5; Nuevo Parangaricutiro 4; Tarimbaro y La Piedad, 2 cada uno, y con un nuevo caso, los siguientes municipios: foráneo, Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas, (que llegó a 6,599), Uruapan (que llega a 6006), Apatzingán, Maravatio, Ario de Rosa-

les, Salvador Escalante, Tingambato y Epitacio Huerta.

Seis fueron los decesos registrados, con lo que se llega a 5,852: dos de ellos fueron en Morelia, otros dos en La Piedad, uno más en Zacapu y el último es foráneo.

Aunque en Michoacán son más mujeres que hombres los que se contagian de Covid-19, y por grupos de edades los de 30-39, 40-49 y 20-29 son los que más contagios registran, finalmente la muerte no tiene lógica, y a la hora de

partir de este mundo los hombres llevan la delantera y por edades, el primer lugar es para el grupo 60-69, el segundo para el 70-79 y el tercero para el 50-59.

De acuerdo a los datos oficiales del sector salud, de los 64,335 contagios registrados hasta el corte de ayer, 32,734 eran en mujeres, y 31,601 en hombres, mientras que por edades, 13,956 eran personas de entre 30 y 39 años, 12,945 de entre 40 y 49 años, y 11,145 entre 20 y 29.

Pero de las 5,852 defunciones que se tienen registradas, 2,193 fueron mujeres, y 3,659 hombres, de los cuales 1,007 tenían entre 60 y 69 años de edad, 860 de 70 a 79, y 710 de 50 a 59. En las mujeres el orden es el mismo, con las siguientes cifras: 656, 538 y 398.

Mantener medidas sanitarias para evitar brote de contagios de Covid-19

Variante Delta de ese virus, lo hace aun más peligroso

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El municipio, al igual que el estado, mantiene el verde en el semáforo epidemiológico, considerado como esgo intermedio, lo que permite el desarrollo de todas las actividades, siempre que se mantengan las medidas sanitarias para la prevención. Se trata del uso correcto del cubrebocas, sana distancia, lavado de manos y se recomienda que los trabajos sean al aire libre porque los espacios cerrados son considerados de riesgo.

Johana Moreno Manzo, directora del Instituto Municipal de Planeación (Implan), señaló que de acuerdo con las estadísticas, en la semana reciente se registraron 23 casos de contagios por Covid-19 en el municipio, así como dos defunciones.

Estos números, explicó, son un muestreo de quienes se hacen la prueba en el sistema público, como en el Centro de Salud, Hospital Regional, IMSS o ISSSTE y se concentran en la Secretaría de Salud.

Todas las personas que se realizan la

prueba en la farmacia no son registradas y, por lo tanto, se trata sólo de un muestreo. El número alentador es la ocupación hospitalaria que se encuentra menor al 20 por ciento, lo que significa un buen dato.

El exhorto es no bajar la guardia porque ya hay un caso en Morelia de un contagio con la variación Delta. Estudios epidemiológicos señalan que es más transmisible, pero además se comprobó que la transmisión es por aerosoles, es decir, cuando hablas con una persona por largo tiempo y sin cubrebocas.

Moreno Manzo explicó que ya se valora arrancar el ciclo escolar en agosto, incluso hay lineamientos para las escuelas. Como Implan apoyarán en la directriz que establezca la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en coordinación con la Secretaría de Salud (SSM).

Explicó que ya se aprobó la aplicación de la vacuna Pfizer a menores de 12 a 18 años de edad, pero su aprobación no quiere decir que se vaya a aplicar, pues este rango de edad aún no se encuentra en el esquema nacional de vacunación.

Y es que aún faltan municipios de la jurisdicción sanitaria 05 en completar esquemas de vacunación, entre ellos, los de 40 a 49 años de edad.

Ante la llegada de la tercera ola de contagios, la directora del Implan reconoció que efectivamente existe cierta tendencia al alza, pero la ventaja es que ya se aplicaron los biológicos a grupos vulnerables y esa será la gran diferencia de cuando llegó la primera y la segunda ola.

Recomendó no descuidarse, ni bajar la guardia, sino mantener el uso de cubrebocas, pues por la temporada de lluvias se incrementan las enfermedades respi-

REPORTE COVID-19 URUAPAN

27 DE JUNIO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	13906
TOTAL CONFIRMADOS	6005
CASOS NUEVOS SEMANALES	23
CASOS ACTIVOS	42
TOTAL DEFUNCIONES	541
NUEVAS DEFUNCIONES SEMANALES	2
LETALIDAD	9.01%

OCUPACIÓN HOSPITALARIA *
IMSS: 0% SSA: 24% ISSSTE: 8%

SALA HOSPITAL GENERAL DE URUAPAN (SALA GENERAL) PÉDRO BARRAL MARTÍNEZ
*SE COMPARE LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA DEL DÍA ANTERIOR A ESTE REPORTE



URUAPAN, MICH.- Esta infografía contiene los datos del Covid-19 en Uruapan al cierre del domingo 27 de junio; ahora la información se dará semanalmente. Hoy, la diferencia sería un caso de contagio registrado este lunes.

19° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MORELIA

OCTUBRE 27 - NOVIEMBRE 1, 2021

www.moreliafestival.com

#moreliafestival

#FestivalCineMorelia

#MoreliaCineFestival

#FICM

cinépolis | HUNDCT | HSBC

CULTURA | IICINE

EN TEMPORADA DE LLUVIAS

RECOMENDACIONES PARA EVITAR INUNDACIONES Y DAÑOS A LA RED DE DRENAJE

- No arrojes desperdicios o escombros a los ríos.
- No viertes grasas ni sustancias corrosivas al drenaje.
- Deposita la basura en contenedores especializados.
- No tires basura en las calles, laderas y barrancas.
- Barrer la calle y mantener las coladeras libres de basura.
- No arrojes colillas de cigarrillos.
- Reduce el uso de bolsa de plástico.

EN LA UNIDAD DEPORTIVA

Convocan a los cursos de verano 2021

Natación, tiro con arco, tae-kwon-do, futbol, entre otros

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El departamento de Promoción al Deporte abrió las inscripciones para los cursos de verano 2021 para menores de edad, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva del 12 de julio al 6 de agosto.

El titular de Promoción al Deporte, Ulises Béjar Gómez, informó que la fecha límite para las inscripciones en los cursos de natación, tiro con arco, tae-kwon-do, futbol, frontenis, voleibol,

atletismo y basquetbol, serán el próximo 9 de julio, en las instalaciones de la Unidad Deportiva.

Informó que podrán participar menores desde 6 a 14 años de edad, en horarios de 9 de la mañana a 12:30 de la tarde, "con la finalidad de que aprendan todo lo necesario en teoría y práctica, sobre las disciplinas que elijan".

Destacó que el costo de los cursos es de 300 pesos e incluye el derecho a dos disciplinas, una playera y un reconocimiento.



APATZINGÁN.- Podrán participar menores desde 6 a 14 años de edad, en horarios de 9 de la mañana a 12:30 de la tarde, "con la finalidad de que aprendan todo lo necesario en teoría y práctica, sobre las disciplinas que elijan".

Homicidios dolosos, a la alza en Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En este mes, hubo 4 homicidios dolosos en Apatzingán; 100% más que en abril.

El delito de homicidio culposo registra 3 víctimas en Apatzingán. En abril fueron cuatro.

El robo de vehículos registra un decremento del 8% en este municipio, alcanzando 26 unidades; y una disminución del 20% en Múgica con una incidencia de

4. El robo con violencia presenta una disminución de 27% en Apatzingán con 16 incidencias y un incremento de 25% en Buenavista; en Aguajalita y Parácuaro se registró un incremento de 100% y 300% respectivamente.

Otros delitos como el robo a negocio, a transeúnte, a casa habitación, violación, secuestro, trata de personas, narcomenudeo y extorsión registran baja incidencia de acuerdo a cifras oficiales.

FUNDACIÓN SAN RAFAEL

Reunión de reestructuración en stand by

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El mal tiempo provocó que se suspendiera la reunión programada para la reestructuración de la dirigencia y sistema de operatividad de la Fundación San Rafael.

El evento se llevará a cabo en un salón de eventos de la colonia El Varillero, por lo que ahora se procederá a la espera de nueva fecha para la celebración del evento, en donde además se harán anuncios de la aplicación de nuevas modalidades que se implementarán para servir en forma gratuita a los habitantes de la región que lo requieran. Se tiene como una de las principales actividades la recaudación de medicamentos de utilidad para ser regalados a los enfermos.

Adrián Mora Serrato, presidente fundador de la agrupación, dijo que durante los últimos años ha desplegado diversas actividades de atención a la salud, tanto en colonias de esta ciudad, como en comunidades del municipio, y agregó que una vez pasadas las

jornadas electorales reanudarán sus actividades de proporcionar consulta médica gratuita, medicinas, útiles escolares, ropa, calzado y otros artículos que en ocasiones son solicitados por la misma gente enferma que al carecer de recursos económicos suficientes no pueden adquirirlos.

Adrián Mora mencionó la posibilidad de que en el transcurso de la misma reunión a celebrarse en fechas próximas, se pueda hacer la programación de acciones que podrían llevarse a cabo en alguna colonia o comunidad para seguir proporcionando consulta médica y los demás servicios de esa fundación, en donde los socios por lo regular son quienes hacen las aportaciones de los medicamentos, productos y artículos que se regalan, aunque también se recurre a las buenas acciones de la sociedad para solicitarles en donación aquellos productos que no les sirvan pero que son de buena calidad y pueden ser aprovechados por otras personas.

DIARIO abc APATZINGÁN

JORNADA NACIONAL DE SALUD

De nula a escasa, presencia de infantes en vacunación

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Debido a la contingencia por Covid-19, así como por las recientes lluvias, fue escasa la participación de los padres de familia para llevar a sus hijos a las Unidades Médicas y Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. Siete a que se les aplicaran las vacunas dentro de la Jornada Nacional de Salud que terminó el viernes.

Ante la situación, las autoridades sanitarias tomaron la determinación de ampliar a por lo menos dos semanas más las acciones, por lo que se espera que los padres lleven a sus hijos a vacunarse, o bien, esperen en sus domicilios las brigadas que se ha implementado al respecto.

Efraín Sepúlveda Esquivel, director general del Centro de Salud de esta ciudad, agregó que "siempre se ha contado en el Centro de Salud con el personal capacitado para hacer ese tipo de aplicaciones, pero en esta ocasión no se ha tenido la respuesta de otros tiempos, por lo que se optó por ampliar la Jornada Nacional de Salud y tener a todos los niños inmunizados contra las enfermedades consideradas comunes en el país, por lo que existe confianza en que recibirán el apoyo de los padres de familia para que los lleven a los centros de vacunación a que sean atendidos al respecto".

Destacó el funcionario de Salud, que las brigadas que se integran para ese efecto también servirán de apoyo al realizar recorridos a colonias y poblados de 09:00 a 14:00 horas en busca de los niños que serán vacunados, y subrayó que necesariamente tiene que haber personas adultas en los domicilios para que entreguen las cartillas de vacunación y poderles anotar los esquemas que recibirán, de acuerdo a las edades.

EDICTO

Se tiene a Bertha Alicia Arredola Rodríguez y/o Bertha Arredola Rodríguez a través de su apoderado jurídico, promoviendo 379/2018, relativo al juicio ordinario civil, sobre prescripción positiva promovido por Bertha Alicia Arredola Rodríguez y/o Bertha Arredola Rodríguez, en contra de Ana María Cruz Coria Gutiérrez y/o Ana Ma Cruz Coria, expediente número 379/2018, se manda abrir el presente juicio a prueba, por el término de 25 veinticinco días comunes.

Certificación. La Licenciada Flor Patricia Proa Medina, Secretaria de acuerdos del juzgado primero de primera instancia en materia civil de este distrito judicial, para dar cuenta, hago constar y certifico. Que el término de 30 treinta días concedidos a la parte aconada, para comparecer a este juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, empezó a contarse a partir de la primera publicación del edicto mediante el cual le fue emplazada, el 23 veintitrés de abril de la presente anualidad y le feneció el 4 cuatro de junio del año que corre, descontándose 7 siete sábados y 7 siete domingos. Doy fe. Apatzingán, Michoacán, a 15 quince de junio de 2021, dos mil veintuno.

Apatzingán, Michoacán, a 15 quince de junio de 2021, dos mil veintuno.

Viato el escrito que suscribe Gonzalo Isidoro Agustín, apoderado jurídico de la parte actora, y la certificación que precede de la que se advierte que ha fenecido el plazo fijado a Ana María Cruz Coria Gutiérrez y/o Ana Ma Cruz Coria, parte aconada, para comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra en el término que para tal efecto se le concedió, sin lo que hubiere hecho, en términos del artículo 331 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le tiene por contestada la misma en sentido negativo; asimismo, toda vez que no señaló domicilio para recibir notificaciones personales, por consiguiente, las notificaciones personales le correrán por medio de lista que se publica en los Estrados de este Juzgado, en términos del artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, a excepción de las enumeradas en el artículo 83 del citado código.

En ese orden, en atención que de conformidad con el numeral 118 del pre citado código, no es necesaria la celebración de la audiencia de conciliación, cuando el demandado sea llamado a juicio por medio de edictos, como lo solicita el ocupante, se manda abrir el presente juicio a prueba por el término de 25 veinticinco días comunes previa NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a las partes actora y a la parte demandada mediante la publicación de un auto edictos que se publicará en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este juzgado o tribunal. Notifíquese y publíquese edictos.

Así y con apoyo en los artículos 36, 38, 49, 77, 83, 85, 122, 118, 313, 331, 339 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, lo proveyó y firma la licenciada Guadalupe Magaña Diego, Jueza Promovida de lo Civil de este Distrito Judicial, quien actúa con la secretaria de acuerdos licenciada Flor Patricia Proa Medina, que autoriza y doy fe.

Apatzingán, Michoacán a 15 quince de junio de 2021 dos mil veintuno

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA FLOR PATRICIA PROA MEDINA.



PC Y BOMBEROS

Coordina ayuntamiento atención a colonias por Enrique

Trabajos de manera constante

ZAMORA, MICH.-

La presencia del huracán "Enrique" en el océano Pacífico ha provocado constantes lluvias en el estado de Michoacán, y por ende, en el municipio de Zamora, por lo que el ayuntamiento, mediante la Dirección Protección Civil y Bomberos municipales, ha atendido los encharcamientos que se provocaron en las colonias de la parte más baja de la ciudad.

Jesús Pérez Campos, coordinador del área, informó que las zonas afectadas fueron las colonias

Altamira, La Loma, La Pradera y Valencia 2ª Sección, donde se han destapado las alcantarillas y coladeras para desaguar de manera rápida la acumulación de agua pluvial.

Destacó que los elementos a su cargo han estado trabajando de manera constante en estos servicios que requiere la población, pero detalló que es muy importante la colaboración de la sociedad para que no dejen desperdicios en la vía pública ya que ello obstruye las alcantarillas y provoca estas situaciones.



ZAMORA, MICH.- Las zonas afectadas fueron las colonias Altamira, La Loma, La Pradera y Valencia 2ª Sección.

EN JACONA

CRIJ y DIF ofrecen terapias de lenguaje

Ayuda para personas con problemas en su dicción

JACONA MICH.-

Con la finalidad de detectar y brindar atención oportuna a los problemas del lenguaje, en el Centro de Rehabilitación Integral de Jacona (CRIJ), del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se ofrecen terapias de lenguaje a personas con problemas en su dicción, retraso psicomotriz, cognitivo, entre otros.

El objetivo de estas terapias es impartir tratamiento terapéutico a pacientes de 3 años en adelante y adultos con problema de lenguaje, para que mejoren su calidad de vida.

Actualmente, el CRIJ atiende, en su 50 por ciento de capacidad, a 50 pacientes mensuales con problemas de lenguaje; tal es el caso de María Jimena, una paciente de 13 años, quien presenta retraso psicomotriz y cognitivo en su desarrollo, que afectan a su comunicación verbal.

Gracias a los diferentes ejercicios y masajes orofaciales, se han obtenido resultados favorables, gracias a los cuales ya le es posible comunicarse con sonidos más estructurados y no sólo con señas.

Para que los pacientes tengan buenos resultados, es muy importante el apoyo familiar y continuar los ejercicios en casa.

Para mayor información acerca de las consultas, pueden llamar al 351 51 6 66 26 o acudir directamente a las instalaciones del complejo DIF.



JACONA MICH.- El objetivo de estas terapias es impartir tratamiento terapéutico a pacientes de 3 años en adelante y adultos con problema de lenguaje.

DIARIO

abc

ZAMORA

EN ZAMORA

Apoya Canaco a los más vulnerables

ZAMORA, MICH.-

En búsqueda de apoyo de las autoridades y sociedad en general integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), presentaron una campaña filantrópica que busca dar atención a quienes lo necesitan.

"Se busca que quienes sufren algún tipo de violencia o fueron víctimas de delitos se acerquen, al igual que aquellos que tengan alguna complicación en salud y carezcan de recursos", dijo el coordinador de la campaña filantrópica.

Lo principal, es contar con un padrón de personas enfermas o con problemas de violencia e incluso legales, para poder ser beneficiarios de los servicios altruistas de los colaboradores y especialistas que puedan atender sus necesidades. Asimismo, se abrirán las puertas para especialistas que quieran apoyar a quien lo requiera.



ZAMORA, MICH.- Lo principal, es contar con un padrón de personas enfermas o en problemas de violencia e incluso legales, señaló el encargado.

JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 2

Médicos se capacitan en temas de salud mental

ZAMORA, MICH.-

Capacitan a médicos de los Centros de Salud de 21 municipios de la región con el tema de salud mental, para que pacientes que presenten ansiedad, procesos depresivos y trastornos del estado de ánimo puedan ser identificados y atendidos de manera pronto.

La capacitación fue para médicos y encargados de los Centros de Salud de la Segunda Jurisdicción Sanitaria, como parte de una jornada preventiva por el manejo del proceso del pasado 26 de junio, Día Internacional de Lucha Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, anteriormente se realizaba una carrera deportiva, en esta ocasión por el Covid-19, por tercer año consecutivo no se lleva a cabo este evento.

La jurisdicción decidió hacer una invitación al CJ, para poder llevar a cabo esta capacitación, con el tema de salud mental, situación que a nivel mundial la población, como a nivel regional está ávida de conocer qué es que pasa con la sintomatología que se presenta en muchas personas hoy en día.

Como lo es la ansiedad, procesos depresivos, trastornos del estado de ánimo, entre otros, es importante que los médicos que están encargados de estas áreas específicas en las poblaciones, puedan identificar cuando las personas llegan a consulta y puedan llegar a padecer esta sintomatología específica, al ser canalizada a tiempo el desenlace puede ser favorable para la persona. "Si se detectan muy a tiempo las características del seguimiento y el pronóstico también son muy favorables, entonces creemos que es uno de los puntos medulares que nuestra jurisdicción debería de empezar a manejar y tener con este proceso", aseguró Francisco Gil Cerda, titular del centro.

Garantiza gobierno estatal asistencia alimentaria para afectados por Enrique

El Sistema DIF Michoacán entrega mil 200 despensas a familias víctimas de inundaciones

MORELIA, MICH.-

Previendo contingencias a causa del huracán "Enrique" en la zona costera, el gobierno del estado de Michoacán, a través del Sistema DIF, garantizó desde el sábado mil 200 despensas de emergencia al municipio de Lázaro Cárdenas, que ya se distribuyen entre familias afectadas por inundaciones, con el apoyo de elementos de la Sedena y funcionarios de la oficina de Enlace Regional DIF Lázaro Cárdenas.

La directora general del Sistema DIF Michoacán, María del Rosario Cruz García, enfatizó que por instrucción del gobernador, Silvano Aureoles Conejo, de inmediato se activó el protocolo de asistencia alimentaria y se estableció comunicación con las autoridades del puerto, a fin de coordinar acciones en favor de las personas que más lo necesitan.

Como parte del Comité Estatal de Emergencias y Desastres para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, la funcionaria destacó que los pronósticos sobre el comportamiento de estos fenómenos han permitido anticipar medidas de atención en zonas consideradas de alto riesgo.

go.

"Desde que se presentó la emergencia de 'Dolores', se nos informó de alrededor de 12 fenómenos más que se van a suscitar, entonces, ya estamos previendo tener, de manera permanente, una dotación de alimento para cualquier contingencia en Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana, Coalcomán y en otros municipios de la región", precisó.

Cruz García aseguró que la Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal (Afevem) permanece alerta las 24 horas, para atender situaciones emergentes en los municipios michoacanos durante la presente temporada de lluvias.

Detalló que las despensas entregadas contienen diferentes productos de la canasta básica, como leche en polvo descremada, atún aleta amarilla en agua, ensalada de verduras, avena en hojuelas, lenteja, pechuga de pollo desmenuzada al alto vacío, arroz pulido calidad extra, frijol, pasta para sopa integral, aceite vegetal comestible puro de canola y una mezcla de cereales integrales con oleaginosas.



MORELIA, MICH.- Se activó el protocolo de asistencia alimentaria y se estableció comunicación con las autoridades del puerto, a fin de coordinar acciones en favor de las personas que más lo necesitan.

Se sancionarán actos vandálicos de normalistas: SEE

En exigencia de plazas automáticas, los estudiantes irrumpieron en las oficinas centrales

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

Una vez más, egresados de escuelas normales que exigen el otorgamiento de plazas automáticas, entraron este lunes a la fuerza y con camiones secuestrados a las oficinas de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Las y los jóvenes que se asumieron

integrantes de la Coordinadora de Egresados Normalistas del Estado de Michoacán (Cenem), se manifiestan en total rechazo a la iniciativa de la Nueva Escuela Mexicana y los procesos establecidos por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros, instrumentada a nivel nacional por la Usicamm.

Ante ello, la SEE informa que no existe otro camino para obtener una plaza distinta a los que establece la ley y los procedimientos, que coordina la autoridad federal a través de la Usicamm, por lo que los actos de vandalismo que realizan para presionar a las autoridades serán sancionados por las autoridades competentes.

Asimismo, comunica que se presentarán ante la Fiscalía General del Estado las denuncias correspondientes contra quienes resulten responsables por los daños ocasionados al exterior y al interior de las oficinas de la dependencia, tanto materiales como a trabajadores que se encontraban laborando en su espacio de trabajo.



MORELIA, MICH.- La SEE informó que no existe otro camino para obtener una plaza distinta a los que establece la ley y los procedimientos.

Despiden a docente de la Umsnh por promover voto en contra de Morena

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) informó que rescindió la relación de trabajo con el docente Jorge Álvarez Banderas, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quien fuera acusado de coaccionar a sus alumnos a votar en contra de Morena en las pasadas elecciones.

La máxima casa de estudios, en un comunicado, informó que como resultado de la inves-

tigación administrativa realizada a quien se desempeñó como docente de la institución y en uso de sus atribuciones conferidas en el marco normativo vigente, rescindió la relación de trabajo con dicho docente.

"La Casa de Hidalgo reitera el compromiso de observar sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de toda persona, tal como lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Convocan a debate público sobre situación en la Umsnh

Profesores consideran necesario un emplazamiento a huelga

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

Representantes del denominado Comité Ejecutivo Interino del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), llamaron a un debate público para que autoridades y representantes sindicales den la cara respecto a la situación que impera en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh).

En rueda de prensa, María Luisa Sáenz Gallegos, secretaria general del CEI, aseguró que es esta una de las peores crisis de la historia de la institución, por la violación a las cláusulas contenidas en el Contrato Colectivo del Trabajo sobre diversas prestaciones y a las condiciones laborales.

A esto se suma, dijo, el rediseño ilegal del plan de estudios del Bachillerato Nicolás de Hidalgo, la rescisión de contratos a personal académico "sin el debido proceso, ni observar la presunción de inocencia", y la falta de regularización de materias como requisito para la modificación del régimen de jubilaciones.

Falta de pago de las promociones asignadas en 2016, pese a convenio establecido; la prima de fallecimiento adeudado por 3 años, cuando el Contrato Colectivo estipula 10 días posteriores al deceso; cuotas del sindicato que no han regresado al SPUM.

Tampoco se ha saldado la deuda por el pago de marcha, seguro de vida y antigüedad; falta de entrega en lentes y aparatos ortopédicos; suspensión de becas a hijos de profesores; batas de laboratorio no se han entregado por 2 años; profesores jubilados sin cobrar, entre otras prerrogativas que estiman en poco más de 3 millones de pesos por año.

"El Comité Ejecutivo revocado no dice nada por lo que está incurriendo en delito y no podemos contar con la información correspondiente de las supuestas gestiones y convenios, dado que no han querido, entregar las oficinas; nosotros vamos a esperar que todo transcurra conforme la legalidad".

Toda vez que el 20 de julio del 2021 vence el plazo para entablar la mesa de trabajo de revisión del Contrato Colectivo del Trabajo, con el rector de la universidad, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y el propio gobernador de Michoacán, urgieron la necesidad de un emplazamiento a huelga.

Pese a no contar con la toma de nota ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, defendieron que su elección como interinos se encuentran avalada por el Congreso General de representantes.

En ese sentido, se convocó a un debate público a realizarse el próximo 7 de julio a las 12:00 horas, en el que es importante que participen autoridades y representantes sindicales para que den la cara a la sociedad.

Luis Manuel Magaña: PROMURE 2021 tiene la meta de plantar 260 mil arbolitos en Uruapan



tiene acceso por el Infonavit Balcones.

El PROMURE 2021 iniciará en el marco del Día del Árbol y el Presidente Municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, invita a los habitantes de colonias y comunidades de Uruapan a sumarse a esta campaña, a través de la que se busca rehabilitar las zonas que han sido arrasadas por los incendios forestales de los últimos años.

La noticia fue dada a conocer durante la sesión semanal de la Mesa Operativa de Atención de Riesgos y Emergencia Sanitaria. En su intervención, el alcalde invitó a los ciudadanos de este municipio a participar en la campaña de reforestación 2021 y de esa manera, so-

ciudad y gobierno recuperar las áreas forestales que han sido quemadas por las llamas.

Recalcó que la reforestación es una de las mejores maneras de promover la educación ambiental entre la población y crear conciencia social de la importancia de proteger la masa forestal con que cuenta este municipio. El edil considera que se necesita preservar las zonas montañosas, que son los pulmones naturales que tienen los habitantes de Uruapan.

Con ese objetivo, la Brigada Municipal "Delfines" se reporta lista para liderar las plantaciones que se lleven a cabo en distintos puntos de este municipio y de esa manera, revertir los daños que han ocasionado los incendios forestales de los últimos años.

Comenzará el 8 de julio en el marco del Día Mundial del Árbol. Gobierno Municipal invita a los habitantes de Uruapan a sumarse a esta campaña

URUAPAN, MICH

Con la meta de plantar 260 mil arbolitos, el Programa Municipal de Reforestación 2021 (PROMURE) arrancará el 8 de julio. Las actividades comenzarán en las faldas del cerro de la Cruz, en un predio al que se

restación 2021 (PROMURE) arrancará el 8 de julio. Las actividades comenzarán en las faldas del cerro de la Cruz, en un predio al que se

Interrumpen vialidad en la autopista Siglo XXI al crecer el nivel de la presa Francisco J. Mujica

REDACCIÓN NUEVA ITALIA, MICH

Debido al crecimiento en el volumen de agua contenida de la presa Francisco J. Mujica y al alcanzar su mayor nivel de capacidad, Autopistas de Michoacán decidió suspender la circulación del tramo Santa Casilda-Cuatro Caminos, a fin de evitar riesgos en la vialidad alterna construida por el socavón registrado hace algunas semanas.

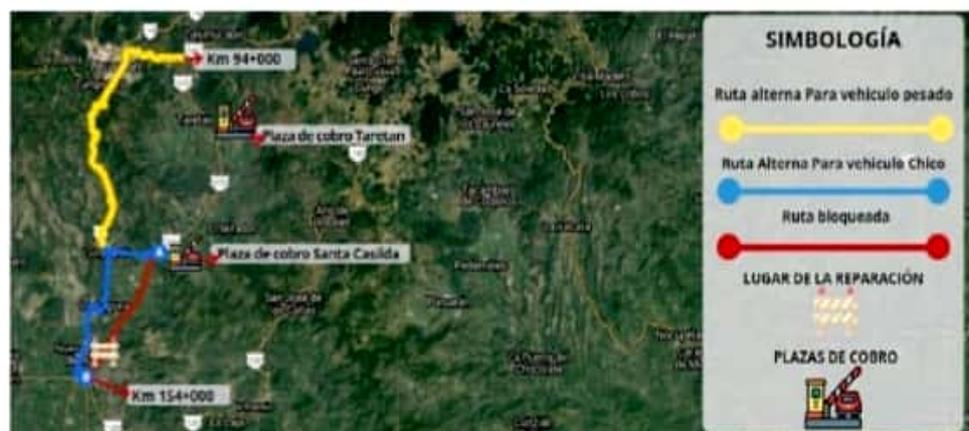
Aunque el nivel del agua no refleja daño en la vía alterna, existe un monitoreo permanente y por ello a fin

de evitar riesgos, se optó por interrumpir la vialidad a la altura del kilómetro 148.

La capacidad de la presa

se elevó debido a las lluvias recientes que trajo consigo el Huracán Enrique y con ello el caudal alcanza su máxima

capacidad, por ello, se realizan cortes a la circulación por la carretera libre Uruapan-Nueva Italia.



Garantizan asistencia alimentaria a familias afectadas por "Enrique"



La Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal permanece alerta ante situaciones emergentes

MORELIA, MICHO.

Previendo contingencias a causa del huracán "Enrique" en la zona costera, el Gobierno del Estado de Michoacán, a través del Sistema DIF, garantizó desde el sábado mil 200 despensas de emergencia al municipio de Lázaro Cárdenas, que ya se distribuyen entre familias

afectadas por inundaciones, con el apoyo de elementos de la Sedena y funcionarios de la oficina de Enlace Regional DIF Lázaro Cárdenas.

La directora general del Sistema DIF Michoacán, María del Rosario Cruz García, enfatizó que por instrucción del gobernador Silvano Aureoles Conejo, de inmediato se activó el protocolo de

asistencia alimentaria y se estableció comunicación con las autoridades del puerto, a fin de coordinar acciones en favor de las personas que más lo necesitan.

Como parte del Comité Estatal de Emergencias y Desastres para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, la funcionaria destacó que los pronósticos sobre el

comportamiento de estos fenómenos han permitido anticipar medidas de atención en zonas consideradas de alto riesgo.

"Desde que se presentó la emergencia de "Dolores", se nos informó de alrededor de 12 fenómenos más que se van a suscitar... entonces, ya estamos previendo tener, de manera permanente, una dotación de alimento para cualquier contingencia en Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana, Coacomán y en otros municipios de la región", precisó.

Cruz García aseguró que la Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal (AFEVEM) permanece alerta las 24 horas, para atender situaciones emergentes en los municipios michoacanos durante la presente temporada de lluvias.

Detalló que las despensas entregadas contienen diferentes productos de la canasta básica, como leche en polvo descremada, atún aleta amarilla en agua, ensalada de verduras, avena en hojuelas, lenteja, pechuga de pollo desmenuzada al alto vacío, arroz pulido calidad extra, frijol, pasta para sopa integral, aceite vegetal comestible puro de canola y una mezcla de cereales integrales con oleaginosas.

Al alza casos de salud mental por el COVID-19

Registra SSM un incremento del 60% en la atención

MORELIA, MICHO.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, la atención a la salud mental de la población registra un incremento del 60 por ciento en las unidades médicas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Enfermedades como depresión, ansiedad y estrés

han llegado a afectar diferentes ámbitos en la vida de las personas, incluso provocar incapacidad laboral, familiar y social.

Ante ello, la SSM, exhorta a las y los michoacanos a pedir apoyo profesional y acercarse a un especialista.

Es así, que pone a disposición de la población una línea telefónica de atención (911) "Te escuchamos", que forma parte de la Estrategia Integral de Salud Mental, donde en lo que va del año

se han orientado 416 usuarios, siendo las mujeres las que más hacen uso de este servicio, con el 70 por ciento de las atenciones.

Además de la línea telefónica, la SSM cuenta con una red de profesionales que atienden problemas leves y moderados de depresión, ansiedad, adicciones y violencia, a través de las áreas de psicología de los 364 centros de salud y de los cuatro Centros de Atención Primaria en Adicciones

(CAPA), ubicados en Morelia, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas y Uruapan.

Así como en el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", donde se tratan los casos más graves que son referidos de todo el estado y donde hasta el momento se han brindado 7 mil 236 consultas, de las cuales 346 fueron urgencias.

En caso de presentar tristeza, llanto sin razón aparente, aumento o disminución del apetito, alteraciones del sueño, así como problemas en lo familiar, laboral y social, la SSM invita a acercarse a la unidad médica más cercana o llamar a la línea 911, para recibir atención oportuna.

No descartan una tercera ola de contagios por COVID-19, ante el relajamiento de medidas sanitarias

La última semana epidemiológica cerró con un incremento de 11% en la incidencia de transmisión del virus, alza que rompe con la racha de descenso de los contagios

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

Después de cinco meses a la baja, los casos de COVID-19 y las hospitalizaciones en México repuntaron de nuevo en algunos estados, por lo que ya se alerta de una nueva ola.

Hasta ayer lunes, hay 2 millones 507,453 casos confirmados y 232,608 fallecimientos por el coronavirus en el país, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud.

En las últimas dos semanas el promedio diario de contagios fue de entre 4,000 y poco más de 5,000, mientras que en las semanas previas apenas se rebasaron los 3,000 casos y hubo mínimos de hasta 700.

Duran la última semana se presentó un incremento de 11% en la incidencia de transmisión del virus, porcentaje que rompe con la racha de descenso de la enfermedad.

Según el informe técnico de la Secretaría de Salud, las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Puebla, Sonora, Tabasco, Querétaro y Coahuila.

La Ciudad de México sigue siendo la entidad con el mayor número de casos activos, seguida de Baja California Sur, Tabasco, Yucatán, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Sonora, Veracruz, Sinaloa y Nuevo León, todas con más de 1,000.

El repunte comenzó se-

manas atrás en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Baja California Sur, y se fue extendiendo por otras regiones como Sonora, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas. Todas estas entidades se encuentran en semáforo naranja o amarillo, con riesgo de retroceder.

En Tabasco, que se encuentra en naranja, en el semáforo epidemiológico federal, se registra una ocupación hospitalaria de más del 40% y largas filas en módulos de pruebas rápidas, situación que no se veía desde hace meses.

En el caso de Quintana Roo, también en semáforo naranja, lleva desde inicios de junio con un aumento de casos positivos, principalmente entre personas de 24 a 46 años, con lo que ya estaría atravesando su tercera ola de contagios, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Quintana Roo es el estado en el que más restricciones se han implementado desde que se vive el repunte, como reducir la movilidad, los aforos en lugares públicos y la aplicación de medidas más estrictas en el sistema de transporte público, todo para evitar que retroceda al semáforo rojo y, con ello, decretar un nuevo confinamiento.

En lo que respecta a Yucatán, es el segundo estado con mayor ocupación de camas con ventilador, con 41%. Además, la Secretaría de Salud señala que presenta un aumento importante de casos, por lo que le ha recomendado al gobierno estatal reducir ciertas actividades sociales.

Baja California Sur vive uno de los momentos más críticos desde que inició la emergencia sanitaria por COVID-19. Según las cifras oficiales, tuvo un aumento de más del 60% en las hospitalizaciones, incremento que preocupa a las autoridades sanitarias, pues es la entidad con menor espacio en los hospitales.

Otro de los estados afectados por esta posible tercera ola es Tamaulipas, que tiene un aumento de hasta 20% de los contagios diarios.

De los ocho estados que se encuentran en el nivel medio de riesgo destacan los casos de Sinaloa, con un aumento semanal de contagios del 34%, y Sonora, con un alza del 31%, según las cifras reportadas por la autoridad sanitaria.

En la Ciudad de México, que estaba en semáforo verde y el 21 de junio regresó al amarillo, tiene un aumento semanal de casos del 22%, especialmente entre personas de 30 a 49 años. Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha descartado que se trate, hasta este momento, de una posible tercera ola de contagios.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, estima que los contagios pueda aumentar hasta en 15% o 18%.

"Esto podría representar un cambio en la tendencia de la epidemia o podría no", expresó López-Gatell la semana pasada en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y aunque evitó hablar de una tercera ola, el funcionario hizo un llamado a la ciudadanía a "seguir observando las medidas de precaución".

México tuvo su primer pico de contagios en julio de 2020 y en los meses posteriores descendió. Para enero de este año se vivió la "segunda ola", reconocida por las propias autoridades sanitarias, debido a que el coronavirus puso en jaque a muchos hospitales del país, sobre todo en la capital.

Ahora, la alerta por una posible tercera ola se centra en dos estados, Quintana Roo y Baja California Sur, que ya registran mayores contagios diarios que en el pico de enero.

"Una nueva oleada podría ser, pero la realidad es que no tenemos capacidad de predecirlo. Sencillamente lo claro es que sin medidas suficientes de control sí vamos a tener un repunte importante", dijo el especialista en salud Xavier Tello en entrevista con la agencia EFE.

Tello consideró que, a raíz de los mensajes optimistas del gobierno federal ante el ritmo de vacunación, "la gente piensa que la pandemia va de bajada y estamos venciendo la pandemia, pero eso no es correcto".

De diciembre de 2020 a este lunes, el país ha administrado 43.7 millones de vacunas de seis laboratorios, y solo 18.8 millones de los habitantes cuentan con el esquema completo.

El plan de vacunación contempla por ahora a los mayores de 29 años de todo el país, personal médico, maestros y embarazadas, además de toda la población adulta del estado de Baja California como parte de un plan piloto para reabrir la frontera con Estados Unidos.

Con cerca del 30% de la población adulta inoculada, Tello consideró que la vacunación todavía es insuficiente para frenar la pandemia y por ahora solo cabe esperar a que haya "menos muertes de ancianos", pues la mayoría completaron ya su inmunización.

Verificación vehicular se reanuda para el segundo semestre del año, el 5 de julio



El programa estatal no se ha detenido y seguirá hasta el último día de la administración: Ricardo Luna García

MORELIA, MICH

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Semacodet, informa que se

realizará un paro técnico en el servicio de verificación vehicular en los centros autorizados que hay en Michoacán, debido a ajustes que se realizan en los sistemas informáticos, para poder ho-

mologar de forma correcta el programa con la Ciudad de México y el Estado de México, para el segundo semestre del 2021.

Los ciudadanos que requieran llevar su vehículo

al servicio de verificación lo podrán hacer hasta el día 30 de junio, ya que se reanudará hasta el próximo 5 de julio. Esta prórroga se tiene que dar para iniciar el nuevo semestre de trabajo como se ha venido haciendo en coordinación con las entidades antes mencionadas, recordó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente.

El titular de la Semacodet recordó que, como parte de la agenda de la administración estatal, encabezada por Silvano Aureoles Conejo, el programa de verificación vehicular seguirá para abonar a la disminuir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera y con ello también contribuir a bajar la incidencia de enfermedades respiratorias y crónicas entre la población de las zonas urbanas.

En este 2021, se han realizado 9 mil 473 verificaciones vehiculares en el estado, con 51 exentos, indicó Ricardo Luna García.

Para cualquier duda la Semacodet pone a disposición el número telefónico 443 3158225, del departamento de Verificación Vehicular y Calidad del Aire.

López-Gatell genera nueva polémica con la "visión golpista" de los niños con cáncer

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, encargado de la estrategia frente a la COVID-19 en México, aseguró en un programa de televisión que "la idea" de que los niños con cáncer no tienen medicamentos es parte de una campaña interna que tiene una "visión casi golpista".

"Este tipo de generación de narrativas de golpe, a veces se ha conectado en Latinoamérica, en la historia de Latinoamérica con golpe, golpe, golpe de Estado, y esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos cada vez lo vemos más posicionado como parte

de una campaña, más allá del país, de los grupos de derecha internacionales que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista", aseguró en el programa Chamuco TV que se grabó el pasado 25 de junio y fue transmitido el fin de semana.

Esta declaración se dio en medio de inconformidades de padres de estos menores, quienes acusan que no han llegado los fármacos para completar sus tratamientos.

El funcionario habló de la infodemia y de que hay grupos de poder que construyen estas narrativas. En el caso de los medicamentos oncológicos, expuso que tienen

identificados que integrantes de los partidos del PRI y PAN que "participaron en el jugoso negocio de corrupción del abasto de medicamentos" en sexenios pasados perdieron contratos y "se agarraron de esta bandera" para crear "esta mentira", pues cuestionó que solo son las mismas "20 personas" quienes se han manifestado.

Al respecto, el PRI rechazó los señalamientos y calificó de "miserables" estas declaraciones sobre quienes "legítimamente exigen al Estado el cumplimiento de sus obligaciones" y pidió que sea separado del cargo inmediatamente.

"Miserables las declaraciones del subsecretario de

salud Hugo López-Gatell, al tachar de golpistas a quienes legítimamente exigen al Estado Mexicano el cumplimiento de sus obligaciones con los pacientes con cáncer", publicó en su cuenta de Twitter.

Esta no es la última polémica donde se ha visto involucrado el médico por la UNAM, maestro en Ciencias de la Salud y doctor en Epidemiología por la Universidad John Hopkins. En enero pasado, fue criticado por salir de vacaciones a las playas Oaxaca cuando el país vivía una situación alarmante en la actividad epidémica del país.

Las críticas se desataron debido a que días anteriores, había pedido insistentemente a la población que se quedara en casa para evitar contagios de COVID-19, más en la época de fiestas decembrinas.

Con más de mil cirugías, IMSS redobló esfuerzos en la Recuperación de Servicios Médicos Ordinarios



Del 21 al 27 de junio participaron en esta estrategia 18 Oficinas de Representación estatal y 18 Unidades Médicas de Alta Especialidad

CIUDAD DE MEXICO

En 18 Representaciones estatales y 18 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realizaron del 21 al 27 de junio mil 158 cirugías, ocho mil 883 consultas de especialidad y 25 mil 161 Consultas de Medicina Familiar, como parte de las acciones institucionales para fortalecer la recuperación de servicios médicos ordinarios. También se realizaron cuatro mil 710 mastografías, cuatro mil 482 exploraciones clínicas de mama; así como detecciones preventivas, nueve mil 928 de Diabetes Mellitus, 11 mil 268 de Hi-

pertensión Arterial, mil 978 de cáncer cervico-uterino, y dos trasplantes de riñón. El IMSS priorizó en cada Representación atender las especialidades con mayor diferimiento a causa de la pandemia de COVID-19: Consulta Externa y Cirugía en Segundo y Tercer Nivel de Atención, así como las Acciones Preventivas Integradas y Consulta de Medicina Familiar en el Primer Nivel. Durante este periodo la mayor demanda de atención en Consulta Externa fue: Cirugía General, Medicina Interna, Nefrología, Oftalmología, Oncología Médica, Psicología, Urología, Traumatología y Ortopedia. La necesidad de atención quirúrgica fue en las especialidades de cirugías generales, de tórax y cardiovascular, maxilofacial, neurocirugía, oftalmología, proctología, salpingoclasia, urología y vasectomías. Las entidades donde se llevó a cabo esta jornada fueron: Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanaju-

to, Jalisco, San Luis Potosí, Sonora, Puebla, Nuevo León y Veracruz. En la Representación de Aguascalientes se realizó Jornada Monotemática de Cirugía de Catarata, donde se atendió a 40 pacientes; para la Ciudad de México Sur se atendió la Consulta Externa en 35 especialidades. En el Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, se realizaron dos trasplantes renales de donador fallecido, además del corredor quirúrgico 48 horas previas. En el Hospital de Ginecobstetricia de la Raza se realizaron cinco cirugías programadas de oncología. En la UMAE Hospital de Traumatología "Victorio de la Fuente y Narváez" se llevó a cabo artroplastia total de rodilla, cadera, artroscopia de hombro y rodilla, cirugía de columna, de pie y tobillo, además se otorgaron consultas del Hospital de Ortopedia y se reportan estudios de gabinete. En Coahuila se realiza-

externa de nueve especialidades, y en el Estado de México Poniente se generó la atención de Consulta Externa en 21 especialidades en las diferentes unidades médicas de Segundo Nivel de Atención. En Torreón, en el Hospital de Especialidades se realizaron las Mega Jornadas del Estado de Coahuila donde los tres niveles de atención sumaron esfuerzos para brindar atención de calidad y calidez a los derechohabientes; en Guanajuato, en el Hospital de Especialidades del Bajío, se realizaron diversas cirugías, así como procedimientos de hemodinamia y de código infarto. El IMSS Jalisco fortaleció las acciones de recuperación de Servicios de Salud de manera estratégica, al realizar artroplastias totales de rodilla, atenciones de Consulta Externa de especialidad, con la activación de nueve de sus unidades médicas hospitalarias de Segundo Nivel y con la realización de acciones preventivas integradas. El Seguro Social en San Luis Potosí favoreció la recuperación de los servicios en electromiografías y electrocardiogramas, con acciones de detección de enfermedades crónicas - degenerativas. En tanto, en la Representación de Veracruz Norte se hicieron atenciones de las especialidades de medicina interna, quirúrgicas en las especialidades de cirugía general, oftalmología, traumatología y ortopedia, y urología. El IMSS en Sonora, en el Hospital de Especialidades de Obregón, se realizaron las jornadas médicas para atender derechohabientes en los servicios de medicina interna, oftalmología y cardiología, nefrología; en el Además, en los Hospitales de Traumatología y Ortopedia de Puebla, de Traumatología de Monterrey, Nuevo León, y de Pediatría de Centro Médico de Occidente en Jalisco, se ejecutaron diversas cirugías, consultas externas y la intervención quirúrgica por cardiopatía congénita.